

Instituto

Mora

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA**

“Identidad y defensa del territorio. El caso de los movimientos rarámuri
en oposición a los megaproyectos extractivos y turísticos,
1990-2020”

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN ESTUDIOS REGIONALES
P R E S E N T A :
MARÍA GUADALUPE AVILA REYES

Director: Dr. Juan Carlos Domínguez Virgen

Ciudad de México

julio de 2020.

*Esta Investigación fue realizada gracias al apoyo del
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*



Ciudad de México, a 30 de julio de 2020

ASUNTO: **AUTORIZACIÓN DE DIFUSIÓN**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
PRESENTE**

María Guadalupe Avila Reyes, en mi calidad de alumna del programa de Maestría en Estudios Regionales del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, por mi propio derecho y bajo protesta de decir verdad, manifiesto expresamente que soy el autor único y primigenio, así como legítimo titular exclusivo de todos los derechos morales y patrimoniales de la obra intitulada ***"Identidad y defensa del territorio. El caso de los movimientos rarámuri en oposición a los megaproyectos extractivos y turísticos, 1990-2020"*** así como, de forma meramente enunciativa, más no limitativa, toda clase de material, información, gráficas, mapas, dibujos, ilustraciones, esquemas, diseños, fotografías y/o imágenes, etc., contenidas y que forman parte de la misma en el formato publicado y entregado a Ustedes, la cual fue elaborada como trabajo de investigación en calidad de tesis para obtener el grado de **maestra en Estudios Regionales** con lo que se acredita haber concluido los estudios en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

En virtud de lo anterior, confirmo la plena autorización al Instituto Mora, sin limitación de vigencia alguna y restricción alguna, para que la obra, junto con todos y cada uno de los elementos que la conforman y complementan, tal y como es entregada permanezcan y se encuentren disponibles en y a través de la Biblioteca, para su conservación, preservación, difusión, préstamo público y/o puesta a disposición para consulta, tanto en formato físico o a través de los medios dispuestos por la Institución sin restricción alguna.

Queda claro que la presente autorización se otorga cuyo principal propósito es contribuir a la difusión del conocimiento sin fines de lucro alguno y bajo ninguna condición.

Desde ahora deslindo al Instituto de cualquier reclamación que pudiera surgir por cualquier tercero que viera afectados sus derechos de índole civil y/o específicamente de propiedad intelectual y, de ser necesario y/o a solicitud de Ustedes, me obligo a comparecer para ratificar el contenido del presente documento ante cualquier autoridad local o federal, administrativa o judicial, incluso fedatario público si así fuese necesario y/o solicitado por Ustedes para que surta plenos efectos, manifestando que para el otorgamiento del presente consentimiento no ha habido error, dolo, perjuicio, lesión, violencia o mala fe, siendo mi voluntad libre y espontánea y que deja sin efectos todo documento suscrito con anterioridad.

Protesto lo necesario,

María Guadalupe Avila Reyes



Dedicatoria

Este logro está dedicado a la vida misma por permitirme alcanzarlo. No ha sido fácil este proceso; sin embargo, aquí estoy feliz, cumpliendo otro sueño.

Con todo mi amor y gratitud para mi familia. Para Teresa Reyes y José Ávila por cuidarme, estar siempre para mí y por acompañarme en cada uno de mis proyectos. Para ustedes por ser lo mejor de mi vida.

Para Ariadna, Octavio y Paola por hacerme sonreír cada día, enseñarme de nuevo a disfrutar de los pequeños detalles, llenarme de besos y abrazos y por ser el sol que ilumina nuestras vidas. A mis hermanos Leo y Carlos por su cariño, confianza y por compartir conmigo sus alegrías y tristezas, porque juntos siempre salimos adelante.

Para ti Jon por estar a mi lado en los buenos y malos momentos, darme tu mano cuando siento caer, por compartir nuestros sueños y por todos esos detalles que me llenan de alegría.

Para Arturo Méndez y Angela Atempa por sus muestras de cariño y por abrirme las puertas de su hogar, ya que han hecho mucho por mí a pesar de ser relativamente poco el tiempo de conocerme. A Verónica, Roció, Arturo, Luis, Diego y sus familias por hacerme sentir como en casa ¡Muchas Gracias!

Para ustedes rarámuri por ser fuertes, solidarios y coherentes, por su compromiso con sus comunidades y la naturaleza.



Agradecimientos

Quiero expresar mi gratitud a todas aquellas personas que de alguna manera contribuyeron a la realización de esta investigación.

En primera instancia, gracias a Lorenzo Moreno, Isabel Monarca, Miguel Parra, Enrique Parra y Makáwi Chávez por compartirme sus historias de vida enmarcadas en el proceso de movilización para defender sus territorios y la cultura rarámuri. Sin ustedes no hubiera sido posible este trabajo; sus comunidades son un ejemplo de solidaridad, fuerza, sabiduría y lucha. ¡Me enseñaron mucho!

Asimismo, agradezco a Randall Gingrich de Tierra Nativa, a Diana Villalobos de CONTEC y a Horacio Lagunas de Awé Tibúame por mostrarme su trabajo con las comunidades rarámuri. Ustedes hacen una gran labor en la defensa de los derechos de los pueblos indígenas. Igualmente, a Horacio Almanza por compartirme sus experiencias académicas respecto a los rarámuri.

Mi gratitud para la Dra. María de Lourdes Roca por sus comentarios y reflexiones acerca de esta investigación. A mis lectores la Dra. María Concepción Martínez y el Dr. Raúl Eduardo Cabrera por enriquecer con sus conocimientos y sugerencias este trabajo. En especial agradezco a mi asesor el Dr. Juan Carlos Domínguez por mostrarme el camino y guiarme para realizar esta tesis, sus recomendaciones fueron muy acertadas.

Gracias a la Mtra. María de los Ángeles Pensado por ser mi mentora, jefa, colega y amiga, por siempre orientarme y porque sus valiosas sugerencias me han ayudado en mi desarrollo profesional, pero sobre todo por creer y confiar en mí.

Gracias al Instituto Mora que me ofreció muchos aprendizajes, no sólo académicos. En esta institución tuve la oportunidad de coincidir con grandes docentes que me compartieron un poco de sus conocimientos. Conocí personas maravillosas a las que puedo llamar amig@s y a quienes agradezco haberme apoyado el tiempo que duró nuestra estancia en este centro educativo. Fue un proceso complicado, pero lo logramos Diana, Alma, Manuel, Edgar y Valeria.

A mi familia por siempre apoyarme a alcanzar mis sueños, gracias ¡los amo mucho!



Índice

Introducción	1
Capítulo I. Territorio y movimientos étnico-territoriales	11
1.1 Estado de la cuestión sobre movimientos sociales indígenas y tarahumaras	11
1.2 Territorio como categoría espacial: Una aproximación teórica a la disputa territorial	20
1.2.1 Territorios en disputa.....	23
1.3 Los megaproyectos y el proceso neoextractivista	25
1.4 Los movimientos sociales étnicos	32
1.5 La resignificación de la identidad y el territorio en los movimientos étnicos	47
Capítulo II. Territorios tarahumaras en Urique y Bocoyna frente a los megaproyectos	53
2.1 Población y conformación histórico-cultural del territorio ancestral rarámuri	54
2.2 Características socioeconómicas de la población tarahumara de Urique y Bocoyna	59
2.3 ¡En el territorio, la madre que nos protege, arrasan con todo! Megaproyectos y sus impactos en comunidades tarahumaras	65
Capítulo III. Movimientos étnico-territoriales rarámuri contra la implementación del Plan Maestro Barrancas del Cobre y el gasoducto El Encino-Topolobampo en Bocoyna y Urique	83
3.1 ¡Aquí en el territorio nos vamos a quedar como una piedra, no nos van a mover! La defensa del territorio rarámuri	86
3.2 ¡Queremos la tierra, porque la tierra es vida! Marcos de acción en los movimientos rarámuri	94
3.3 De los paros a los amparos en los repertorios de movilización tarahumara	101
3.4 Los aliados: asesoría legal y apoyo institucional	105
3.4.1 En busca del reconocimiento del territorio rarámuri a través de la consulta	109

3.5 Implicaciones socio-territoriales de la movilización rarámuri	112
3.5.1 ¡Nosotros queremos la tierra, el dinero se va como el agua!	114
3.5.2 Violencia ante las movilizaciones rarámuri	124
3.5.3 Iniciativas locales de organización. El despertar de los rarámuri	128
3.5.4 Reafirmación cultural: Una identidad en movimiento	129
Reflexiones Finales	134
Fuentes de información	144
Anexos	161



Índice de tablas

Tabla 1. Población indígena y servicios en las viviendas.....	600
Tabla 2. Variables socioeconómicas de la población de Urique y Bocoyna	633

Índice de fotografías

Fotografía 1. Casa rarámuri acondicionada en cueva, comunidad de Mogótavo	611
Fotografía 2. Ubicación de hotel Mirador, parque Barrancas del Cobre y comunidad de Bacajípare	733
Fotografía 3. Basurero en territorio tarahumara cercano al parque aventura	733
Fotografía 4. Paso del gasoducto a poca distancia de viviendas rarámuri en San Ignacio Arareko.....	77
Fotografía 5. Construcción del gasoducto El Encino-Topolobampo.....	79
Fotografía 6. Vista del paisaje en el paso del gasoducto El Encino-Topolobampo	79
Fotografía 7. Asamblea comunitaria para tomar decisiones sobre la defensa de su territorio, comunidad de Mogótavo, Urique.....	901
Fotografía 8. Manifestación de las comunidades rarámuri afectadas por el Fideicomiso Barrancas del Cobre ante el Tribunal Agrario de Chihuahua..	10404
Fotografía 9. Toma del aeropuerto de Creel por el uso de tierras tarahumaras e incumplimiento de acuerdos.....	1044

Índice de imágenes

Imagen 1. Área ocupada por el aeropuerto de Creel	744
Imagen 2. Facebook de Awé Tibúame.....	108
Imagen 3. Página web de CONTEC A.C	10808
Imagen 4. Territorio de Bosques San Elías Repechique.....	1222
Imagen 5. Territorio de San Ignacio Arareko	1222
Imagen 6. Reconocimiento por escrito de zonas importantes para la comunidad de Mogótavo.....	123
Imagen 7. Ubicación y delimitación de las comunidades de Huetosachi, Bacajípare y Mogótavo	123

Índice de mapas

Mapa 1. Localización de las comunidades de estudio en los municipios de Urique y Bocoyna.....	544
Mapa 2. Grado de rezago social en la región tarahumara, 2010	633
Mapa 3. Megaproyectos en la región tarahumara.....	66
Mapa 4. Megaproyectos en Urique, Chihuahua.....	69
Mapa 5. Megaproyectos en Bocoyna, Chihuahua.....	69
Mapa 6. Comunidades rarámuri movilizadas contra megaproyectos en el municipio de Bocoyna y Urique.....	88

Siglas

ALAI - Agencia Latinoamericana de Información y América Latina en Movimiento

ASMAC - Alianza Sierra Madre A.C.

CCMSS - Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible

CECADDHI - Centro de Capacitación y Defensa de los Derechos Humanos e Indígenas

CEPAL- Comisión Económica para América Latina

CFE - Comisión Federal de Electricidad

CIDH - Comisión Interamericana de Derechos Humanos

CNDH - Comisión Nacional de los Derechos Humanos

CONAPO - Consejo Nacional de Población

CONEVAL - Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

CONTEC - Consultoría Técnica Comunitaria A.C.

COSYDDHAC - Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A.C.

DNUDPI - Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas

INAH - Instituto Nacional de Antropología e Historia

INEGI - Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

INPI- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas

OCMAL - Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina

OIT - Organización Internacional del Trabajo

SCJN - Suprema Corte de Justicia de la Nación

SECTUR - Secretaría de Turismo

SGM - Servicio Geológico Mexicano

TGNN - Transportadora de Gas Natural del Noreste



Introducción

Esta investigación aborda la configuración de movimientos sociales que han surgido a partir de la organización de los tarahumaras,¹ para la defensa de su territorio ancestral² frente a la implementación del megaproyecto turístico el Plan Maestro Barrancas del Cobre y el gasoducto El Encino-Topolobampo, así como las implicaciones sobre el territorio y las identidades de los rarámuri. De esta manera, se plantea que la ejecución de diversos megaproyectos en los municipios de Urique y Bocoyna, desde la década de los 90 a la actualidad, han generado impactos económicos, sociales, ambientales y paisajísticos negativos que ponen en disputa esos territorios y causan las acciones colectivas de los rarámuri para preservar sus espacios de vida.

Estas problemáticas se aprecian en gran parte de la región tarahumara, ya que — al contar con una gran riqueza mineral y forestal, además de su belleza paisajística por sus majestuosas formaciones geomorfológicas— se ha convertido en un territorio atractivo para empresarios nacionales y extranjeros que invierten en el desarrollo de megaproyectos extractivos y turísticos. Dicha situación ha transformado el territorio cultural de los tarahumaras en regiones geoeconómicas en donde se generan ganancias extraordinarias, las cuales no se ven reflejadas en la economía local; al contrario, los rarámuri se encuentran en situación de pobreza y marginación (Avila, 2018).

¹ En esta investigación la palabra tarahumara o rarámuri será utilizada como sinónimo. Cabe destacar que el pueblo étnico se autonombra rarámuri, al igual que a su lengua. No obstante, la castellanización de su nombre original fue tarahumara y esta denominación ha sido utilizada por las instituciones gubernamentales para referirse a dicho grupo.

² El “territorio ancestral”, de acuerdo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2009), se relaciona a la posesión de las tierras y recursos que han ocupado históricamente los pueblos indígenas y tribales, pero no son sólo los espacios ocupados físicamente, sino también los utilizados para sus actividades culturales o de subsistencia, por lo cual se vincula estrechamente a la identidad cultural, ya que el territorio es necesario para la preservación de su cultura. En estos territorio se sustenta la base espiritual y material de la identidad indígena por su relación con sus tierras a través del uso tradicional, los lazos espirituales o ceremoniales, asentamientos, cultivos, caza, pesca, recolección, los cementerios de sus ancestros, el uso de los recursos naturales ligados a sus costumbres y los patrones de parentesco que se han desarrollado a partir de la ocupación; así como por el significado de ciertos lugares o fenómenos que pueden ser sagrados para los indígenas. Por lo tanto, los territorios ancestrales son hábitat y un elemento constitutivo de su cosmovisión y su religiosidad.

Los megaproyectos en comunidades rarámuri de la Sierra Tarahumara se intensificaron en la década de los noventa por el apoyo de los gobiernos en sus diferentes niveles y con los cambios a la legislación: primero los ajustes al art. 27 constitucional y después la Ley Minera y la Ley Forestal, que permitieron la utilización de las tierras para la minería, la explotación forestal y el desarrollo turístico. En este contexto, durante los sexenios presidenciales de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo la región tarahumara tuvo mayor apertura para la inversión de empresas nacionales y extranjeras. Por ejemplo, se inauguró el Plan Maestro Barrancas del Cobre en 1995; además, el valor de la producción minera en Chihuahua se elevó el 402.2% de 1992 al año 2000, instalada principalmente en municipios de la Sierra Tarahumara (SGM, 2001).

No obstante, las políticas económicas neoliberales implementadas en las últimas décadas, las cuales sustentan la ejecución de megaproyectos en el territorio de los tarahumaras, presentan un profundo fracaso en la economía de la población indígena en toda la región, esto porque no consideran las necesidades de las comunidades y han profundizado las desigualdades. Y aunque los territorios rarámuri tienen una gran carga ancestral y simbólica, esto no ha impedido la instalación de los megaproyectos y sus impactos.

Ante esta situación se han impulsado movimientos sociales por parte de los tarahumaras, quienes exigen: respeto y reconocimiento del territorio, la administración de sus recursos naturales y el cuidado de la biodiversidad, alternativas económicas que los beneficien y no dañen el medio ambiente, el derecho a la autodeterminación y a sistemas de gobierno tradicional, así como la participación e inclusión en los proyectos de desarrollo.

Particularmente, en los municipios de Urique y Bocoyna en el estado de Chihuahua, los rarámuri se han organizado para responder a la disputa por su territorio y tratar de frenar los impactos ocasionados por el parque Barrancas del Cobre, el aeropuerto regional de Creel y el gasoducto El Encino-Topolobampo. Por ello, el espacio que se analiza en esta investigación se centra en comunidades tarahumaras movilizadas de estos municipios, las cuales son: San Ignacio Arareko

frente a privados que pretendía despojarlos de sus tierras para crear infraestructura turística; Bosques de San Elías Repechique por la construcción del aeropuerto regional de Creel; Mogótavo, Bacajípare y Huetosachi contra el Parque Aventura Barrancas del Cobre, la infraestructura hotelera en Divisadero y privados que buscaban la construcción de atractivos turísticos. Tiempo después, las mismas comunidades continuaron su lucha en oposición al gasoducto, al igual que San Luis de Majimachi y Pitorreal (ver mapa 6).

Ahora bien, los movimientos tarahumaras contra megaproyectos tienen una trayectoria de lucha histórica que les ha traído diferentes implicaciones en el ámbito social y territorial, principalmente en las últimas tres décadas, las cuales se identificaron en este trabajo. Una de las repercusiones ha sido enfrentarse a situaciones de intimidación y violencia, que en algunos casos ha terminado con la vida de sus defensores. Además, las demandas realizadas con el apoyo de organizaciones civiles no siempre han tenido una respuesta efectiva por parte de las instituciones correspondientes. No obstante, las movilizaciones también han logrado efectos positivos en algunas comunidades, como el reconocimiento legal del territorio, la indemnización por algunos de los daños ocasionados y la reafirmación cultural de los rarámuri.

El despojo de territorios por la construcción de megaproyectos extractivos o de infraestructura en distintos pueblos indígenas no es exclusivo de la Tarahumara, México o América Latina, sino que dicha situación se presenta en todo el mundo, ya que la mayoría de las etnias habita en tierras poseedoras de vastos recursos naturales (CEPAL, 2014; Naciones Unidas, 2019; Rodríguez, 2018). Por lo anterior, las etnias en contra de los megaproyectos se manifiestan a través de movimientos sociales en los que señalan diversas quejas y demandas.

Al respecto, la CNDH (2015) y Naciones Unidas (2019) señalan que las etnias exigen el derecho a ser consultados ante la ejecución de proyectos como son la construcción de plantas hidroeléctricas, explotación minera, reacomodos de poblaciones indígenas, explotación de acuíferos o el turismo, entre otros. En la mayoría de estos casos no se respetan los derechos de los pueblos indígenas

establecidos en el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y en las actas constitucionales de los países.

En estos conflictos, las etnias tienen como prioridad defender el territorio, ya que es el sustento para la reproducción de la vida y su cultura. Asimismo, en las comunidades indígenas prevalecen las quejas sobre los impactos ambientales que generan los megaproyectos y demandan la reparación de daños o el alto a su ejecución. Por lo anterior, este tipo de problemáticas se encuentran también ubicadas en los llamados conflictos socioambientales.

Por otra parte, es importante señalar que analizar los movimientos tarahumaras resultó motivante al observar que las comunidades están respondiendo a los proyectos de desarrollo que se incorporan en sus territorios por medio de su organización y lucha colectiva, para frenarlos y/o poder tener participación en ellos, por lo que parece relevante tratar de explicar esta realidad y las implicaciones a las que se han enfrentado. Por otro lado, no hay numerosos estudios que profundicen, desde las posturas teóricas de los movimientos sociales, en el análisis de las acciones colectivas rarámuri que han surgido para hacer frente a los megaproyectos.

Asimismo, la presente investigación es interesante por retomar la disputa territorial como elemento clave para entender los movimientos sociales indígenas, por lo que se plantea desde una aproximación de los movimientos étnico-territoriales. El análisis de los movimientos sociales desde la perspectiva espacial presenta la problemática de manera compleja e integral porque permite relacionar a los actores sociales y los procesos económicos, sociales, culturales, políticos y medioambientales que se dan en el territorio.

Además, dicho análisis puede ser útil para en un futuro realizar investigaciones con propuestas de proyectos colectivos de desarrollo social y económico para las comunidades indígenas de la región de estudio, así como analizar la viabilidad de estos estudios teórico-metodológicos para aplicarlos o compararlos con otros territorios que enfrentan problemáticas similares.

Para dicho análisis se considera el concepto de movimiento social desde distintas posturas teóricas, ya que al referirse a movimientos indígenas se plantea que se trata de acciones colectivas mantenidas contra un adversario, con un objetivo común, las cuales son impulsadas no sólo por contar con oportunidades políticas (Tarrow, 1994), sino que también estas acciones se presentan en un contexto históricamente definido por relaciones sociales y culturales (Touraine, 2006).

Asimismo, al tratarse de movimientos étnicos para la defensa del territorio se retoman los postulados de Escobar (2010), Mançano (2005), Bartolomé (1997) y Stavenhagen (2001) sobre movimientos sociales anticolonialistas, socioterritoriales o etnopolíticos respectivamente. Por lo cual se concibe a los movimientos rarámuri como acciones colectivas en respuesta a la depredación de sus territorios por los megaproyectos, para la defensa de sus tierras, su autonomía y como forma de expresión para la reafirmación de su cultura y su identidad territorial. Estas movilizaciones étnico-territoriales poseen marcos de acción colectiva definidos por su identidad étnica, comparten diferentes repertorios tanto en las calles como jurídicamente y encuentran oportunidades políticas que les brinda mayor efectividad a sus movilizaciones.

También se reflexiona que en los movimientos indígenas coexisten diversas identidades: las identidades preconcebidas que funcionan como una condición para la acción colectiva (Benford, Snow y Hunt, 1994; Tilly y Wood, 2010; Tarrow, 1994, 2004), como la étnica que le proporciona unidad a un grupo afectado por una queja en común. Al mismo tiempo, hay identidades en movimiento, ya que también se configuran y transforman a lo largo de los movimientos sociales, es decir, la identidad se entiende como algo que se reconstruye a través de la acción colectiva (Melucci, 1999). Por ello, aunque se trata de distintas corrientes de pensamiento sobre movimientos sociales e identidad es necesario retomarlas para complementar el análisis de las movilizaciones rarámuri contra megaproyectos.

Así, al considerar que en las comunidades rarámuri se han construido diversos megaproyectos que han generado impactos territoriales y sociales negativos y que ponen en disputa esos espacios, existe la interrogante de ¿cómo ha sido el proceso

de movilización de los rarámuri frente a la implementación del Plan Maestro Barrancas del Cobre y el gasoducto El Encino-Topolobampo en los municipios de Urique y Bocoyna y cuáles han sido las implicaciones socio-territoriales de estos movimientos? Para dar respuesta a esa pregunta se plantea como objetivo general de esta tesis analizar el proceso de organización y desarrollo de los movimientos sociales de los tarahumaras y sus implicaciones socio-territoriales a través de la identidad, los megaproyectos y la resignificación del territorio.

Los objetivos particulares en esta investigación son: a) señalar el contexto económico-político, social, cultural y ambiental de los tarahumaras a partir de los megaproyectos; b) explicar la configuración de los movimientos rarámuri, y la resignificación de su identidad por este proceso; c) mostrar los impactos socioterritoriales que se han dado por las formas de organización colectiva tarahumara; d) presentar algunas reflexiones vinculadas a mejorar las condiciones negativas de los tarahumaras, generadas en un contexto de implementación de megaproyectos y de movilizaciones étnicas; y e) sentar antecedentes sobre las condiciones tanto de megaproyectos como de movimientos étnico-territoriales de los rarámuri que puedan explicar problemáticas similares en la región tarahumara y en otros territorios con las mismas similitudes.

La hipótesis de este trabajo supone que los movimientos sociales de los tarahumaras se apoyan en marcos interpretativos basados en la diferencia cultural, económica y ecológica que busca nuevas alternativas para su desarrollo territorial. Asimismo, los movimientos rarámuri en defensa de su territorio por los megaproyectos han sido opacados por actos de intimidación y violencia, lo cual no permite una oposición efectiva que reivindique la disputa territorial en favor de ellos.

La metodología que se empleó es de tipo cualitativa-explicativa desde una postura crítica de los movimientos sociales (Vargas, 2007), a través de un estudio de caso. Para ello, se trabajó con la perspectiva teórica de los movimientos sociales y las oportunidades políticas, la visión antropológica y geográfica de los movimientos étnico-territoriales, los conceptos de territorio, megaproyectos, las concepciones de

identidades étnicas, colectivas y su papel en los movimientos sociales, los marcos y repertorios de movilización.

Se desarrolló una investigación documental con fuentes bibliográficas de diferentes bibliotecas como la Ernesto de la Torre Villar, del INAH Chihuahua, Biblioteca Central de la UNAM; hemerográficas de diarios locales de Chihuahua que se encuentran en línea; electrónicas de páginas web y facebook de las asociaciones civiles CONTEC, Awé Tibúame, CECADDHI, COSYDDHAC, Tierra Nativa y Comunarr , las cuales apoyan las movilizaciones rarámuri y publican documentos que han elaborado a lo largo del proceso de defensa del territorio.

Primero, con la inmersión documental se realizó el estado de la cuestión sobre cómo se han abordado los estudios al respecto de los movimientos indígenas, principalmente en América Latina y específicamente los que se presentan por megaproyectos, para finalmente mencionar los estudios que tratan la problemática de los movimientos tarahumaras. Esto se plasmó en un apartado antes del marco teórico.

Se consultaron bases de datos estadísticos de INEGI, CONEVAL e INPI que hacen referencia a la actual situación socioeconómica de los tarahumaras. Y se revisaron archivos fotográficos, documentales y boletines realizados por las comunidades tarahumaras movilizadas y asociaciones civiles, los cuales se obtuvieron durante el trabajo de campo con las asociaciones CONTEC, Tierra Nativa y Awé Tibúame, en donde plasmaron las delimitaciones y reconocimientos territoriales que han hecho los rarámuri, así como las acciones colectivas que han emprendido para la defensa de sus territorios.

Se realizó trabajo de campo en los municipios de Urique y Bocoyna, lugares donde se lleva a cabo la defensa del territorio por la implementación del Plan Maestro Barrancas del Cobre y el gasoducto El Encino-Topolobampo. En campo se trabajó mediante entrevistas narrativas con actores sociales que participaron en distintas etapas y aspectos de la movilización; un ejemplo son líderes indígenas rarámuri. Como complemento de la investigación y con la finalidad de triangular los datos



recabados, también se hicieron entrevistas a profundidad a las asociaciones civiles que apoyan dichos movimientos.

En términos de Aceves (2017: 69), las herramientas de la historia oral permiten “recopilar y criticar la fuente construida, analizar, interpretar y ubicar en el tiempo y sociohistóricamente los testimonios y evidencias orales” de los actores, por lo cual la subjetividad y experiencia de los sujetos sociales es fundamental. De esta forma, las fuentes recopiladas por los relatos orales permitieron dar cuenta de las experiencias personales y colectivas de las comunidades rarámuri en el proceso de movilización como consecuencia de la oposición a los megaproyectos citados anteriormente. Esto es fundamental para explorar los procesos de configuración que han experimentado las identidades de los participantes en estos movimientos sociales.

Para las entrevistas narrativas se construyó un guion de preguntas abiertas que se aplicó a los rarámuri, estas entrevistas tipo constelación permitieron saltar de un tema a otro, ir y regresar, en función de la propia narración del sujeto. El instrumento se dividió en varias secciones: la primera sobre el perfil del entrevistado; otra sobre la memoria y experiencia personal acerca del territorio antes de que se implementara el Plan Maestro Barrancas del Cobre y el gasoducto El Encino-Topolobampo; una tercera sobre la estructura de los movimientos sociales de los tarahumaras; y una última de los impactos socioterritoriales de sus movilizaciones.

Por otra parte, el guion de entrevista para las A.C. fue con preguntas semiestructuradas en secciones similares a las anteriores, pero con una más sobre el apoyo que brindan a las comunidades. En las preguntas de ambos instrumentos se abordaron temas como el origen de los movimientos sociales, las quejas y demandas, los aliados, los repertorios de movilización, la identidad y el territorio, los cambios en la vida de los rarámuri por las movilizaciones (ver anexo 1). Todo ello para entender cómo fueron y son los procesos de movilización tarahumara contra el turismo y el gasoducto insertos en sus territorios.

Para realizar el trabajo de campo se contactó primero con las asociaciones civiles vinculadas a los movimientos sociales de la región de estudio y ellas proporcionaron

amablemente el contacto con los rarámuri que han participado en dichos procesos. Algunos tarahumaras más fueron conocidos durante la estancia en las comunidades. Con siete rarámuri se realizaron las entrevistas narrativas, cinco de los cuales han sido líderes indígenas en las movilizaciones de sus comunidades, mientras los otros dos han participado en las acciones colectivas, por lo cual tienen un amplio conocimiento del proceso de lucha y de los impactos que han tenido al manifestar sus quejas y demandas.

Cabe destacar que tres de estos líderes tienen una historia familiar de lucha, ya que antes de ellos, sus padres también pelearon por sus comunidades. Uno de estos líderes indígenas es Miguel Parra, quien es director de la asociación civil Awé Tibúame. Ellos continúan con la disputa por el territorio de Mogótavo contra actores involucrados en el megaproyecto turístico. En esta misma asociación se entrevistó al abogado Horacio Lagunas, quien ha llevado los procesos de amparos interpuestos por la comunidad.

También se realizaron entrevistas a profundidad a dos personas más: al director de Tierra Nativa A.C. Randall Gingrich, quien apoyó a la comunidad de Mogótavo en la defensa contra el gasoducto y al interponer los amparos para el reconocimiento del territorio; y a Diana Villalobos, directora de CONTEC, asociación que ha ayudado a la lucha de la comunidad de Bosques de San Elías Repechique contra el aeropuerto regional de Creel y el gasoducto, así como a las comunidades de Bacajípare y Huetosachi contra el Fideicomiso Barrancas del Cobre y el gasoducto.

Finalmente, con la información recabada se hizo un análisis histórico de los procesos de implementación de los megaproyectos y de la organización social de los tarahumaras para defender sus territorios en las diferentes comunidades, la cual fue sintetizada en una reconstrucción cronológica. Y se elaboró cartografía en la cual se observa la ubicación de los megaproyectos turísticos y del gasoducto El Encino-Topolobampo en Bocoyna y Urique, así como las comunidades tarahumaras movilizadas en oposición a éstos.

La información recopilada se analizó y se expuso en tres capítulos. El primero presenta el marco teórico desde el cual se aborda el concepto de territorio, visto

como una mercancía para ciertos actores y como sustento de vida y cultura para otros. Se revisa la noción de megaproyectos como procesos de acumulación por desposesión. También se indaga en los movimientos sociales étnicos, en los cuales se destacan conceptos como movimientos socioterritoriales, etnopolíticos y los movimientos reivindicativos planteados desde el sur. Asimismo, se reflexiona sobre la resignificación de la identidad y el territorio en los movimientos étnicos.

El segundo capítulo aborda la caracterización del territorio y de la población tarahumara, así como los impactos ocasionados por el megaproyecto turístico y el gasoducto en las comunidades de estudio. En este apartado se subraya cómo se ha mercantilizado la vida y el territorio rarámuri para la reproducción del turismo, así como su precaria inclusión en esta actividad y su nula participación al implementarse el gasoducto El Encino-Topolobampo.

Por último, en el tercer capítulo se analizan las formas en que los rarámuri inician su organización en movimientos sociales para la defensa de su territorio, los marcos interpretativos que presentan dichas movilizaciones, cuáles son sus quejas y demandas, sus repertorios de movilización, así como los aliados que han surgido en este proceso de lucha. Y finalmente, se identifican las implicaciones sociales y territoriales que han vivido los rarámuri al enfrentarse a los actores que sustentan los megaproyectos; todo ello desde las voces de los mismos tarahumaras.

Capítulo I. Territorio y movimientos étnico-territoriales

El poder de los lazos territoriales revela que el espacio está investido de valores no sólo materiales sino también éticos, espirituales, simbólicos y afectivos. Es así que el territorio cultural precede al territorio político y con más razón aún precede al espacio económico. (Bonnemaison y Cambréz, 1996:10)

En este primer apartado se hace un breve recorrido a través de las diferentes propuestas de análisis sobre los movimientos sociales indígenas y en particular sobre los estudios existentes acerca de las movilizaciones tarahumaras. Ello para poder retomar las propuestas que permitan explicar el caso de estudio de esta tesis. En un segundo punto se aborda el marco teórico conceptual, empezando con el significado de territorio, visto como una mercancía para ciertos actores y como sustento de vida y cultura para otros, por lo cual se vuelve objeto de disputa.

Después se revisa la noción de megaproyectos como procesos de acumulación por desposesión y cuyos impactos generan acciones colectivas como respuesta. También se indaga en los movimientos sociales y en particular los étnicos, en los cuales se destacan conceptos como movimientos socioterritoriales, etnopolíticos y los movimientos anticolonialistas. Asimismo, se reflexiona sobre la resignificación de la identidad y el territorio en los movimientos étnicos. Este análisis teórico permite indagar y comprender los movimientos sociales de los tarahumaras en la disputa por sus territorios contra megaproyectos.

1.1 Estado de la cuestión sobre movimientos sociales indígenas y tarahumaras

El estudio de la región tarahumara se ha enfocado en documentar distintos aspectos culturales e históricos, así como en analizar las problemáticas sociales derivadas de la condición de pobreza y exclusión social en que viven. Desde varias disciplinas han documentado estos aspectos de la vida de los rarámuri, como la antropología, la etnografía, la sociología —autores como Cajas (1992), Meza (2001), Molinari y

Porras (2001), Sariego (2002, 2009), Vaca (2013), Pintado (2004), Orozco (2006), Montanaro (2010)— o la geografía y la historia —Bassols (1986, 2002), Enríquez (1988), Gerhard (1996)—.

Desde la perspectiva de los megaproyectos, existen trabajos que plantean las problemáticas que enfrentan los tarahumaras por diferentes tipos de iniciativas privadas. Guerrero, Villalobos y Carrillo (2015, 2016) ofrecen un panorama de la explotación forestal en la región tarahumara y algunos estudios de los impactos de la construcción del gasoducto el Encino-Topolobampo. Mientras que Martínez, Almanza y Urteaga (2006) y Almanza y Guerrero (2014) señalan en sus trabajos las problemáticas de la minería y del turismo en dicha región. No obstante, en estos trabajos no se aborda la organización y desarrollo de los movimientos sociales de los tarahumaras, ni las implicaciones que han tenido al alzar la voz en contra de megaproyectos.

Sin embargo, para analizar los movimientos tarahumaras es importante revisar los trabajos de los teóricos clásicos de los movimientos sociales, así como las distintas propuestas analíticas que se han hecho actualmente en donde tratan de categorizarlos según diversas problemáticas; por ejemplo, en movimientos estudiantiles, urbanos, rurales, feministas, socioambientales, campesinos, indígenas, contra megaproyectos, por derecho al agua, entre otros.

Cabe resaltar que el estudio de los movimientos sociales es uno de los campos de investigación que más ha crecido en las últimas décadas y es imposible hacer una revisión exhaustiva de todas ellas. Por lo tanto, para fines de este trabajo, se revisaron sólo aquellos temas y autores que se consideraron más pertinentes y útiles para entender las dinámicas organizativas e identitarias de los rarámuri en oposición a los megaproyectos.

Entre las principales teorías de movimientos sociales se encuentran las aportaciones de Tarrow (1994, 2011) y Tilly y Wood (2010), quienes en sus investigaciones enfatizan la movilización de recursos, la organización y las oportunidades políticas que se presentan y crean ventajas para iniciar la acción colectiva. Se revisa a Benford, Snow y Hunt (1994) para indagar en los marcos de

acción colectiva. Por su parte, desde la postura de los nuevos movimientos sociales están los estudios de Touraine (2006) y Melucci (1999) que resaltan el papel de los actores movilizados, el de su contexto e identidad. Retomar a estos autores clásicos brinda herramientas para tratar de comprender cómo se han estudiado estos procesos, su origen, cómo se definen, el tipo de movilización, la importancia de la identidad en las movilizaciones y los marcos de acción colectiva; así como contrastar estas categorías con el caso de estudio que se desarrolla en esta tesis.

Ahora bien, para el área de estudio que interesa en esta investigación se encuentran trabajos sobre movimientos rurales, campesinos, indígenas y los ecologistas o socioambientales. En los trabajos de movimientos rurales muchas veces se vinculan campesinos e indígenas porque comparten algunas características en sus formas de vida y, como remarca Giménez (1994), en estos movimientos va implícita la demanda del reconocimiento de su identidad. Sin embargo, cada grupo tiene una orientación particular en sus movilizaciones, ya que campesinos e indígenas tienen también rasgos que los diferencian, pero a veces se enfrentan a problemáticas comunes. Por tanto, cada uno de estos movimientos debe analizarse de acuerdo con sus especificidades.

Al respecto, Martínez y Zamosc (1996) realizaron un recuento de cómo los movimientos campesinos han surgido también por cuestiones estructurales que con el tiempo han modificado la vida en el campo y han derivado en luchas reivindicativas. Los autores encuentran en los movimientos campesinos nuevas formas de organización y, si se trata de pueblos indígenas, el surgimiento de la etnia; asimismo, que sus principales aliados son las asociaciones no gubernamentales y religiosas, y entre sus desafíos está la articulación, ya que las acciones y movilizaciones están dispersas.

Entre las cuestiones que más impactan al campesinado están la globalización, las políticas económicas neoliberales y las nuevas formas de producción de capital que se han vuelto más depredadoras con los territorios, la agroindustria, la inserción económica de los campesinos como mano de obra barata y la lucha por la tierra. Sus principales demandas son mejores apoyos y condiciones de producción,

calidad de vida, provisión de servicios básicos, acceso a la tierra, autonomía en relación con el Estado, búsqueda de mejores políticas para el sector agrario, cuidado y reparación del medio ambiente (Martínez y Zamosc, 1996; Ramírez, 2008).

Por otra parte, los estudios de los movimientos sociales se han abordado también a partir de una regionalización con características propias, como las investigaciones de los movimientos sociales en América Latina y específicamente, los movimientos latinoamericanos indígenas o los que se relacionan con una problemática concreta como los megaproyectos.

Por ejemplo, en cuanto a las movilizaciones por los impactos de megaproyectos en América Latina, Saade (2013), Gómez, Wagner, Torres, Martín y Rojas (2014), Domínguez (2015a), Olvera (2016), exploran las resistencias sociales por la instalación de megaproyectos hídricos, eólicos, mineros, gasoductos, aeropuertos, infraestructura turística, carreteras. Los autores mencionan que estas luchas denuncian los impactos en los territorios, como los ambientales y los desplazamientos de población; además enfatizan los apoyos y redes que se han formado con ambientalistas y ecologistas, organizaciones no gubernamentales, así como con académicos e intelectuales a nivel nacional e internacional por la defensa del territorio y el medio ambiente.

Otras investigaciones, desde diferentes disciplinas, se centran en las movilizaciones indígenas a través de sus principales problemáticas y demandas. En general, en dichos estudios se hace referencia al sistema opresivo en el que viven las comunidades étnicas, se destaca la importancia del territorio y la identidad. Además, se menciona la transformación de los indígenas en actores políticos para defender su territorio y su cultura, las redes preexistentes con capacidad organizativa que tienen y las que se van formando a lo largo del proceso de movilización. Finalmente, se habla de alternativas de los pueblos indígenas basadas en su cosmovisión ante el modelo de desarrollo neoliberal. (Zibechi, 2003; Bello, 2004; López, 2006; Rodríguez, 2008; Bartra y Otero, 2008, Bruckmann, 2009, entre otros).

Yashar (1998), Burguete, Villa, Ortiz-T, Chirif, García y Albó (2011) y Gutiérrez (2013), también abordan los distintos movimientos de grupos indígenas en Perú, Ecuador, Colombia, Brasil, Argentina, Bolivia, El Salvador, Uruguay, Guatemala y México. En esos trabajos se resalta el contexto sociopolítico donde surgieron dichas movilizaciones y el discurso de lucha de los pueblos en contra del Estado neoliberal y sus reformas, por los impactos que tienen en los territorios ancestrales. Se analizan varios tipos de violencia contra los indígenas, las formas de movilización de estos grupos y su dimensión local y regional. Asimismo, mencionan las demandas por el reconocimiento constitucional de los derechos de pueblos indígenas, la constitución de Estados plurinacionales y las aspiraciones de autonomía. Y se vislumbra la disputa por los recursos naturales y los impactos ambientales a los que se enfrentan por los modelos de desarrollo diferentes al de las etnias.

Uno de los movimientos sociales indígenas más emblemáticos es el zapatismo tanto por sus demandas reivindicativas, como por el momento sociopolítico de su levantamiento; así como por sus repertorios de movilización armada y la invasión de tierras, y más adelante por la construcción de espacios de autogestión. Este movimiento ha sido analizado desde distintas disciplinas por un sinnúmero de investigadores como Harvey (2000), Ortiz (2002), Muñoz (2008), Baronnet, Mora y Stahler-Sholk (2011), Meneses, Demanet, Baeza y Castillo (2012).

No obstante, los trabajos acerca de los zapatistas que permiten dar pautas para analizar la presente investigación son: Stahler-Sholk (2015), quien hace relevancia en cómo los indígenas movilizados son agentes de cambio que construyen subjetividades y narrativas sobre alternativas de vida en oposición a la situación de opresión que viven. El autor sostiene que la identidad colectiva impacta a nivel individual y se concibe como un proceso solidario que les permitió a los zapatistas la construcción de otras realidades donde todos caben; por ejemplo, a través de las relaciones de género por la participación de las mujeres y la reconfiguración de sus territorios.

Por su parte, Gómez (2003) analiza los discursos políticos del zapatismo en los que destaca sus ideologías y su énfasis en la etnicidad y diferencia que los identifica como grupo. Rojo (1996) señala la importancia del proceso histórico y la memoria para conformar las identidades que permitieron solidarizarse con el movimiento zapatista y legitimarlo. Asimismo, está el estudio de Leyva (1999) en el que se destacan las estrategias de movilización utilizadas por el zapatismo, la creación de redes para llevar el movimiento del nivel local a uno internacional, así como los cambios en su discurso y demandas conforme se iban construyendo nuevas identidades.

Por otro lado, en algunas páginas web se han documentado las acciones colectivas de los pueblos indígenas de Latinoamérica, como Alianza Biodiversidad la cual reúne organizaciones y movimientos que trabajan en defensa de la biodiversidad, entre ellos los grupos indígenas; OCMAL que documenta las disputas por proyectos mineros; ALAI, CCMSS y MONGABAY muestran casos de movimientos sociales indígenas por diversos motivos, entre ellos los megaproyectos.

También existen trabajos desde las teorías del posdesarrollo y los movimientos decoloniales que plantean la reivindicación indígena. En este sentido, se encuentran los trabajos de Escobar (2010), donde propone el estudio de los movimientos sociales basados en la diferencia de los pueblos originarios. En la misma línea están los trabajos de Quijano (2006), De Sousa (2001) y Pleyers (2018) quienes visualizan los movimientos indígenas como luchas anticolonialistas que proponen formas de vida que generen el bienestar de las comunidades.

Particularmente, las investigaciones que abordan las movilizaciones de pueblos indígenas en oposición a distintos megaproyectos muestran la importancia del territorio por sus recursos naturales o por su localización, pero también indispensables para las etnias por su valor simbólico. En esta línea se encuentran los trabajos de Mondaca (2013), Moreno (2015), Valladares (2017, 2018), Cabrera (2017), Sánchez (2017), Sámano (2017), Núñez, Herrera y Flores (2018), Rodríguez (2018) y Tobón (2018), entre otros.

Los autores anteriores sostienen que en estos movimientos sociales la lucha es contra un modelo de desarrollo económico impuesto por empresas transnacionales y los gobiernos, el cual es depredador del medio natural donde habitan los indígenas. Señalan que la principal tarea de los países latinoamericanos es la extracción de materia prima para los países industrializados y en contraparte se generan impactos por esos megaproyectos, por tal motivo surgen los movimientos indígenas y socioambientales para la defensa del territorio y de los recursos naturales. Al mismo tiempo, hacen un recuento de las diferentes formas de organización de los grupos étnicos, sus alianzas y redes; así como de los resultados de sus luchas; si es que han tenido éxito para frenar los proyectos, o si su movilización no ha sido reivindicativa.

Por ejemplo, Sámano (2017) en su trabajo menciona las formas de movilización, por un lado, la jurídica y, por otro lado, las movilizaciones sociopolíticas. Además, alude a la participación de otros actores como organizaciones de los derechos humanos, ambientalistas, académicos, periodistas, entre otros. El autor, específicamente retoma la lucha del consejo de pueblos náhuatl del Alto Balsas en Guerrero para cancelar el proyecto de la presa San Juan Tetelcingo; el caso de la presa hidroeléctrica de la Parota en el río Papagayo en Guerrero; el movimiento en contra de un proyecto ecoturístico en Cuetzalan, Puebla y el del Istmo de Tehuantepec por la instalación de parques eólicos.

Otro trabajo importante en el que se encuentran similitudes con la problemática de la presente investigación es el de Gavilán (2018), en el cual se abordan los movimientos culturales en defensa del territorio Wirikuta, principalmente por la minería, pero también por otros megaproyectos. En este trabajo se remarca el rol del Estado y los empresarios, en un contexto económico neoliberal, para intervenir en territorios indígenas por medio de los megaproyectos que generan grandes impactos sociales y ambientales; así como la organización de las comunidades para defender sus tierras, las cuales tienen una carga cultural.

Estas investigaciones han sido retomadas en congresos sobre conflictos étnicos en donde destacan el papel de actores internacionales para financiar los

megaproyectos y cómo estos últimos son parte de estrategias geopolíticas (Villagrán, Garibay, Lobos, 2007). También existen casos particulares de movimientos indígenas que han sido documentados por periodistas como Godoy (2016), quien habla sobre la lucha en Estados Unidos y México contra tres oleoductos que despojan de sus territorios sagrados a sioux, yaqui y rarámuri.

De igual forma, en algunas tesis se analizan las luchas sociales de los indígenas por los megaproyectos. Por ejemplo, en contra de la minería, la tala de árboles, la explotación del agua y el fracking en pueblos indígenas wirrárika, yaqui, cherán K'er y mapuche, en donde se plantea como principal problema el choque cultural y por ende las diferentes visiones de entender el territorio (Lara, 2016). El trabajo de Martínez (2018) hace referencia a las formas de movilización de pueblos indígenas en Oaxaca por el impacto de la minería en el territorio, dando un panorama sobre las oportunidades políticas, los aliados y su estructura organizativa.

Finalmente, las investigaciones que se han realizado sobre la zona de estudio y la temática, es decir, en concreto a los impactos de los megaproyectos, así como de las acciones colectivas por parte de los rarámuri se encuentran: la tesis de Ramírez (2007) sobre derechos indígenas y las redes de mediación política que han surgido en el conflicto territorial de los tarahumaras de Pino Gordo en el municipio de Guadalupe y Calvo; el trabajo de Quiroz (2008), quien aborda la resistencia de los tarahumaras en su cotidianidad a los efectos de la modernización en la Sierra Tarahumara, desde la colonia hasta el año en que suscribe; el estudio de Valdivia (2013) muestra las dinámicas locales de resistencia tarahumara ante el desarrollo turístico, a través de involucrarse en las políticas multiculturales. Y la tesis de Patiño (2019) en la cual se presenta, a partir de un estudio etnográfico, el proceso de resistencia y movilización de tres comunidades tarahumaras contra el gasoducto El Encino-Topolobampo.

Estos trabajos se enfocan en cómo los tarahumaras han resistido ante políticas gubernamentales de desarrollo que conllevan a la implementación de proyectos en sus territorios, las afectaciones en sus formas de vida y cómo se ven en la necesidad de defender sus tierras y de buscar su inclusión en esas políticas. No obstante, en

estas investigaciones no se analizan los distintos repertorios de movilización, las redes de aliados estratégicos que se han formado y las implicaciones socioterritoriales que han tenido las comunidades tarahumaras movilizadas contra los megaproyectos.

Las formas de resistencia y movilización ante los megaproyectos en la Tarahumara también se han señalado en medios visuales como el documental "Divisadero: Tierra Nativa Rarámuri" (2016) y "Los Guardianes del Bosque" de teleSUR, en la radio tarahumara, en páginas web y redes sociales como Facebook a través de la Red en Defensa de Territorios Indígenas de la Sierra Tarahumara, ASMAC, Tierra Nativa, CONTEC, Awé Tibúame, entre otros.

En conclusión, en todos los trabajos mencionados se presenta un panorama teórico y metodológico para el estudio de los movimientos sociales y en particular de los movimientos indígenas, el cual incluye el origen de éstos, cómo se definen y diferencian las acciones colectivas, la forma de aproximación del investigador a dicho análisis y la importancia de la identidad en los movimientos sociales; lo cual para esta investigación resulta útil, ya que permite tener herramientas para identificar y caracterizar las acciones colectivas de los tarahumaras frente a los megaproyectos. Además, constituyen antecedentes que demuestran la importancia de analizar la configuración de los procesos organizativos e identitarios en los movimientos indígenas para alcanzar o no los objetivos de sus luchas.

En este contexto, se observa la forma en que los indígenas de distintas nacionalidades se disputan los territorios a fin de garantizar su existencia y se apoyan en sus identidades para la defensa de sus territorios, el reconocimiento y la emancipación. Por ello, existen nuevos retos en las aproximaciones teóricas que permitan explicar las actuales acciones colectivas, la politización de los indígenas y las nuevas estrategias de organización y movilización étnica contra las transgresiones a sus pueblos en un contexto neoliberal y una economía global.



1.2 Territorio como categoría espacial: Una aproximación teórica a la disputa territorial

El territorio es una de las categorías de análisis del espacio geográfico. Por ello, para comprenderlo es importante entender qué es el espacio y cómo se produce. Diversos autores como Lefebvre (1974), Santos (1978, 1985) y Harvey (1989) reconocen al espacio como una producción social definida desde las prácticas sociales, culturales, económicas y políticas en un proceso histórico.

De acuerdo con Santos (1985: 10), los elementos que configuran el espacio son: “[las personas], las empresas, las instituciones, el medio ecológico y las infraestructuras”. En este argumento, las personas representan parte de la sociedad, son la fuerza de trabajo y de demanda; las empresas producen bienes a partir de la utilización del medio físico; las instituciones legislan y legitiman a los anteriores, mientras que la infraestructura es el trabajo materializado y localizado (Avila, 2018).

Por su parte, Lefebvre (1974) pone énfasis en ver al espacio como el instrumento donde se reproducen las relaciones sociales de producción. De esta forma, el capitalismo resulta un factor fundamental en la producción del espacio, ya que para expandirse geográficamente y tener una reproducción y acumulación de capital se configuran los espacios a través del establecimiento de medios de producción, excedente de trabajo, el aumento poblacional y de flujos migratorios, la creación de necesidades (como las recreativas), la aceleración de la circulación, entre otros (Harvey, 2001).

Por otro lado, Calderón reflexiona sobre la intervención del Estado y las instituciones en la organización del espacio, ya que éste tiene un carácter político y es “internacionalmente dirigido, usado y manipulado por individuos o por colectividades, es instrumento de poder y de producción, (...) [esto genera] espacios desiguales asociados al interés de los capitales internacionales para controlarlos y definir la localización de sus inversiones, de su administración productiva y comercial” (2009: 394-395). Por lo cual la producción del espacio desde estos actores se centra en su base económica y su competitividad.

El énfasis en esas características del espacio permite comprender la producción de territorios desde diferentes actores sociales con distintos intereses, ya sean para la reproducción capitalista o para la reproducción de una cultura. Retomar como unidad de análisis al territorio para esta investigación resulta importante porque es ahí donde se vive la cotidianidad individual y comunitaria y permite explicar el proceso de producción y apropiación del territorio por parte de los tarahumaras, así como la dominación y funcionalización de esos espacios por parte de actores hegemónicos. Como menciona Mançano (2008), el territorio es el lugar de las acciones, los poderes, las debilidades, donde se realiza la historia de las personas a partir de sus prácticas.

El territorio entonces es producido por relaciones sociales de acuerdo con diferentes intereses y funcionalidades. En primera instancia, el territorio se relaciona con un grupo social vinculado con un fragmento del espacio terrestre, establecido y reconocido por otros actores sociales (Ortega, 2000). Por otro lado, el territorio está delimitado geográficamente por relaciones de poder. En este sentido, se puede hablar de territorialidad (Sack, 1991), entendida como la intencionalidad de un grupo o individuo para influir y controlar gente, sus relaciones y los recursos sobre un área geográfica específica en un momento histórico determinado; de manera que existe una dialéctica entre sociedad, límites territoriales y control.

Desde estas perspectivas, se observan diversas delimitaciones territoriales de acuerdo con su funcionalidad. Por ejemplo, Haesbaert y Limonad distinguen tres concepciones sobre territorio:

1. Política (referida a las relaciones espacio-poder en general) o jurídico político (relativa también a todas las relaciones espacio-poder institucionalizado): la más difundida, donde el territorio es visto como un espacio delimitado y controlado, a través del cual se ejerce un determinado poder, en la mayoría de las veces -pero no exclusivamente- relacionadas al poder político del Estado.
2. Cultural (muchas veces culturalista) o simbólico-cultural: prioriza la dimensión simbólica o más subjetiva, en que el territorio es visto, sobre todo, como el producto de la apropiación/valorización simbólica de un grupo en relación con su espacio vivido.
3. Económica (muchas veces economicista): menos difundida, enfatiza la dimensión espacial de las relaciones económicas, el territorio como fuente de recursos y/o incorporado en la lucha entre clases sociales y en la relación capital-trabajo, como producto de la división "territorial" del trabajo (Haesbaert, 2007: 5).

Ahora bien, con base en Mançano (2008), los diferentes tipos de territorios son producidos según distintos modelos de sociedad y pensamientos de desarrollo. Así, se le da significado al concepto de territorio según su intencionalidad. Las distintas concepciones y funcionalidades del territorio permiten el análisis de las diferentes racionalidades que se tienen sobre él, a partir de su uso, propiedad y control en las comunidades tarahumaras.

En cuanto a la concepción cultural, el territorio sería el espacio apropiado y revalorizado simbólicamente por un grupo. Este territorio es el soporte de las identidades individuales y colectivas, además contiene tres elementos fundamentales: la apropiación del lugar, la frontera y el control o poder sobre él (Raffestin, 1980 citado por Giménez, 1999).

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede ver una relación entre el territorio y la cultura, por lo cual el territorio “constituye un espacio de inscripción de la cultura”, marco de las prácticas culturales; es una forma objetivada o materializada de la cultura y cobra sentido al ser apropiado por sujetos dotados de capital cultural que puede valorizarlo e interpretarlo (Giménez, 1999: 33). Así, los territorios tienen huellas históricas y culturales llamados “geosímbolos”, estos pueden ser un lugar, un paisaje o un accidente geográfico que, por alguna razón política, religiosa o cultural, para un grupo representa una dimensión simbólica que alimenta su identidad (Bonnemaison, 1981 citado por Giménez, 1999).

Giménez (1999) también menciona que el territorio, desde una apropiación subjetiva, es objeto de apego, representación y símbolo de pertenencia socioterritorial, en la cual los sujetos interiorizan al espacio y lo integran a su sistema cultural; dicha pertenencia se relaciona al complejo simbólico-cultural de una colectividad. La dimensión cultural del territorio entonces explica la apropiación de los espacios donde se reproduce la vida cotidiana de los tarahumaras, por qué son importantes para ellos y por qué movilizarse para defenderlos.

Por otra parte, el territorio económico y político es aquel del que hace mención Sack (1991) y parte de una concepción funcionalista-economicista. Desde esta perspectiva, Mançano (2008) los denomina transterritorios, que son un conjunto de

territorios nacionales, en diferentes escalas; son los territorios capitalistas que producen disputa por los diferentes proyectos de desarrollo de la sociedad, generando así territorialidades de dominación.

En este último caso, se hace alusión a otra racionalidad del territorio. La visión economicista se puede observar en los empresarios nacionales y transnacionales sobre el territorio tarahumara, cuyas tierras representan la base material de acumulación y reproducción capitalista, el medio de expansión geográfica a partir del neoextractivismo de commodities y megaproyectos de infraestructura. Desde esta racionalidad y a partir de políticas neoliberales, se impregna en el territorio una forma de desarrollo muy distinta a la concepción cultural de los indígenas.

1.2.1 Territorios en disputa

Las distintas concepciones territoriales en un área determinada inciden en las luchas por el territorio. Como señala Mançano (2008), estas disputas se generan por diferentes significaciones, relaciones sociales y por el control de los diferentes tipos de territorios de acuerdo con las clases sociales. Para esta investigación la disputa se presenta por dos racionalidades distintas sobre el territorio tarahumara. Por un lado, la lógica de los pueblos originarios sobre sus tierras para su reproducción social y, por otro lado, la de los actores privados en busca de la reproducción capitalista a través de la implementación de megaproyectos con el apoyo de los actores gubernamentales y políticas públicas en pro del “desarrollo”. En este contexto, la multiescalaridad nos permite entender estos territorios ya que son organizados por actores en varias escalas, desde la local hasta la internacional.

El territorio debe ser entendido con diversas formas de conflictividad. En este caso, Mançano (2008) hace referencia a dos tipos de territorios: el material y el inmaterial. El territorio material es fijo y fluido y tiene que ver con: espacios de gobernanza, propiedades privadas y espacios relacionales, comprendido por las condiciones físicas, relacionales e intencionalidades. El espacio de gobernanza constituye a los otros territorios producidos por las relaciones de las clases sociales, así como las formas materiales e inmateriales; está organizado en diferentes escalas e instancias

y generan multiterritorialidades. Desde este territorio es que se puede comprender la desterritorialización generada por la expropiación de los recursos naturales en un espacio determinado.

El segundo territorio es el de la propiedad como un espacio de vida, puede ser individual o comunitaria, en el cual los sistemas políticos crean propiedades con diferentes formas de organización del espacio y son definidas por su valor de uso y/o de cambio, y donde las relaciones de dominación como el capital concentran propiedades para el control de sus territorios. Los espacios capitalistas, en contraste con los no capitalistas, producen conflictos por la disputa territorial, ya que como propiedades poseen configuraciones y modos de uso diferente. Mientras tanto, el tercer territorio es el espacio relacional considerado a partir de sus conflictividades y reúne los otros territorios. Éste atañe a las formas de uso de los territorios, donde relaciona las propiedades fijas y móviles, promueve el movimiento de expansión y flujo por las relaciones sociales. Es decir, el tipo de relaciones escalares.

El territorio inmaterial, por su parte está relacionado con el control o dominio del proceso de construcción de conocimiento y sus interpretaciones, pertenece al mundo de las ideas, de las intencionalidades. Los territorios materiales son producidos por territorios inmateriales a partir de relaciones de poder. Todos estos tipos de territorios muestran en primer lugar, el control sobre un territorio por parte de actores hegemónicos; en segundo lugar, que existen diferentes usos según los actores interesados en ellos y tercero, que no están aislados, sino que se relacionan con actores a otras escalas y con otros tipos de flujos.

En este caso, Mançano (2008) señala que la disputa territorial se produce por la desterritorialización o por el control de las formas de uso y acceso a los territorios. Así, los territorios son producidos y destruidos en conflicto permanente, en los cuales el capital trasnacional determina las políticas de desarrollo socioterritorial. Con la constitución de un modelo de desarrollo acorde al capitalismo se organiza la infraestructura y los servicios, se determina los tipos de usos del espacio, y se eliminan a los sujetos y las relaciones sociales que no son incorporados a dicha

lógica de desarrollo. En estos casos, la expansión del capitalismo desterritorializa otras relaciones sociales y extermina las relaciones no capitalistas.

Así, los procesos de disputa y expropiación se producen en diferentes escalas. Dichas disputas territoriales, señala Mançano (2008), no se limitan a la dimensión económica. Debido a que el territorio es una totalidad y es multidimensional, las disputas ocurren en el ámbito político, teórico e ideológico lo que nos permite comprender territorios materiales e inmateriales. La multidimensionalidad ayuda a comprender las dimensiones que componen los territorios; éstas se forman por las condiciones construidas por los sujetos en sus prácticas sociales en relación con la naturaleza y entre sí, en ellas se producen las relaciones sociales, económicas, políticas, ambientales y culturales.

El territorio entonces es central en la aplicación de políticas públicas y privadas promovidas por las transnacionales, gobiernos y movimientos sociales. Ya que estas políticas forman diferentes modelos de desarrollo que causan impactos socioterritoriales y crean formas de resistencia. Estas disputas territoriales se dan en los planos material e inmaterial y tanto la dominación como la resistencia utilizan el concepto de territorio para definir y delimitar las áreas geográficas en disputa (Mançano, 2008).

Hasta aquí el autor ayuda a comprender cómo en los conflictos por megaproyectos se disputan los territorios por diferentes usos y apropiaciones, y cómo las políticas de desarrollo ajenas a los pueblos originarios generan los movimientos sociales para hacer frente a la disputa por el territorio. Por ejemplo, a través de dicho análisis se observa que los indígenas luchan por el territorio para garantizar su existencia, mientras que los empresarios buscan la reproducción capitalista.

1.3 Los megaproyectos y el proceso neoextractivista

Las razones más recurrentes por las que actualmente se presentan las disputas territoriales son la extracción desmedida de los recursos naturales y el impacto ambiental que se genera por la construcción de grandes proyectos de

infraestructura de todo tipo. Estas problemáticas se han acentuado en los territorios de comunidades indígenas porque además de contar con grandes extensiones de tierra, ahí se encuentran recursos naturales de gran valor, o bien los indígenas son considerados atractivos turísticos y las instituciones gubernamentales no hacen valer los derechos de las etnias, lo que genera las condiciones para que se desarrollen los megaproyectos y sean muy rentables (CEPAL, 2014; CNDH, 2015; Naciones Unidas, 2018 y Rodríguez, 2018).

El extractivismo actual, aunque prevalece desde la época colonial, posee características de inversión y producción específicas para el siglo XXI, por ello se ha denominado neoextractivismo, el cual se enfoca en actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales, los cuales casi no son procesados y pasan a ser exportados (Gudynas, 2009). Este proceso neoextractivista funciona como un patrón de acumulación capitalista “basado en la sobreexplotación de bienes naturales, cada vez más escasos, en gran parte no renovables, así como en la expansión de las fronteras de explotación de territorios antes considerados como improductivos”, ejerciendo una gran presión sobre los recursos naturales y territorios (Svampa y Viale, 2017: 28).

Este neoextractivismo se observa materializado a través de los llamados megaproyectos extractivos y de infraestructura. En el primer caso se extraen grandes cantidades de recursos que son para exportación directa y en el segundo caso, también se extraen los recursos, pero para generar la infraestructura planeada por inversionistas privados y los gobiernos, además de que el medio natural donde se construyen estos megaproyectos es devastado. No obstante, producen una súper acumulación de capitales que los hace ser muy rentables a pesar de los impactos socioambientales.

El neoextractivismo es muy lucrativo para los inversionistas porque los precios de los commodities están regulados internacionalmente; es decir, las materias primas a granel y productos semielaborados o industriales que no requieren de tecnología avanzada para su fabricación y procesamiento y que son de demanda mundial, generan enormes ganancias (Svampa, 2013). Dichas condiciones hacen que los

países periféricos tiendan a generar un desarrollo económico basado en este extractivismo con ventajas comparativas, sin importar las externalidades ambientales y sociales.

Gudynas (2009) presenta otras de las características del neoextractivismo. En primer lugar, señala que en América Latina se han presentado cambios políticos que están generando un nuevo estilo extractivo relacionado con los regímenes de manejo. Por ejemplo, el Estado es más activo al dar concesiones que en las décadas de los 80 y 90, con reglas más claras, aunque no necesariamente buenas, con intervenciones directas e indirectas sobre este sector y al asegurar que los recursos son propiedad del Estado —aunque existe una privatización en los procesos productivos—. No obstante, el sector extractivo sigue siendo uno de los pilares del desarrollo impulsado por los Estados y no se han resuelto sus impactos sociales y ambientales.

En segundo lugar, con el neoextractivismo se presenta un discurso que apunta a la globalización y competitividad, en el cual se incluyen aspectos comerciales clásicos, reglas sobre los flujos de capital, derechos de propiedad, compras gubernamentales, y se expresa institucional y globalmente bajo la Organización Mundial del Comercio (OMC) y en acuerdos comerciales internacionales. Sin embargo, existe una subordinación comercial de los países de Latinoamérica al aceptar las reglas de liberalización del capital estatal, cooperativo, mixto o privado y por la devastadora práctica de competencia en la región, que al atraer inversión extranjera se reducen costos al flexibilizar las normas sociales y ambientales. Esto trae más impactos territoriales que bienestar a las poblaciones locales.

Por otra parte, el neoextractivismo tiene grandes impactos espaciales, pues condiciona el ordenamiento territorial, por un lado, con espacios funcionales para la reproducción capitalista y, por otro lado, espacios marginados. El territorio se reconfigura con el acaparamiento y la ocupación intensiva de tierras para generar enclaves productivos a través de los proyectos extractivistas y las obras de infraestructura como la de transporte o energía. Al mismo tiempo, esos territorios no desarrollan un encadenamiento productivo local, están olvidados por el gobierno

pues se observan limitaciones en la cobertura de derechos ciudadanos; además, se ignora que algunos territorios son reconocidos por comunidades campesinas e indígenas y se permite la apertura de zonas remotas, con lo cual fragmentan el territorio al dañar las economías tradicionales y al expulsar a la población (Gudynas, 2009; Svampa y Viale, 2017).

Asimismo, menciona Gudynas (2009), los gobiernos rechazan las protestas sociales que se generan por el neoextractivismo, no reconocen sus causas o las minimizan, o bien, se aceptan los impactos a cambio de un “beneficio” mayor para todos y a los indígenas y campesinos se les acusa de obstaculizar el desarrollo. Muchas veces el Estado usa parte de los excedentes provenientes del extractivismo para programas sociales, con lo cual logra que se legitime, o las transnacionales negocian directamente con las comunidades y construyen centros de salud o escuelas. Así, se da un discurso en el cual el neoextractivismo es necesario para combatir la pobreza, pues se iguala crecimiento económico con desarrollo; con este discurso disminuye la protesta social y por lo tanto no parece importante generar una visión alternativa de desarrollo.

Este modelo de desarrollo en América Latina se sustenta en el crecimiento económico, sin que éste implique el desarrollo social de las poblaciones locales donde se insertan los grandes proyectos de inversión. Estas políticas, de acuerdo con Domínguez (2016), tienen consecuencias negativas que pueden llegar a superar los beneficios planteados en los discursos y favorecer a intereses políticos y económicos de actores individuales. Esta idea de desarrollo puede ocasionar la destrucción de formas de vida tradicionales, lo que conlleva a que esas poblaciones interpreten a los megaproyectos como pérdida, desarticuladores del tejido social, destructores de sus fuentes de sustento y del medio ambiente y no como desarrollo.

El desarrollo del capitalismo en enclaves sobre el territorio entonces se concreta con la creación y desarrollo de los megaproyectos. Estos pueden ser sólo extractivos como la megaminería, extracción de hidrocarburos, sobreexplotación forestal y pesquera y el turismo. O bien, a través de la construcción de infraestructura para el uso de los recursos naturales, pero que también se edifican

con los mismos recursos, como acueductos, gasoductos, centros turísticos, hidroeléctricas, energía eólica, vías de comunicación como carreteras o aeropuertos y desarrollos inmobiliarios.

Los megaproyectos se pueden definir, según los planteamientos de Abedrapo (2011) y Flyvbjerg (2014), como obras cuyo costo es mayor a los mil millones de dólares y se desarrollan por las grandes compañías globales, pero más que una gran inversión son proyectos cuyas condiciones particulares los hacen extraordinarios por la transformación territorial que generan, sus largos tiempos de planeación y ejecución, presupuestos muy elevados, complejidades jurídicas y por involucrar a un alto número de actores y tecnología; y aún más importante, tienen graves implicaciones ambientales (Avila, 2018).

Según Ibarra y Talledos, los megaproyectos generan una transformación espacial, ya que además de la modificación paisajística y los impactos ambientales y sociales en las comunidades locales, estos reestructuran el espacio en el sentido de generar “nuevos procesos políticos económicos y sociales en los niveles locales, regionales y nacionales” (2016: 9). Asimismo, conforme a los mismos autores, los megaproyectos responden al proceso de globalización, dentro de una economía neoliberal, a partir de la convergencia de escalas de flujos de población, capital, materias primas y producción, donde el Estado organiza y los legitima. Y por los daños ecológicos, económicos y las desigualdades sociales derivadas de los megaproyectos, se generan movimientos sociales o de resistencia que expresan la oposición de la población originaria que busca frenarlos.

Los autores anteriores enfatizan el papel de los megaproyectos de infraestructura y extractivos en el desarrollo del capitalismo, así como los impactos negativos que causan a las comunidades locales. Estos planteamientos sirven para entender el contexto y proceso de implementación de iniciativas como el megaproyecto turístico Barrancas del Cobre y el gasoducto El Encino-Topolobampo, así como los embates en las comunidades tarahumaras al verse amenazadas por ese tipo de procesos de desarrollo.

Además, estos megaproyectos de infraestructura, al igual que los extractivistas, se diseñan y justifican con un discurso en pro del desarrollo, al mismo tiempo son expresiones de legitimidad política porque pueden resolver problemas públicos como el abasto de agua y energía, o a través de la generación de empleos, pero transforman el espacio y se presentan como una huella de la acción de un gobierno. No obstante, los testimonios de las personas afectadas revelan impactos negativos, además de versiones contrarias al desarrollo (Domínguez, 2017).

Para asegurar el crecimiento económico y el “desarrollo” los Estados deben crear las condiciones necesarias. Según Santos (1986) esta economía se da a través de la superexplotación de los espacios locales y la articulación entre actores de distintas escalas. Así, los países periféricos entran a la globalización económica apoyados por el sistema neoliberal, que permite la sobreutilización de los recursos naturales en todos los territorios, incluyendo los culturales, además del endeudamiento del Estado y el debilitamiento de los derechos sociales para la población más vulnerable.

Dichos espacios locales se reconfiguran globalmente y, de acuerdo con Santos (1993), se caracterizan por la transformación de los territorios nacionales en espacios utilizados para la economía internacional. Para ello, se fraccionan horizontalmente con una especialización productiva, una producción más intensiva y la aceleración en todas sus formas de circulación, apoyados en una reglamentación flexible que permite la explotación de los recursos naturales. Es decir, los gobiernos crean las condiciones para dar facilidad a la explotación del medio natural por medio de la instrumentación de megaproyectos extractivos y de infraestructura a favor de un crecimiento económico, sin importar los costos socioambientales.

Hasta aquí se aprecia que los territorios dotados de recursos naturales son indispensables para la acumulación capitalista. Esos postulados se complementan con lo que Harvey (2004) denomina mecanismo de “acumulación por desposesión”. Este proceso se presenta en muchos espacios porque a través del neoextractivismo y la mercantilización de la naturaleza se reproduce el capitalismo, se vuelve aún

más rentable al tratarse de commodities y al flexibilizar las leyes que protegen el medioambiente y los derechos de las poblaciones donde se lleva a cabo el proceso; el cual se caracteriza además por las siguientes prácticas neoliberales:

La mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de poblaciones campesinas [...]; la conversión de formas diversas de derechos de propiedad (comunal, colectiva, estatal, etc.) en derechos exclusivos de propiedad privada [...]; la supresión de los derechos sobre los bienes comunes; la mercantilización de la fuerza de trabajo y la eliminación de modos de producción y de consumo alternativos (autóctonos); procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos (los recursos naturales entre ellos); y, por último, la usura, el endeudamiento de la nación y, lo que es más devastador, el uso del sistema de crédito como un medio drástico de acumulación por desposesión (Harvey 2007:175).

El proceso de acumulación por desposesión se da por medio de una política neoliberal en la cual el Estado se convierte en el agente que aplica las medidas redistributivas, a través de la búsqueda de modelos de privatización y de recortes del gasto público. Además, redistribuye la riqueza y la renta mediante reformas al código tributario que concede un trato preferencial y exenciones fiscales a los grandes inversionistas y a las corporaciones. También se encarga de preservar el marco institucional apropiado y de reprimir a los disidentes por medio de estructuras militares, policiales y legales para asegurar el desarrollo del mercado, así como incorporar nuevos territorios y mercados rentables. Por lo tanto, el Estado debe poner en el mercado elementos que aún no están en venta como ciertas tierras, el agua, y servicios como la educación, atención sanitaria, seguridad social o los procesos para controlar la contaminación medioambiental (Harvey, 2004, 2007).

Como ya se mencionó, los gobiernos y los actores capitalistas irrumpen en los territorios y, a través de políticas neoliberales y la inversión en grandes proyectos extractivos y de infraestructura, despojan a los pueblos de sus tierras. Los postulados anteriores permiten hacer un análisis del porqué los territorios tarahumaras, ricos en recursos naturales, enfrentan un proceso de acumulación por desposesión a causa de la implementación de megaproyectos, principalmente por la minería de alto valor, foréstaes, así como infraestructura para la explotación de hidrocarburos o para desarrollar el turismo y de los efectos sociales, económicos, políticos, culturales y ecológicos que ocasionan.

Esos proyectos han aumentado en las comunidades indígenas, justificados en el desarrollo económico y social al generar empleo y atraer inversión. Sin embargo, no han logrado mejorar las condiciones de la población local, al contrario, se convierten en víctimas al ser desplazadas de su tierra ancestral, despojados de sus formas de vida tradicional y por el daño al medioambiente. Ante esas situaciones, las poblaciones afectadas se organizan para luchar por sus territorios y se generan los llamados movimientos sociales, étnicos, socioambientales, territoriales, alternativos, entre otros. A continuación, se explican algunos planteamientos teóricos que permiten abordar los procesos de movilización étnica contra megaproyectos.

1.4 Los movimientos sociales étnicos

El Estado mexicano no ha sido la excepción al implementar políticas neoliberales que faciliten a las transnacionales la ejecución de megaproyectos, tanto en los espacios urbanos como en los rurales. Por ello, han surgido numerosas formas de resistencia y de movilización social que pretenden salvaguardar los recursos naturales y los territorios. Estas formas de defensa del territorio se han multiplicado en las últimas décadas en los pueblos indígenas de América Latina, ya que como se mencionó anteriormente, estos territorios están siendo ocupados por grandes inversionistas que extraen de manera desmedida los recursos naturales y crean grandes proyectos de infraestructura, con lo cual han generado impactos ambientales y el despojo de tierras.

Ante esta situación, resulta importante distinguir ¿cuáles han sido los factores determinantes para que algunos de estos movimientos consigan sus objetivos y otros no? Para responder a la pregunta anterior es necesario entender cómo se configuran los movimientos sociales de los pueblos indígenas, cuál es la estructura organizativa, sus marcos de acción colectiva y cuáles son sus principales demandas. Asimismo, es interesante conocer las actuales propuestas para construir alternativas de desarrollo menos dañinas con el medio ambiente y acordes a la cosmovisión de las diferentes etnias. Se empezará por caracterizar los movimientos

sociales y después se presentan las particularidades de los movimientos territoriales indígenas.

En particular para el análisis de los movimientos sociales de los tarahumaras, se puede acudir a los estudios de grandes teóricos de los movimientos sociales. De acuerdo con Giménez (1994), esos estudios tratan de explicar su origen, cómo se definen y diferencian de las acciones colectivas, el tipo de movimiento social, la importancia de la identidad en las movilizaciones y las acciones de los actores sociales dentro de un escenario histórico-social.

Entre las principales aportaciones de esos planteamientos se encuentran dos vertientes teóricas distintas: una anglosajona y otra con raíces francesas. En la primera están los trabajos anglosajones, que desde las ciencias políticas y la sociología plantean que un grupo de personas que comparten una queja se sienten identificadas, en la medida en que construyan discursos y marcos cognitivos que les dé pertenencia y con ello se activa o no la movilización. Desde esta postura, formar una identidad colectiva es una precondition para la movilización, además de considerar procesos políticos favorables.

Tilly y Wood (2010) y Tarrow (1994, 2004, 2011) se encuentran en esta primera línea teórica, quienes en sus trabajos enfatizan la movilización de recursos, la organización y las oportunidades políticas que se presentan. También son significativos los trabajos de Benford, Snow y Hunt (1994) sobre la importancia de los enmarcados de acción colectiva. Así, los marcos de acción, las oportunidades políticas y el proceso organizativo de las movilizaciones, son elementos fundamentales que pueden determinar alcanzar o no los objetivos del movimiento.

Para Tarrow los movimientos sociales son “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos e intereses comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades” (2004:21). Para él, la acción colectiva contenciosa es el acto que subyace a todos los movimientos sociales; es contenciosa cuando un grupo de personas que carece de acceso a instituciones y recursos se une y actúa en nombre de reivindicaciones, lo

que constituye una amenaza para sus opositores. Dichas acciones se dan a través de repertorios de contención conocidos o innovadores.

Tarrow (2011) define a esas acciones como política contenciosa, la cual surge cuando se encuentran aliados estratégicos y cambios políticos que favorecen al grupo; es decir, cuando aparecen oportunidades políticas (las cuales se abordarán más adelante). La política contenciosa da paso a movimientos sociales cuando los actores, para lograr un objetivo común, presentan acciones en secuencias mantenidas en la contienda con sus oponentes y para ello deben tener redes sociales bien estructuradas y estar rodeados por símbolos culturales colectivos que orientan las acciones.

Además, de acuerdo con Tilly y Wood (2010: 21) —quienes retoman a MacAdam y Tarrow— los movimientos sociales son una forma de contienda política; contienda porque plantean reivindicaciones colectivas que chocan con los intereses de otras personas; política porque los gobiernos figuran en tales reivindicaciones, como autores, objeto de reivindicación, aliados del objeto, o como árbitros de la disputa.

Por su parte, otros estudios de los movimientos sociales desde la antropología resaltan el papel de los actores movilizados, el de su contexto y el de la identidad. Los teóricos que defienden esta postura consideran que la identidad en los movimientos sociales se va construyendo durante la acción colectiva, en la práctica social. En esta línea están los trabajos de los franceses Touraine y Melucci. Para Touraine los movimientos sociales representan una “conducta colectiva organizada de un actor luchando contra su adversario por la dirección social de la historicidad en una colectividad concreta” (2006: 255), al hablar de historicidad el autor hace referencia a un conjunto de actores sociales y al objetivo de sus luchas culturalmente orientadas.

Melucci (1999) complementa el concepto de movimiento social al sostener que son construcciones sociales que funcionan por su organización, en la cual se distribuyen valores, potencialidades y decisiones en un campo delimitado, y de éstas resultan “sistemas de acción que cuentan con estructuras construidas por objetivos, orientaciones, significados, creencias, decisiones e intercambio en un campo

sistémico, con la unidad e integración de individuos”. La acción colectiva para este autor “es resultado de intenciones, recursos y límites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y restricciones” (1999: 43).

Las acciones colectivas, aunque tienen un objetivo no constituyen una amenaza, ni se mantienen constantes contra sus contrincantes si no están bien estructuradas y al no lograr una cohesión entre sus participantes, por lo cual difícilmente logran una reivindicación (Tarrow, 2004); estas características las diferencia de los movimientos sociales. Así, los autores anteriores, aunque son de distintas escuelas teóricas, coinciden en que un movimiento social está conformado por un grupo de personas organizadas y cohesionadas que crean acciones contra un oponente o antagonista en un periodo de tiempo mantenido, los cuales tienen intereses y objetivos comunes.

En esta investigación se retoman las dos vertientes teóricas porque se considera necesario abordar tanto los marcos de acción colectiva, las oportunidades políticas y las estrategias de movilización, como la orientación cultural de las luchas; asimismo parece relevante distinguir a las identidades como una precondition para la movilización y como identidades cambiantes a lo largo del proceso de movilización. Estas atribuciones a los movimientos sociales permiten conceptualizar el papel de las acciones colectivas de los tarahumaras contra los megaproyectos.

A su vez, los movimientos sociales se pueden diferenciar en reivindicativos, políticos o antagónicos, según la solidaridad, el conflicto y la ruptura de los límites del sistema en que ocurre la acción. Reivindicativos cuando la lucha es contra el poder que garantiza las normas, es decir, se atacan los mecanismos de funcionamiento de una organización, la distribución de los recursos y la división de papeles, sin que se discutan las normas de la organización. Los movimientos políticos se sitúan dentro de lo institucional y hay competencia entre grupos con diferentes intereses en los procesos de decisión política, por lo cual pretenden transformar los canales de la participación. Finalmente, un antagonico afecta el modo de producción, las

relaciones institucionales y de dominación, aunque parten de una reivindicación o lucha política (Melucci, 1999).

Asimismo, para Tilly y Wood (2010: 38) los movimientos sociales combinan tres tipos de reivindicaciones: programáticas, identitarias y de posición. Las programáticas tienen una declaración clara de adhesión o de rechazo por parte de los objetos de las reivindicaciones del movimiento a las acciones reales o propuestas. Por su parte, las identitarias se componen de afirmaciones de un “nosotros” como una fuerza unificada que se respalda en los repertorios de movilización y al mismo tiempo éstas sustentan las reclamaciones de identidad. Finalmente, las reivindicaciones de posición refuerzan vínculos con otros actores políticos. Estas características de la movilización dan pautas para identificar los significados y objetivos de los movimientos sociales.

Los movimientos sociales, como bien mencionan los autores anteriores, tienen un objetivo y un tipo de reivindicación con significados comunes que les brinda unidad a los participantes. Sin embargo, desde las teorías de la movilización de recursos, el movimiento social se conforma a partir de la conjunción de identidades disímiles bajo discursos o marcos de acción colectiva que funcionan proporcionando “identidades sombrilla” que cohesionan al grupo, pero las diferencias permanecen entre ellos, lo que puede hacer que se dividan.

Esos elementos que brindan unidad se plasman en los marcos de acción colectiva, los cuales, para Hunt, Benford y Snow (1994) son referentes interpretativos de una realidad a la cual se le asignan significados; se basan en una situación problemática percibida como injusticia, en la cual se le imputa la responsabilidad a un hecho y a ciertas personas y se crean propuestas para generar un cambio a esta situación. Es decir, son una percepción de los acontecimientos que implica la acción colectiva. Los marcos de referencia funcionan como conexiones ideológicas entre individuos y grupos que los coloca en un contexto espacial y temporal específico, con ciertas características que los distingue como grupo, las cuales implican relaciones y líneas de acción conjuntas.

Los marcos de acción se construyen a partir de tres ejes, los cuales en conjunto permiten o no alcanzar la cohesión y la movilización. Estos son: 1) los marcos de diagnóstico, en los que se identifica el problema y la necesidad de un cambio, así como a los responsables de esa situación, a quienes se le atribuye ciertos roles y características de culpabilidad; 2) marcos de pronóstico, en el cual se establecen las acciones y los actores para corregir o solucionar el problema, el objetivo de esas acciones y las estrategias a seguir; 3) los marcos de motivación, que consisten en construir y promover los motivos que justifiquen la movilización y por tanto impulse las acciones. Los marcos interpretativos aluden a ciertas características de los organizadores y participantes del movimiento que los identifica como grupo y al mismo tiempo funcionan para reforzar sus identidades individuales e ir reconstruyendo una colectiva (Hunt, Benford y Snow, 1994).

Estos marcos de acción colectiva funcionan como signos de unidad e identidad de los actores movilizados. Asimismo, permiten señalar e interpretar a los antagonistas y protagonistas, las quejas, las demandas, el objetivo, la ideología y las estrategias de las acciones colectivas. De la construcción de estos marcos depende el inicio y continuidad de los movimientos sociales, ya que se identifica la problemática, da significado a los participantes y guía las acciones. La identificación de los marcos interpretativos o de acción colectiva sirve para ubicar la problemática de los movimientos tarahumaras, comprender sus significados, objetivos y las diferentes acciones que han llevado a cabo, así como el papel de las identidades en la organización del movimiento y sus redefiniciones en este proceso de lucha.

Ahora bien, conocer las estrategias de movilización funciona para describir el movimiento social que se analiza en esta investigación. Con ello se pueden caracterizar las campañas, los tipos de repertorios, los aliados y los elementos que identifican el movimiento social tarahumara. Tilly y Wood (2010: 22) sostienen que un movimiento es resultado de tres elementos: La campaña, el repertorio y las expresiones WUNC —que representan valor, unidad, número y compromiso—. La campaña es el esfuerzo público, organizado y sostenido por trasladar a las autoridades pertinentes las reivindicaciones colectivas. El repertorio es el uso combinado de actuaciones a partir de la creación de coaliciones y asociaciones con

un fin específico, como reuniones públicas, mítines, manifestaciones, declaraciones y propaganda. Y las demostraciones WUNC son las manifestaciones públicas y concertadas de los participantes.

Los mismos autores mencionan que en los movimientos sociales se combinan a lo largo del mismo, los tres elementos. En primer lugar, una campaña no se detiene en un episodio y siempre vincula al grupo al cual se atribuye la reivindicación con el objeto de dicha acción y el público. Asimismo, los participantes dividen su tiempo entre la reivindicación pública y otras actividades como la organización. La acción colectiva, menciona Tarrow (2004: 54), se mantiene por grupos que se encuentran en contacto directo, sus redes sociales y sus instituciones, puesto que un movimiento se conforma por un conjunto de acciones sociales vinculadas.

El repertorio del movimiento social vincula un amplio abanico de actividades políticas en campañas prolongadas. Cada uno de los movimientos sociales combinan o adaptan formas de acción colectiva distinta, ya sean formas conocidas y rutinarias; o bien actividades más extremas, simbólicas o violentas para atraer la atención (Tilly y Wood, 2010, Tarrow, 2004: 53). Las expresiones WUNC, por su parte, son declaraciones, eslóganes o etiquetas que tienen que ver con el valor de la movilización, elementos de unidad, fuerza numérica, el compromiso de los participantes y se dan por medio de un lenguaje familiar. Estos elementos son:

- Valor: conducta sobria; atuendo cuidado; presencia del clero, de dignatarios o de madres con hijos.
- Unidad: insignias idénticas, cintas para el pelo, pancartas o vestuario; desfiles, canciones e himnos.
- Número: recuento de asistentes, firma de peticiones, mensajes de las circunscripciones, ocupación de las calles.
- Compromiso: desafiar al mal tiempo; participación visible de gente mayor o discapacitada; resistencia ante la represión; hacer ostentación del sacrificio, la adhesión o el mecenazgo (Tilly y Wood, 2010: 23).

Entre la campaña y los repertorios con sus diferentes formas de expresión, se encuentran los ciclos de protesta, los cuales son fases de intensificación de los conflictos y de confrontación entre los actores en disputa; con gran difusión de la acción colectiva hacia los actores menos movilizados y puede terminar en la

reivindicación, o bien en la represión y/o revolución (Tarrow, 2004: 263-264). Estas fases de protesta están denominadas por Melucci (1999) como momentos de visibilidad que se combina con otros de latencia en el que las protestas no son visibles, pero el movimiento continúa planeando las estrategias de la campaña, al mismo tiempo que con su vida cotidiana.

Tarrow añade que un movimiento social se construye, además de repertorios y marcos de acción, a través de las oportunidades políticas y redes de actores que se forman. Estos movimientos se pueden detonar cuando los ciudadanos ante una queja encuentran oportunidades políticas, las cuales describe el autor como “dimensiones congruentes del entorno político que ofrecen incentivos para que la gente participe en acciones colectivas al afectar sus expectativas de éxito o fracaso” (2004: 154), es un recurso externo al grupo.

La estructura de oportunidades puede darse cuando se reducen costes de la acción, al tener acceso a la participación, en cambios de gobierno, al encontrar aliados influyentes o potenciales o cuando las élites y autoridades son vulnerables para dar solución a sus demandas. En una de estas oportunidades políticas se abre un contexto específico que facilita la protesta (Tarrow, 2004). Estos postulados permiten abordar a los aliados de la movilización que aquí se estudia, así como otras oportunidades políticas que han tenido a su alcance.

En cuanto a las redes que se forman para el análisis de los movimientos sociales habría que considerar los planteamientos de Jelin (2003), quien brinda un panorama de las oportunidades políticas y los marcos interpretativos que se dan a otras escalas. La autora sostiene que la escala de la acción de los movimientos sociales también se ha deslocalizado y se tejen redes a escala internacional, donde se manifiestan globalmente los objetivos, estrategias y actores de los movimientos sociales. Las actividades de estas redes pueden dar lugar a alianzas y coaliciones transnacionales (Jelin, 2003 y Tarrow, 2005).

Estos movimientos se desarrollan simultáneamente en una escala local y en un contexto global, orientando su acción al inicio de una institucionalidad supranacional en acuerdos y convenciones sin fronteras. Se amplían y transforman los marcos,

donde los “vecinos” comienzan a ser vistos como interlocutores legítimos para producir un “nosotros” colectivo. En este contexto, las redes de organizaciones sociales no gubernamentales tienen una creciente visibilidad, voz y poder que da a los movimientos sociales la oportunidad de empoderarse como sistemas colectivos de reconocimiento social e intermediarios políticos que muestran las necesidades y demandas de las voces no escuchadas. Con ello han surgido redes internacionales de activistas, compuestas por organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales de carácter internacional, nacional y local, oficinas de gobierno, fundaciones, iglesias militantes e intelectuales de muy diverso tipo (Jelin, 2003).

En este sentido, la globalización y las estructuras políticas internacionales brindan recursos y oportunidades para la movilización, al verse potenciados o bloqueados según la manera en que se desarrollen los nuevos marcos interpretativos de la acción colectiva al ser apoyados por actores estatales e internacionales. La internacionalización de los movimientos sociales también brinda nuevos repertorios de movilización (Tarrow, 2005).

Encontrar aliados potenciales y visibilizar la queja a otras escalas también pueden ser elementos que ayuden a conseguir o no los objetivos de las movilizaciones. El análisis de estas redes es relevante para esta tesis porque los movimientos tarahumaras se apoyan en diferentes asociaciones civiles que les brindan asesoría legal y presentan las demandas ante autoridades nacionales e internacionales.

Ahora bien, existen otros postulados para estudiar los movimientos sociales que abordan las problemáticas de los pueblos indígenas o étnicos en Latinoamérica, los cuales presentan particularidades al modificar sus estrategias organizativas y sus marcos de acción. Estos movimientos étnicos, aunque existen desde hace tiempo, tienen un auge en la década de los noventa por la implementación de las políticas neoliberales en la región y la revalorización de los territorios ricos en recursos naturales como base del “desarrollo”. Por ello es necesario explicar dichas particularidades de los movimientos indígenas, las cuales se identifican en el caso de estudio de las movilizaciones tarahumaras.

En principio, a los movimientos indígenas se les ha dado una definición propia. Al respecto, Stavenhagen los entiende como una “confrontación social y política prolongada entre contendientes que se definen a sí mismos y a los demás en términos étnicos; es decir, cuando algunos criterios como la nacionalidad, la religión, la raza, el idioma y otras formas de identidad cultural se utilizan para distinguir a los contrincantes” (2001: 4). Por su parte, Bartolomé (1997) los concibe como movimientos etnopolíticos, con afirmaciones protagonizadas por grupos étnicos, estructurados en forma de organizaciones no tradicionales, que se orientan a la defensa de sus intereses, en busca de sus propios proyectos políticos, económicos y sociales. La lengua, indumentaria, territorio, estilo de vida e historia son elementos fundamentales en la ideología de estos movimientos étnicos y tienen como base la autodefinición identitaria que oponen al sector hegemónico con el que se encuentran en disputa por el espacio.

En estas movilizaciones, afirma Yashar (1998), la identidad indígena politizada³ en América latina ha encontrado una expresión organizada y las comunidades han podido recurrir a redes preexistentes con capacidad organizativa para demandar autonomía territorial, respeto al derecho consuetudinario y nuevas formas de representación política que permita la continuidad de su cultura. Dichas movilizaciones colectivas han promovido las discusiones y negociaciones entre las comunidades indígenas y el Estado para que se reconozcan legalmente sus derechos, principalmente a la tierra.

La autora anterior resalta que estos movimientos surgen en un contexto cuyas instituciones estatales débiles y no democráticas limitan el acceso a la participación

³ La politización étnica es una negociación por el reconocimiento y el respeto a la diversidad cultural y al mismo tiempo es una cuestión de desarrollo de los grupos étnicos. En este contexto, los indígenas son parte de los actores políticos definidos por “un proceso a través del cual productores directos y otros grupos sociales explotados y/u oprimidos conforman demandas, arman organizaciones para perseguirlas y generan un liderazgo que los represente ante el Estado y otras organizaciones con las cuales se construyen alianzas” (Bartra y Otero, 2008: 405). Estos actores se convierten en una fuerza social cuando: presentan una “visión propia del mundo [... con] intereses históricos; lo que puede expresarse en [...] luchas, mandatos, programas de gobierno o visiones civilizatorias. [...Tienen] organización social o política. [Asimismo, ...] capacidad de modificar las propias prácticas sociales (sobre todo económicas y políticas), las prácticas de los otros y la acción de la institucionalidad, en particular del Estado. [...Y] capacidad de comunicación de su proyecto histórico, es decir capacidad de denunciar los problemas, de anunciar las alternativas y de realizar las propuestas” (Saltos, 2001:1).

y con reformas estatales que han restringido a los pueblos indígenas el acceso a los recursos y han puesto en peligro la autonomía local. El boom de los movimientos indígenas en la década de los ochenta y noventa se relaciona con los cambios del Estado benefactor a neoliberal, en donde se debilitaron los programas rurales, privatizaron la propiedad de la tierra e impusieron la entrada de nuevos modelos de desarrollo que colonizaron las tierras indígenas —dándose los ya mencionados procesos de acumulación por desposesión—. Esto afectó a los campesinos con una potencial pérdida de tierras. Al mismo tiempo la “liberalización política” creó un contexto más propicio para la organización étnica. De ahí que se formen movimientos indígenas que promueven sus derechos y se organizan más allá del nivel local, al formar organizaciones regionales y nacionales con actores sociales de ONG, instituciones religiosas, entre otros.

Dávalos (2005) coincide con Yashar al ver a los indígenas como protagonistas políticos con demandas por la defensa de su cultura y su identidad, para otorgarle nuevos criterios a la democracia desde la participación comunitaria e identitaria. Puesto que los gobiernos ven a los pueblos indígenas como un obstáculo para el desarrollo y deben integrarse, lo que significa desaparecer. No obstante, los indígenas plantean en su discurso el no rechazo a la modernidad, sino la posibilidad de emprender un diálogo de saberes y el respeto a la figura del sujeto comunitario, ya que se enfrentan a relaciones de poder que instalan un proyecto de modernidad no acorde a la racionalidad de lo local. Esta resistencia de los pueblos indígenas a un proyecto modernizador se trata de una resistencia histórica parecida a la de la colonia⁴.

⁴ Los grupos étnicos que habitan México, así como otros países de Latinoamérica viven con profundas desigualdades sociales. Por ello, Bonfil (1987) exalta el México profundo, el cual hace alusión a las civilizaciones negadas y oprimidas por un sistema económico dominante desde la época colonial, pero aún después de la independencia de México y hasta nuestros días, continúan viviendo un colonialismo interno del Estado y por lo cual, como menciona el autor, debe crearse un nuevo proyecto nacional que reivindique a estos grupos y que sustituya al México imaginario. Algunos de los pensamientos políticos de los indígenas en su lucha por la liberación del colonialismo interno son: la invasión a su cultura por occidente y por tanto, su afirmación como una civilización india compuesta por las diversas etnias; recuperar su historia y desmentir a la historia oficial; la revalorización de las culturas indias como sus valores, capacidades, recursos naturales y conocimientos; su relación con la naturaleza donde el hombre es parte de ella y no dominador; la crítica a la dominación y opresión en la que se encuentran; una visión de futuro donde persista su identidad y cultura, se reconozcan sus diferencias pero tengan igualdad; la unión de las clases oprimidas no indias que comparten

Asimismo, estas movilizaciones son civilizatorias en tanto buscan el legado histórico de los pueblos originarios, hacia las raíces ancestrales, para reelaborar a partir de sus identidades un nuevo desarrollo con múltiples nacionalidades, es decir estados plurinacionales, con diversas culturas, lenguas y cosmovisiones, pero sobre todo amigable con la madre tierra (Saltos, 2001; Bruckmann, 2009).

Zibechi (2007) señala que entre las características más comunes que comparten los movimientos indígenas en Latinoamérica se encuentran:

El arraigo territorial en espacios conquistados a través de largas luchas; la autonomía; la revalorización de la cultura, la afirmación de la identidad de sus pueblos y de las diferencias étnicas; la capacidad de tomar en sus manos la educación y de formar sus propios intelectuales; el papel destacado de las mujeres –y por lo tanto de la familia– que son a menudo el sostén de los movimientos; una relación no jerárquica con la naturaleza y formas no tayloristas de división del trabajo en sus organizaciones; y el tránsito de formas de acción instrumentales hacia las autoafirmativas (2007: 45-46).

En general, los aspectos más importantes que resaltan las investigaciones de los movimientos indígenas latinoamericanos destacan: los vínculos étnico-territoriales, es decir, la base territorial para los pueblos indígenas, el cual representa el sustento económico y social para ellos. Asimismo, se hace referencia al sistema opresivo en el que viven las comunidades étnicas, los impactos ambientales a los que se enfrentan por los modelos de desarrollo diferentes al suyo y por cómo la globalización y las políticas neoliberales han irrumpido en sus territorios. También se resalta en dichos estudios la importancia de la identidad en las movilizaciones, para la lucha por un nosotros y nuestra cultura.

Para el caso de los movimientos indígenas es necesario señalar que existen propuestas para la reivindicación indígena planteadas desde las llamadas teorías del sur, las cuales coinciden con los autores anteriores sobre el contexto de desigualdad en el que se encuentran las etnias. Al respecto, se encuentran los trabajos de Escobar (2010), Quijano (2006) y De Sousa (2001), quienes proponen

las mismas desigualdades; y finalmente las demandas por sus tierras, reconocimiento y respeto a su cultura, la igualdad de derechos frente al Estado, la exigencia de no represión y violencia y la no folclorización de las expresiones culturales. Este proceso colonial actual es lo que algunos autores plantean como colonialidad o poscolonial.

el estudio de los movimientos sociales basados en la diferencia de los pueblos originarios, como luchas anticolonialistas al encontrarse oprimidos por los poderes hegemónicos. También, los autores sostienen que las luchas de los pueblos indígenas latinoamericanos pretenden cambiar las lógicas del sistema patriarcal y poscolonial, por tanto, buscan la emancipación y plantean alternativas con otras visiones del mundo.

En estas propuestas es primordial la defensa del territorio contra la modernidad capitalista, a través de las prácticas de actores locales. Una de ellas es la que plantea Escobar (2010), quien señala que el Estado pretende la universalidad cultural que favorezca la reproducción capitalista. Ante ello, se han subordinado saberes y prácticas culturales por lo que se puede hablar de una imperialidad global en una modernidad-colonial. Así se promueven leyes basados en el “desarrollo” que conceden la apertura y los derechos sobre los territorios indígenas a inversionistas. Estas políticas y la colonialidad generan las condiciones para el surgimiento de los movimientos sociales en defensa de sus territorios, la cultura, la identidad y el reconocimiento.

En este sentido, tal como sostiene Escobar (2010), desde los grupos subalternos y la dominación emergen los movimientos sociales y producen conocimiento, conducen su lucha desde la diferencia colonial que tiene que ver con su condición de indígenas y con vivir en paisajes particulares, relacionados a experiencias históricas y enraizadas. Estos movimientos plantean expresiones de la diferencia basada en el lugar, aunque estén inmersos en la globalización.

El mismo autor afirma que los movimientos sociales exigen respeto a sus diferencias, sus conocimientos tradicionales, su relación con la naturaleza, el conocimiento local, sus cosmovisiones, ya que a partir de estas características y prácticas producen su territorio ancestral. Del mismo modo, los grupos indígenas construyen su conocimiento sobre las situaciones que viven y constituyen marcos desde la perspectiva económica, cultural y ecológica; estos marcos son parte integral de las luchas articuladas por estos grupos subordinados ante la globalidad que ha generado impactos negativos en su condición social y ambiental.

De esta manera, los movimientos sociales planteados desde los pueblos indígenas incluyen otras visiones de desarrollo y promueven alternativas económicas congruentes con las particularidades locales. Con base en Escobar (2010), el análisis de la perspectiva colonial de los movimientos sociales debe considerar los siguientes aspectos basados en la diferencia económica, ecológica y cultural: lugar, capital, naturaleza, identidad, desarrollo y redes. El lugar porque las movilizaciones se dan en torno a la cultura y el territorio. Los movimientos indígenas en lucha por el control de su territorio son una expresión cultural y ecológica apegada al lugar, porque en esos espacios es donde se emplaza la vida humana y se materializa la sociabilización.

En cuanto al capital, se menciona que los territorios son transformados por la inversión capitalista —a través de la acumulación por desposesión—, la cual produce lugares que favorecen a ciertos actores hegemónicos. No obstante, se debe prestar atención a las economías de la diferencia, de las prácticas no capitalistas de los lugares, de los grupos locales. En relación con la naturaleza, se discute sobre una crisis ecológica generalizada y se observa que la ciencia y tecnología contribuyen a su destrucción, sin generar soluciones a esas problemáticas. Entonces, para plantear alternativas se debe mirar a las prácticas culturales-ecológicas de la diferencia, basadas en el lugar, en sistemas tradicionales de producción y no seguir la comprensión moderna de la naturaleza (Escobar, 2010).

El desarrollo es otra fuerza que transforma los territorios a través de las políticas del estado y la inversión de instituciones internacionales. No obstante, el desarrollo capitalista, que se ha impuesto, ha traído impactos negativos para los grupos locales y para los ecosistemas. Desde los movimientos sociales se promueven diferentes proyectos, como cooperativas y asociaciones de comercialización desde lo local, que producen alternativas de desarrollo menos invasivo. Por su parte, la identidad como una expresión de la diferencia permite que en los movimientos sociales se describan las acciones en términos del derecho a la diferencia cultural y a una identidad indígena basada también en el lugar. Estas identidades se reconfiguran con los movimientos sociales (Escobar, 2010).

Finalmente, al hablar de redes se hace alusión a que los movimientos sociales, igual que el capital y la biodiversidad, se configuran y operan a diferentes escalas. Asimismo, los procesos culturales y tecnológicos se apoyan de las TICs; por ejemplo, se observa en los movimientos sociales redes locales, regionales y transnacionales, estas últimas como una estrategia de mayor alcance para el movimiento. Escobar (2010), acorde a los planteamientos de Jelin (2003), señala que estas luchas subalternas pueden ser vistas como estrategias basadas en el lugar, pero que la visibilidad y los aliados del movimiento se han transnacionalizado.

Escobar (2010) propone que para atender las problemáticas de los movimientos en defensa del territorio y la naturaleza es necesaria una teoría social a partir de una Ecología Política⁵ enfocada en la diferencia, así como analizar los conflictos por el acceso a los recursos naturales, el costo de la destrucción del medio natural, y el despojo y destrucción del territorio, retomando a los sujetos con su diferencia cultural, económica y ecológica respecto a los actores hegemónicos, para que se puedan así encontrar respuestas a sus demandas.

Finalmente, se identifica que a la resistencia de los grupos indígenas frente al desarrollo impuesto por actores hegemónicos que se configura en movimientos sociales, Mançano (2005: 8) los ha denominado movimientos socioterritoriales, los cuales para él son impulsados por un grupo colectivo que se organiza para desarrollar una acción determinada en defensa de sus intereses —en este caso por

⁵ Para Martínez-Alier (1992) los movimientos de poblaciones oprimidas que luchan por conservar la naturaleza, sus recursos naturales, o contra la contaminación son considerados movimientos socioambientales o ecologistas, a esta cuestión el autor ha denominado “ecologismo de los pobres”. Si bien en estos movimientos los participantes, como son en muchos casos los indígenas, no plasman en sus discursos la lucha ecológica, sí lo son, en cuanto tratan de conservarla por ser parte de su supervivencia y al defender sus conocimientos locales, saberes tradicionales y su relación con la naturaleza, a la cual le dan una valoración no mercantil sino moral. Estas luchas se generan porque el modelo de desarrollo económico no garantiza la conservación ecológica y ante ello, los movimientos ecologistas se enfrentan a la mercantilización de la naturaleza y tratan de que esa economía de mercado asuma los costos ambientales.

De esta manera los movimientos sociales que se dan por el despojo del territorio se deben también analizar desde la ecología política, ya que esta propuesta analítica plantea el consumo desigual de los recursos naturales, los efectos de dicho consumo y alternativas de desarrollo económico (Delgado, 2013, Leff, 2006). Asimismo, se encuentra dentro de los planteamientos de desarrollo sustentable desde la corriente humanista que critica la economía dominante y propone la preservación de las culturas tradicionales (Pierri, 2005).

el territorio—, con posibles enfrentamientos y conflictos, a fin de transformar la realidad de marginación y desigualdad.

Al retomar los postulados de Escobar (2010), Mançano (2005), Bartolomé (1997) y Stavenhagen (2001) sobre movimientos sociales anticolonialistas, socioterritoriales o etnopolíticos, los movimientos étnicos en esta investigación se definen como movimientos étnico-territoriales, concebidos como luchas o acciones colectivas de un grupo étnico que surgen como respuesta ante la depredación de sus territorios —espacio socialmente construido a partir de sus prácticas socioculturales—, para la defensa de sus tierras, su autonomía y como forma de expresión para la reafirmación de su cultura y su identidad territorial. Estas movilizaciones, también poseen una estructura organizativa y marcos de acción colectiva específicos, y la identidad tiene un papel fundamental para la construcción del movimiento, así como para su continuidad, aunque su objetivo común es la defensa del territorio.

1.5 La resignificación de la identidad y el territorio en los movimientos étnicos

Dentro de los movimientos sociales, en especial los indígenas, las identidades son uno de los núcleos más importantes. Por un lado, como se mencionó en el apartado anterior, existen identidades preconcebidas en un grupo social afectado por una queja en común que les da unidad, por lo cual la identidad es una precondition para la acción colectiva (Benford, Snow y Hunt, 1994; Tilly y Wood, 2010; Tarrow, 2004). Por otra parte, cuando se configuran y se transforman los movimientos sociales otras identidades se van construyendo por la lucha de un nosotros, es decir, la identidad se entiende como algo que se reconstruye a través de la acción colectiva (Melucci, 1999).

Abordar estas identidades, de acuerdo con Domínguez (2015b), es importante en tanto los discursos construidos a nivel público y la construcción de identidades a nivel microsociológico se relacionen y dialoguen, porque ello tiene un impacto en el desarrollo de los movimientos sociales, primero por permitir la cohesión y después para la continuidad de los participantes en las acciones colectivas.

En este sentido, resulta significativo mencionar la identidad étnica como una de las identidades concebidas antes de la movilización. La identidad cultural está manifiesta en un espacio a partir de rasgos culturales característicos de un grupo, que consiste en la apropiación distintiva por los actores sociales de ciertos repertorios o representaciones culturales del entorno social. Estos repertorios son considerados hacia afuera diferenciadores y hacia adentro definidores de unidad y especificidad; por ello, la identidad diferencia unos de otros y a la vez identifica (Giménez, 2010 y Cabral, 1977).

Dicha identidad cultural se particulariza en una “identidad étnica”, la cual de acuerdo con Bartolomé (1997) se configura a través de interacciones sociales, representaciones colectivas, y de la articulación espaciotemporal de un grupo con una ideología producida por una relación interétnica, orientada a fomentar la solidaridad grupal y con referentes culturales como forma de conocimiento compartido.

Giménez, por su parte, señala que los espacios llenos de referentes culturales se enmarcan en “contextos históricamente específicos y socialmente estructurados” (2010: 38) y crean una “identidad territorial” entendida como pertenencia socio-territorial. Lo anterior porque se considera al territorio como un espacio apropiado y valorizado por los grupos sociales y como el lugar de la vivencia y del entorno natural (Giménez, 1999: 34). En este sentido, la identidad de los indígenas conlleva un apego territorial,⁶ por lo cual, al verse despojados de éste, las etnias pueden guiar sus acciones a la movilización. Estas identidades dan cohesión a los grupos indígenas y una visión del mundo que quieren; por lo tanto, al irrumpir esas formas de vida —por ejemplo, con los megaproyectos—, esas identidades se manifiestan como una de las bases de los movimientos indígenas.

⁶La relación entre el territorio y la identidad se puede explicar también a través de lo que Díaz (2004) denomina comunalidad, entendida como la expresión ancestral de la forma de vida de los indígenas con la tierra, la cual se define por cinco elementos principales: a) la Tierra como madre y como territorio —es sagrada porque los pare, alimenta y tienen una relación de pertenencia mutua y donde cada elemento de la naturaleza cumple una función necesaria dentro del todo—; b) el consenso en asamblea para la toma de decisiones; c) el servicio gratuito como ejercicio de autoridad; d) el trabajo colectivo como un acto de recreación y e) los ritos y ceremonias como expresión del don comunal. Esa forma de vida comunal es lo que define su identidad y es en el territorio donde se aprende y se practica.

Además de la identidad ética y territorial de los grupos indígenas, si uno de esos grupos es afectado por alguna problemática común, comparten entonces un objetivo colectivo por el cual luchar. Es decir, el grupo afectado encuentra intereses y valores que comparten, plantean exigencias comunes a sus adversarios, a los gobernantes o a las élites a través de acciones colectivas y creen tener una buena razón para hacerlo, se sienten identificados. Así, los líderes pueden crear un movimiento social cuando exaltan los sentimientos de solidaridad o identidad; por esta razón, las etnias basadas en vínculos culturales e identitarios reales o imaginados, han sido capaces de la organización de los movimientos (Tarrow, 2004: 23-24).

En esta medida, la acción colectiva se mantiene, perdura y se convierte en un movimiento dependiendo de las redes sociales que la gente movilizada tiene y en torno a símbolos identificables extraídos de marcos culturales de significado — objetivos comunes, la identidad colectiva y un desafío identificable—. Ya que el contacto entre ellos genera mayor solidaridad y confianza, que pueden ser llevadas, a través de los ciclos de protesta, a otro público más extenso. Además de que estos símbolos deben mantenerse para hacer frente al egoísmo personal, la desorganización y la represión del Estado (Tarrow, 2004: 114).

Por otro lado, las identidades de los grupos movilizados también se van reconfigurando a lo largo de su proceso de lucha. En este sentido, se construye una identidad colectiva definida en un campo de oportunidades y constricciones en la acción colectiva, “establecida mediante un complejo sistema de negociaciones, intercambios y decisiones” (Melucci, 1999: 38). De tal manera, los grupos construyen su acción al percibir posibilidades y límites, mediante inversiones organizadas en términos cognoscitivos, afectivos y relacionales, al mismo tiempo, le dan sentido a luchar juntos (Melucci, 1999).

Aquí la unidad existe y además de ser un punto de partida por las identidades preconcebidas, es el resultado de la acción colectiva como apunta Melucci (1999). Puesto que al actuar colectivamente los individuos crean un nosotros colectivo, compartiendo y ajustando los fines, los medios y el espacio en el que tiene lugar su

acción. La identidad colectiva que se va configurando en el movimiento implica solidaridad al reconocerse a sí mismos y ser reconocidos como parte de un grupo en un sistema de acción. Así, la identidad colectiva proporciona expectativas y un cálculo de los costos de acción, y como proceso enlaza tres dimensiones que se entretajan:

1. Formulación de las estructuras cognitivas relativas a los fines, medios y ámbitos de la acción.
2. Activación de las relaciones entre los actores, quienes interactúan, se comunican, negocian y adoptan decisiones.
3. Realización de inversiones emocionales que permiten a los individuos reconocerse. (Melucci, 1999: 66)

En este contexto, un individuo, según sus recursos cognoscitivos-identitarios y relacionales, entra o no en el proceso de construcción y negociación de una identidad colectiva y se define la intensidad, calidad y durabilidad de su participación. Puesto que los conflictos abarcan la definición de la persona en su dimensión biológica, afectiva y simbólica, además de sus relaciones con el tiempo, el espacio y con los otros. Con todo esto, en las movilizaciones se da la reapropiación individual y colectiva del significado de la acción (Melucci, 1999).

En consecuencia, para los grupos indígenas la identidad es fundamental en tanto forma parte de su cultura y como comunidad, al verse vulnerados, es un referente para iniciar la lucha por un nosotros, nuestra historia y nuestro territorio. Al mismo tiempo que su identidad se resignifica en las movilizaciones, a través de las negociaciones, los aprendizajes y las reafirmaciones culturales. Hasta aquí, se observa como en los movimientos indígenas las identidades son fundamentales tanto para la unión y organización colectiva, como a lo largo de la disputa.

Al igual que la identidad en los movimientos indígenas, el territorio también se resignifica durante ese proceso. Una de las principales demandas de las etnias es el reconocimiento territorial y la autonomía, por tanto, esos grupos reafirman su pertenencia territorial como forma de resistencia. Puesto que como menciona Bartolomé (2009), el territorio representa un referente fundamental dentro del cual se inscribe la identidad colectiva y ofrece un marco para las relaciones productivas y simbólicas, donde el espacio y el tiempo se cruzan por las experiencias vividas

que dan sustento a la memoria histórica de una etnia. De esta forma, un grupo étnico habita territorios socialmente definidos y organizados por la existencia de formas culturales específicas, al mismo tiempo que dichos rasgos culturales delimitan esos espacios sociales (Avila, 2018), por lo cual no puede existir la etnia o el territorio cultural sin el otro, ya que ambos se producen y reproducen.

Durante la organización de las movilizaciones, según Zibechi (2007), se reproduce también la vida cotidiana, familiar y comunitaria, es decir, la forma de las redes de autoorganización territorial son punto de partida para la acción colectiva. De esta manera, la autoafirmación espacial hace visibles las movilizaciones y reafirma la identidad territorial. Ante los impactos del neoliberalismo, las nuevas territorialidades creadas por los movimientos se vuelven más notables; en esos territorios se construye colectivamente una nueva organización de la sociedad a través de sus acciones; donde las etnias, los grupos minoritarios y oprimidos empiezan a ser productores de sus espacios, en términos de participación política y económica.

En conclusión, en este trabajo se identifica la importancia de la disputa territorial como elemento clave para entender los movimientos sociales de los tarahumaras. El análisis de la disputa territorial y de los movimientos sociales desde una perspectiva espacial permite relacionar los procesos económicos, sociales, culturales, políticos y medioambientales que se dan en el territorio en un proceso histórico específico y así plantear la problemática de una manera compleja e integral. Espacio y territorio entonces, deben ser comprendidos como una producción social, donde las prácticas definen el rumbo de su resignificación.

Dentro de las prácticas que producen los espacios convergen las económicas para la reproducción capitalista por medio del extractivismo y la implementación de megaproyectos de infraestructura en el territorio; así como las prácticas culturales desde lo local, con visiones de desarrollo diferentes, menos depredadoras y de acuerdo con las capacidades de cada pueblo. Por lo cual, dichos espacios se encuentran en disputa y los pueblos indígenas configuran movimientos sociales para la defensa de su cultura y sus territorios.

Asimismo, se muestra como los pueblos indígenas comparten una identidad y problemáticas en común que los hacen movilizarse contra los gobiernos y los actores hegemónicos. Estos movimientos étnicos se pueden caracterizar a partir de su estructura organizativa y sus marcos interpretativos. Al mismo tiempo que en esas movilizaciones indígenas se distingue el papel de la identidad y del territorio en los distintos momentos del proceso de lucha.

Es preciso señalar que en los movimientos indígenas convergen distintas identidades. En primer lugar, estos grupos tienen una identidad étnica que está concebida antes y en el inicio de un movimiento, la cual guía sus acciones; al mismo tiempo se reconfiguran esas identidades en la dinámica de la movilización. Por esta razón, en la presente investigación se retoman ambas posturas teóricas sobre la identidad en los movimientos sociales y se plantea que ambas corrientes se complementan, ya que juntas permiten una mejor comprensión de cómo se van configurando las identidades a lo largo del proceso de movilización.

Finalmente, cabe destacar que las posturas teóricas hasta aquí presentadas se decidieron analizar a través de herramientas históricas como las entrevistas narrativas, lo cual ha permitido recuperar los relatos orales de los rarámuri que dan cuenta del proceso histórico de disputa territorial y del enmarcamiento de sus identidades étnicas para generar la movilización y de la reconstrucción de las identidades colectivas durante sus movilizaciones contra megaproyectos. Asimismo, las teorías retomadas permiten el análisis de los movimientos sociales rarámuri que iniciaron a causa del proyecto turístico Plan maestro Barrancas del Cobre en la década de los 90, después contra la construcción del gasoducto y que prevalecen hasta la fecha, en algunos casos, por el reconocimiento de su territorio ancestral.

Capítulo II. Territorios tarahumaras en Urique y Bocoyna frente a los megaproyectos

Nóli bé mapua lí we´éralí ne awi
a lí kayaní napisó
Échi napisó ko
kėti anayáwali sa páala jú;
Échi ba´wí mápu ´mawá komíchi
kėti Wichimóba lalá jú;
A lí eeká kó
kėti retémali iwikáala jú⁷.
(Makáwi, 2012)

Como ya se mencionó, en esta investigación se analiza la formación y desarrollo de los movimientos sociales que han surgido a partir de la organización de los tarahumaras para la defensa de su territorio ancestral —el cual se relaciona a un espacio físico y simbólico al mismo tiempo—, frente a la implementación de megaproyectos turísticos y un gasoducto en los municipios de Urique y Bocoyna en Chihuahua.

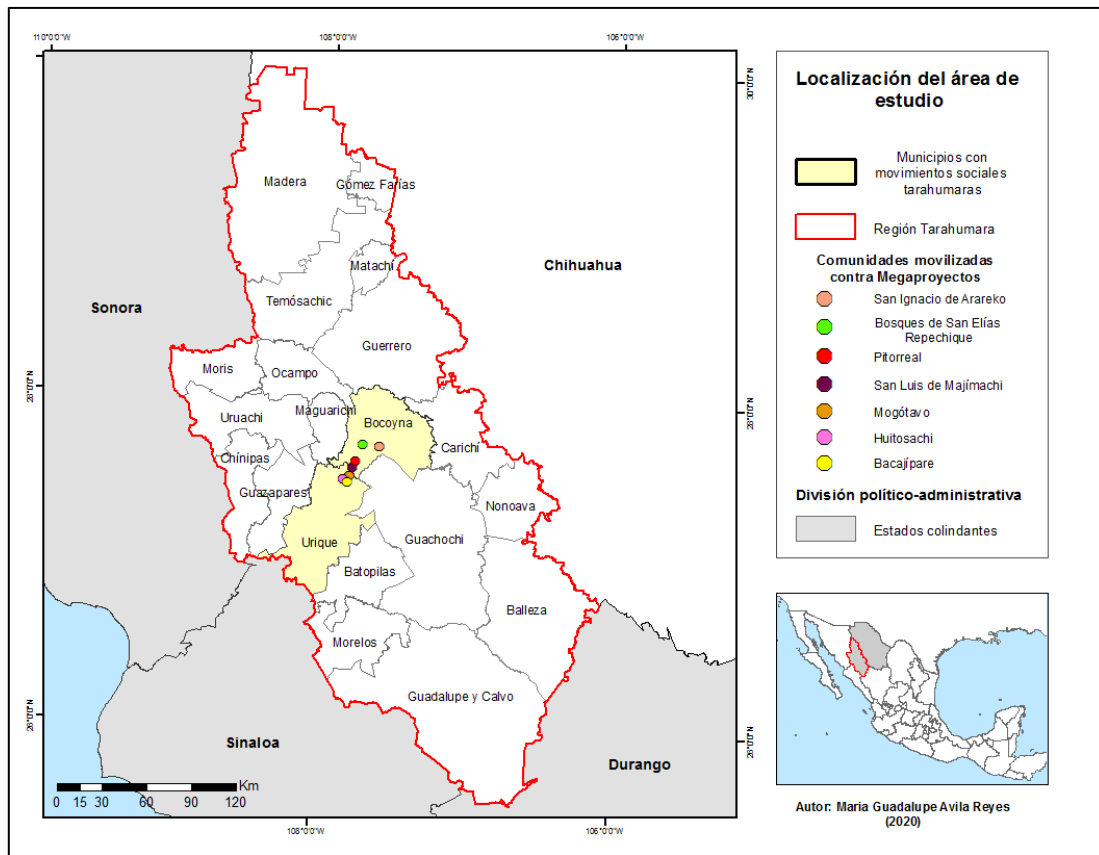
Por lo anterior, es importante empezar por entender el espacio en el cual se inscriben dichas movilizaciones, así como las condiciones sociales de la población tarahumara y los impactos que han vivido a causa de los megaproyectos. Al respecto, este capítulo se centra en caracterizar las comunidades rarámuri de esos dos municipios. No obstante, sólo se retoman las comunidades que se han movilizado contra el proyecto turístico Barrancas del Cobre y el gasoducto El Encino-Topolobampo, las cuales se ubican en el mapa 1.

Para comprender la conformación territorial de los rarámuri en esos dos municipios de la Sierra Tarahumara y las grandes transformaciones que se han producido en las últimas dos décadas por la entrada de megaproyectos, es importante saber que estos territorios cuentan con una riqueza natural (ver anexo 2 sobre algunas características físico-geográficas), por lo cual se les ha dado una funcionalidad económica a través de actividades productivas extractivas y turísticas. Estos

⁷ Cuando danzo en piso de tierra y levanto el polvo, entonces el polvo es la carne de mis antepasados; y el agua cristalina que corre es la sangre del mundo; y el viento es el espíritu de mi pueblo.

espacios también han sido configurados por las prácticas culturales de la población local.

Mapa 1. Localización de las comunidades de estudio en los municipios de Urique y Bocoyna



Ahora bien, antes de continuar con las características actuales de la población de estudio, es preciso señalar un poco sobre su proceso histórico en la construcción de sus territorios para comprender la situación social, económica y cultural que viven hoy en día y el apego e identidad territorial que tienen con sus espacios de vida.

2.1 Población y conformación histórico-cultural del territorio ancestral rarámuri

El territorio de los tarahumaras, además de ser la base material de sus prácticas sociales, económicas y políticas, tiene una apropiación simbólica y representa para ellos un elemento en la configuración de su identidad. Es un espacio vivido y

percibido individual y colectivamente a través de un proceso histórico, tal y como se explica a continuación.

La Sierra Tarahumara fue poblada por diferentes grupos indígenas en la época prehispánica y después por españoles y mestizos durante la Colonia. Diversos estudios registran que los rarámuri provienen del grupo uto-azteca o uto-nahua, que vino hace unos dos mil años desde Estados Unidos de América para poblar partes de lo que ahora son los estados de Chihuahua, Sonora, Sinaloa y Durango (en las partes de lo que se conoce como Alta Tarahumara). Desde entonces vivieron en cuevas y casas de madera, pero como las condiciones físico-geográficas de ese territorio siempre han sido inhóspitas, los tarahumaras emigraban hacia los valles con climas más templados durante el invierno (Vaca, 2003; CDI, s/f).

De acuerdo con autores como Gerhard (1996) y Vaca (2003), en este territorio encontraban lo necesario para subsistir de la recolección, la caza y la agricultura de temporal; se cultivaba principalmente maíz-frijol-calabaza. Por lo tanto, los rarámuri se asentaron en las mejores tierras, en espacios tipo rancherías, alejadas una de otra al cubrir grandes distancias. El territorio y sus formas de aprovechamiento para la vida de estos pueblos indígenas se vieron amenazados por la intrusión de los españoles (Ver anexo 3) y tuvieron la necesidad de buscar nuevos territorios para sobrevivir o bien quedarse a vivir en un asentamiento español.

En este contexto, desde la conquista los tarahumaras resistieron el despojo de su territorio y se tuvieron que alejar de los centros poblacionales hacia los espacios menos accesibles de la Sierra Tarahumara. Los rarámuri comparten su territorio con los habitantes mestizos o *chabochi* (como los tarahumaras nombran a la población que no es de su etnia), una población numéricamente mayor, que se fue integrando a la sierra en diferentes periodos.

Después de la Independencia de México poco había cambiado para la condición social de los tarahumaras, ya que en palabras de Otero (1995) y Montanaro (2010), los indios eran considerados un obstáculo para la civilización del país, así que se negó al indio, integrándolos como mexicanos ante la Constitución de 1824, donde todos son "iguales", pero no en términos económicos, ni de derechos. Así que los

rarámuri continuaron relegados, mientras que los mestizos seguían acaparando las mejores tierras de la región.

Con la creación del ferrocarril en el Porfiriato, Cajas (1992) menciona que en la Tarahumara se incrementó la demanda de madera, lo que ocasionó que se registraran levantamientos armados en contra de la explotación de estos recursos. De esta manera, la economía de subsistencia de los rarámuri fue sustituida por la implementación de una economía de mercado, donde ellos no fueron beneficiados. Con ello, la región dejó de ser el lugar natural de los tarahumaras para convertirse en el centro de la industria maderera.

Para el periodo revolucionario los rarámuri no pudieron obtener la legalidad de las tierras por no contar con el título virreinal, así sus tierras fueron reducidas y legalizadas bajo el rubro de ejidos (Vaca, 2003). Sariego (2002) sostiene que, en la década de los 30, con los repartos agrario se formaron ejidos en la Tarahumara con cooperativas forestales y el Consejo Supremo Tarahumara como mediador político, además se dio el reconocimiento de su sistema de gobierno. No obstante, sus condiciones de marginación y pobreza no cambiaron y este periodo de reconocimiento duró poco tiempo. En 1952 el Centro Coordinador Indigenista Tarahumara estuvo encargado de la aculturación de los rarámuri por medio de la educación. Este otro proceso también ha tenido implicaciones en el territorio tarahumara, ya que los rarámuri al cambiar sus tradiciones y su lengua han perdido parte de su cultura y crece la migración.

Las actividades forestales empezaron a crecer durante el siglo XX y a centralizarse en unos cuantos actores hegemónicos de la región, aunque con resistencia por parte de los tarahumaras (Vaca, 2003). En la década de los setenta se formó la dependencia Productos Forestales de la Tarahumara (PROFORTARAH) que sólo benefició a las grandes compañías madereras al permitir convenios entre propietarios y empresas, las cuales se llevaban las mayores ganancias, al mismo tiempo que acababan con los bosques; ya que los rarámuri proveían sólo la madera en rollo y no productos terminados. De los años setenta a los noventa se empiezan

a reformar otras formas de explotación del territorio y la Sierra Tarahumara continúa siendo proveedora de materia prima y de mano de obra barata (Sariego, 2001).

Por ejemplo, en la comunidad de Mogótavo desde que iniciaron las corridas del ferrocarril El Chepe Chihuahua-Pacífico en la década de los 60, los mestizos y empresarios de la región empezaron a ver de qué manera podían explotar esas tierras y vieron las ventajas del turismo. Entonces los actores privados hicieron cambios en el territorio de los rarámuri, como a continuación narra Miguel Parra⁸:

En la década de los 70, [los mestizos que llegaron a asentarse en el territorio de la comunidad de Mogótavo] empezaron a hacer unas cabañas rústicas en la orilla de la barranca. En esos tiempos ahí pasaba el tren y recibió mucha gente. Es una vía de comunicación buena, pero también tiene sus contras, porque sí te provee de más agilidad para mercancía, para viajar, pero también de destrucción cultural y material de los pueblos. Ya en los 80 es cuando nuestros padres ven la necesidad de reclamar este territorio, para que los titulen a su nombre, pero pues tropezaron mucho porque había grandes piedras que les ponían. Esto les motivo a defenderse, porque a ellos les prohibían hacer casas ahí; si algún rarámuri hacía una casa, se las tumbaban y ya. En el tren había gente militar por la influencia de esta gente que se apoderó de este territorio y de alguna manera sacó ventaja.

Ante esta situación señala el mismo Parra, la comunidad no tuvo miedo y los rarámuri sin saber leer, escribir y hablar español buscaron la forma de defenderse y fueron organizándose. Primero, le demandaron a la Secretaría Agraria la dotación de ejidos, pero para ello la Secretaría tenía que inspeccionar si era cierto que los rarámuri habitaban ahí. Pero no tuvieron buenos resultados porque cuando iban a revisar los terrenos en los caminos detenían a los inspectores y les daban dinero para que dijeran que allí no había nadie. Por eso en el 84 una de las personas que se había apoderado de las tierras logró que titularan a su nombre una parte del territorio de Mógotavo y después llegó un dictamen negativo en el cual no se reconoce que las tierras pertenezcan a la comunidad.

Estábamos luchando, por eso estaban buscando de qué manera preparar a la gente, solicitaron una escuela o albergue para los niños rarámuri y lograron que pusieran una escuela ahí en la comunidad. Primero tenían un maestro, dos maestros y poco a poquito se fueron dando bien las cosas y gracias a

⁸ Entrevista a Miguel Parra, realizada por María Guadalupe Avila, Chihuahua, 14 de enero de 2020.

eso nos hemos preparado para poder seguir luchando y aprender más cosas. Pues al fin y al cabo es nuestra tierra, nuestro territorio, nuestra casa digamos, donde nosotros vivimos, una casa donde te proteges del frío, pero toda la naturaleza que está ahí es nuestra casa y también la vemos como una mamá porque nos protege de todo. Andamos en esta lucha para defender el territorio y seguimos.⁹

Por otra parte, las reformas neoliberales implementadas a partir de 1992 dieron las pautas para una mayor flexibilización de la explotación de los recursos naturales en el territorio de los rarámuri, misma que prevalece actualmente y con tendencias para apoyar la concesión de tierras para los megaproyectos mineros, turísticos y el gasoducto. Hasta aquí se muestra como desde la época colonial los tarahumaras han tenido que defenderse y resistir ante el despojo de sus territorios, incluso en el presente se enfrentan a la misma problemática, pero ahora a causa de los megaproyectos turísticos, la megaminería y un gasoducto.

Los territorios que por tanto tiempo han habitado los tarahumaras representan para ellos la herencia de sus antepasados. Así, el territorio, desde una perspectiva cultural, significa un espacio simbólico para esta etnia, el cual tiene una base histórica y social, es apropiado y vivido para la reproducción de la cultura rarámuri. Este territorio cultural es aquel al que hace referencia Giménez (1999), el cual se mencionó en el capítulo anterior.

Es así como en las comunidades tarahumaras existen dos racionalidades distintas sobre el territorio que se conciben a partir de su uso, propiedad y control. Por un lado, la apropiación cultural y, por otra parte, el territorio económico y político, el cual se relaciona con una delimitación geográfica y con el control de su gente y sus recursos, así como a una funcionalidad económica (Sack, 1991). De esta última concepción parten los empresarios nacionales y trasnacionales y los actores gubernamentales que intervienen en la implementación de los proyectos de desarrollo en comunidades tarahumaras; estos actores ven al territorio como un espacio proveedor de recursos y de reproducción capitalista por medio del turismo, las actividades forestales o mineras.

⁹ Miguel Parra, entrevista citada.

Hacer alusión a este recuento histórico de la conformación cultural del territorio tarahumara ofrece una comprensión sobre los significados simbólicos y ancestrales que los rarámuri tienen con sus espacios de vida , de su historia como defensores de su cultura y la resistencia que siempre los ha caracterizado ante los procesos de colonización, modernización y desarrollo ajenos a sus comunidades. De ahí que los rarámuri tengan una identidad territorial a partir de la apropiación del espacio y que ante el despojo de tierras y el impacto ambiental a causa de los megaproyectos decidan organizarse y llevar a cabo acciones colectivas que con el tiempo han conformado sus movimientos sociales.

2.2 Características socioeconómicas de la población tarahumara de Urique y Bocoyna

A continuación, se indaga sobre el contexto socioeconómico de la población rarámuri de los municipios de Bocoyna y Urique. El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (2015b, antes CDI) registró un total de 113,129 personas tarahumaras en 2015. De acuerdo con datos del INEGI (2010, 2015) e INPI (2015a), Urique y Bocoyna son dos de los municipios donde se localiza más población rarámuri. Bocoyna tiene una población total de 27 mil 909 personas, de las cuales 8 mil 570 son indígenas, lo que equivale al 30.7 por ciento; asimismo, el municipio considera existentes 231 localidades indígenas.

Por otro lado, Urique cuenta con 20 mil 386 personas, de las cuales 11 mil 546 son indígenas, representando el 56.6 %, en este municipio se encuentran 284 localidades indígenas. De esta población, la que habla lengua tarahumara de más de tres años de edad en el municipio de Urique son 8 mil 758 y en Bocoyna 5 mil 695, aunque estos sólo son los hablantes de lengua tarahumara, por lo que el número de personas de esta etnia es mayor al considerar a los que no hablan la lengua, pero sí se reconocen como tarahumaras.

Respecto a su forma de vivir, se retoma la manera de habitar de los tarahumaras, los cuales no viven en los centros de las localidades, sino que se asentaron en las zonas aledañas o periféricas y sólo van a los centros poblacionales a vender y/o a

comprar productos o a trabajar como prestadores de servicios. Ellos viven en rancherías, alejadas unas de las otras, pero en sus comunidades tienen un centro donde todos se reúnen cada domingo a escuchar el sermón de su gobernador indígena y las acciones que se hacen dentro de sus comunidades. Cada familia cuenta con una casa de madera y/o de tabique, la mayoría con piso de tierra, un espacio para la crianza de animales de traspatio y un área para sembrar (Avila, 2018). Miguel Parra¹⁰ relata un poco de esta forma de vida:

Donde yo crecí es una ranchería que está a la orilla de la barranca, así como en una meseta y hay una bajadita, es como una terraza, se van haciendo escalones antes de ser una meseta, yo nací ahí. Es una casa humilde, de piedras, pero eso sí con mucho espacio para andar ahí. ¡Eh! pues tiene sus bosques de pino, encino y hay muchos árboles frutales, hay manzanas, duraznos, hay higo también, nopales y ahí se siembra maíz, calabaza, papa, lo que se pueda dar ahí. También tenía un ganado menor, mayormente vacas, cabras, borregos y de ello obtienen carne, piel, lana para hacer cobijas ¡bueno antes!, ahora muchas cosas son comerciales a raíz de la entrada de las vías de comunicación, antes era más natural. Y pues yo crecí comiendo todo lo que producía ahí, que era orgánico y después van cambiando los tiempos.

Las viviendas en general cuentan con pocos servicios básicos como son electricidad, agua entubada, drenaje y servicios de salud. En Bocoyna entre el 31.6 por ciento de la población no los tiene y en Urique entre el 69.4 por ciento carece de esos servicios, tal como se muestra en la tabla 1 y 2, esto de acuerdo con los datos registrados por el INEGI (2010, 2015), CONEVAL (2015) e INPI (2015a).

Tabla 1. Población indígena y servicios en las viviendas

Municipio	Total población indígena	Total viviendas indígenas	Viviendas con piso de tierra	Viviendas con agua entubada	Viviendas con electricidad	Viviendas con drenaje	Población indígena sin ningún tipo de instrucción
Bocoyna*	8570	2463	24.1	38.7	47.7	18.9	30.4
Urique**	11546	2565	25.1	52.6	32.6	9	26.9

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2010, 2015 e INPI, 2010, 2015.

*Los datos del municipio de Bocoyna pertenecen al 2015.

**Los datos de Urique son del 2010 debido a que en 2015 la muestra que obtuvieron fue insuficiente.

¹⁰ Miguel Parra, entrevista citada.

Algunos hogares se encuentran en cuevas, pero se han ido acondicionando como viviendas, tal como se muestra en la fotografía 1. Las casas de los rarámuri se encuentran a grandes distancias de los centros de población y dentro de las rancherías están muy alejadas unas de otras, ello hace referencia a que tratan de vivir aislados de los chabochi y entre ellos mismos. Dicho aislamiento los obliga a recorrer, entre las montañas, varios kilómetros a pie para ir a trabajar, a las escuelas o para ir a comprar o vender algún producto.

En cuanto a la educación institucional, en la región se presentan altos índices de analfabetismo porque a muy temprana edad los niños participan en la economía familiar. Datos del INPI (2015b) revelan que de 78,117 rarámuri de 15 años y más, 28,188 son analfabetas. Asimismo, se registra un bajo nivel de escolaridad en todos los niveles, donde las mujeres presentan mayor rezago. Sin contar que los servicios educativos son deficientes y en algunos casos los maestros no pueden ir porque las comunidades están muy alejadas. Además, en palabras de Makawi Chávez¹¹, se enseña en español y un porcentaje alto de niños no lo hablan, por lo cual les es muy difícil aprender y al mismo tiempo, educarse con otro idioma provoca la pérdida de su lengua materna.

Fotografía 1. Casa rarámuri acondicionada en cueva, comunidad de Mogótavo



Fuente: María Guadalupe Avila, Mogótavo, Mpo. de Urique, Chihuahua, 2020.

¹¹ Entrevista a Makawi Chávez, realizada por María Guadalupe Avila, Chihuahua, 16 de enero de 2020.

Asistir a la escuela tiene otras dificultades para los tarahumaras, puesto que deben caminar grandes distancias dado que el transporte es escaso y muy caro. Los estudiantes tienen que irse solos desde pequeños porque sus padres no pueden pagar más pasaje y esto también genera condiciones de inseguridad para los menores. Por estos motivos hay escuelas tipo albergue donde los alumnos salen solamente los fines de semana, o bien, si están cerca de sus casas pueden salir también otros días. No obstante, Luisa¹² menciona que algunos padres piensan que sus hijos no deben ir a la escuela y que es mejor enseñarse a trabajar desde pequeños, o no los mandan porque si aprenden otras cosas, como hablar español, después se van de sus comunidades. Mientras que otros rarámuri piensan que si deben estudiar para saber cómo defenderse; sin embargo, la mayoría de los que sí asisten a la escuela sólo lo hacen hasta el nivel básico.

ASMAC, Tierra Nativa y CONTEC A.C. (2016) señalan que los servicios de salud son escasos en los municipios y en las comunidades donde tienen centros de salud no hay personal médico, ni medicamentos. En general, existe una deficiencia y falta de acceso en las comunidades tarahumaras a servicios básicos para una vida digna —salud, educación, agua potable, vivienda, transporte—, la cual se agudiza por la distancia existente de la sierra a la capital del estado y los centros urbanos, así como por el despojo de tierras y la extracción desmedida de recursos naturales en los territorios tarahumaras.

Cabe destacar que todas esas condiciones en las que viven los tarahumaras sustentan que en los municipios de Bocoyna y Urique se tenga un alto grado de rezago social (ver mapa 2).¹³ Asimismo, que en el municipio de Bocoyna el 65.9 por ciento de la población se encuentre en situación de pobreza y en Urique el 86.8 por ciento; mientras que la población en pobreza extrema es del 17.7 por ciento y del 43.1 por ciento, respectivamente,¹⁴ tal y como se observa en la tabla 2.

¹² Entrevista a Luisa, realizada por María Guadalupe Avila, Bocoyna, Chihuahua, 29 de septiembre de 2015.

¹³ El Índice de Rezago Social es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales como es la educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda y se presenta en cinco estratos según el nivel de carencia: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto (CONEVAL, 2015).

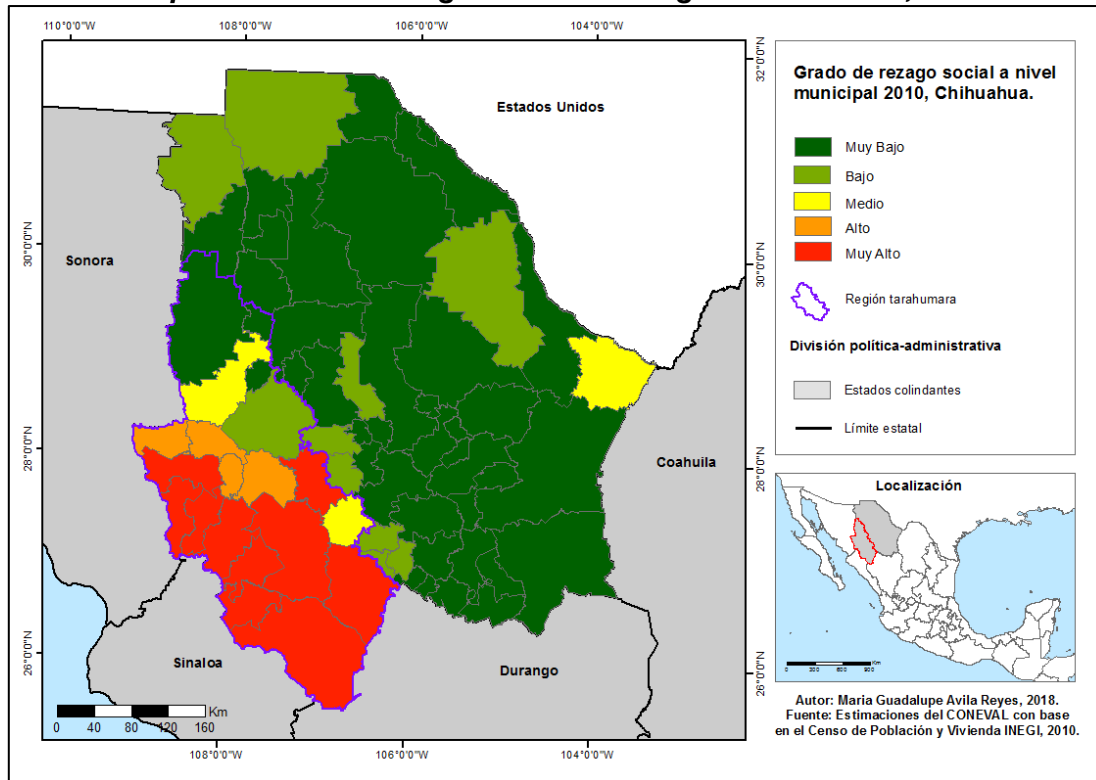
¹⁴ De acuerdo con CONEVAL (2015), la situación de pobreza se refiere a una persona que tienen al menos una carencia social (rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios

Tabla 2. Variables socioeconómicas de la población de Urique y Bocoyna

Municipio	Pobreza	Pobreza extrema	Carencia por rezago educativo	Carencia por acceso a la salud	Carencia por acceso a seguridad social	Carencia por servicios básicos en la vivienda	Carencia por acceso a la alimentación	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar
Bocoyna	65.9	17.7	23.6	25.5	74.6	31.6	33.4	70.3
Urique	86.8	43.1	39	26.8	91.7	69.4	28.8	88

Fuente: INEGI, 2010,2015; CONEVAL, 2015.

Mapa 2. Grado de rezago social en la región tarahumara, 2010



Actualmente, la economía tarahumara se sustenta básicamente en la agricultura de autoconsumo, la cría de animales de traspatio; así como de la explotación forestal —la cual, según los entrevistados, ocupa un lugar importante entre las actividades productivas de la región—¹⁵ y la venta de artesanías en las zonas turísticas. Estas

de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso no alcanza para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. Mientras que pobreza extrema se considera cuando se tienen tres o más carencias, de las seis anteriores y que se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo, por lo cual no le es posible adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

¹⁵ Para más información sobre este tema consulta a Guerrero, M.; Villalobos, D. y Carrillo, H. (2015). *Política forestal y ambiental en México y su aplicación en la Sierra Tarahumara en torno al PSA y REDD+*. México:

actividades, de acuerdo con la información obtenida en el trabajo de campo, constituyen la base económica de los rarámuri, definida como una economía de subsistencia. No obstante, en la nueva ruralidad, los tarahumaras también se han insertado en otras actividades económicas remuneradas, aunque con salarios muy precarios.

Cuando el sustento económico no es suficiente a pesar de las actividades económicas que realizan, los rarámuri buscan otras formas de subsistencia por lo que se emplean en los aserraderos y en las actividades relacionadas con el turismo. También tienen trabajos temporales que les da el gobierno. O bien, tienden a migrar a otras partes del estado, puede ser temporalmente para trabajar como jornaleros agrícolas durante la pizca de manzana o nuez en Cd. Cuauhtémoc o Chihuahua, y al encontrar un empleo fijo muchos se quedan definitivamente en los grandes centros urbanos.

En definitiva, según los datos socioeconómicos que se mostraron anteriormente, la población tarahumara en los municipios de Urique y Bocoyna se encuentra en condiciones de desigualdad social y marginación¹⁶, problemas que en lugar de resolverse se agudizan cada vez más por la falta de servicios básicos —algunos considerados como derechos humanos— y por la entrada de megaproyectos en sus territorios que generan mayores problemáticas sociales, económicas, culturales y ambientales. Además de la falta de proyectos gubernamentales que realmente consideren las necesidades de la población y den soluciones.

Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano/CONTEC A.C. En <http://kwira.org/wp-content/uploads/folletopsareddchihuahua.pdf>

¹⁶ La desigualdad social, en este trabajo, se entiende como la diferenciación de la población para acceder a servicios, recurso y derechos que les permita el bienestar social y se relaciona directamente con el nivel de ingreso —mientras la riqueza se concentra en unos cuantos actores sociales, la mayor parte de la población no tienen los ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas—. La desigualdad social se manifiesta en la pobreza, el lugar donde habitan (zonas marginadas y dispersa o con hacinamiento), la falta de servicios básicos, rezago social, el tipo de trabajo que desempeñan y con la exclusión y discriminación de clase, raza, etnia, género, entre otras (El Colegio de México, 2018).

Por su parte, la marginación se asocia a la carencia de oportunidades sociales y a la incapacidades para adquirirlas, a la inaccesibilidad a bienes y servicios fundamentales para el bienestar y a la localización de las viviendas en zonas vulnerables y excluidas; para medir este indicador se toman variables como rezago educativo, carencia de servicios en viviendas, hacinamiento, la distribución de la población y el nivel de ingresos (CONAPO, 2010).

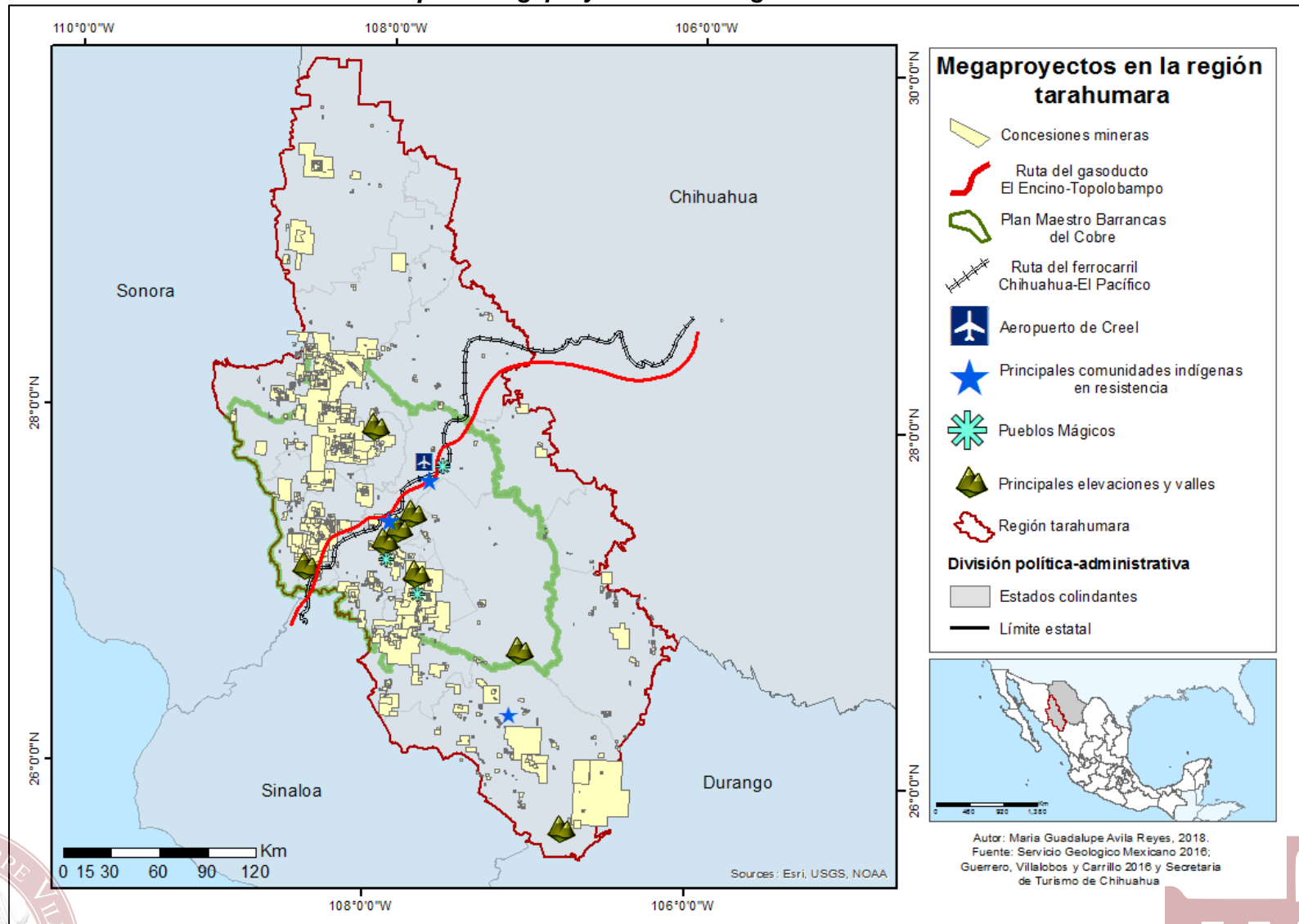
2.3 ¡En el territorio, la madre que nos protege, arrasan con todo! Megaproyectos y sus impactos en comunidades tarahumaras

En las últimas décadas, a consecuencia del neoextractivismo y los megaproyectos de infraestructura en los territorios tarahumaras prevalece el despojo de tierras a las poblaciones nativas para la creación de proyectos turísticos, mineros, forestales y un gasoducto (ver mapa 3), ocasionando mayor desigualdad para la población. En este sentido, la región actúa como soporte extractivo-productivo porque es un área dotada de recursos naturales y se constituye como proveedor de commodities y servicios, por medio del capital transnacional. En definitiva, los “territorios apropiados” por las prácticas simbólicas de los rarámuri y que eran funcionales a una colectividad, pasan a ser “territorios dominados” (Schneider y Peyré, 2006), ya que son utilizados, transformados y controlados para el interés de la reproducción capitalista (Avila, 2018).

Este modelo extractivo se favoreció con las reformas neoliberales implementadas a partir de 1992, las cuales flexibilizaron la explotación de los recursos naturales en el territorio de los rarámuri. Por ello, la participación e impulso de empresas y megaproyectos se han intensificado, sustentados en el modelo económico neoliberal y bajo lo que denomina Harvey (2004) “acumulación por desposesión”, a través de los llamados megaproyectos.

En el marco de este modelo se reformó el art. 27 constitucional en 1992, mediante el cual se abrió la posibilidad de venta, préstamo o renta de tierras tarahumaras. Además, en ese mismo año se aprobaron las leyes Agraria, Minera y Forestal, las cuales facilitaron las condiciones para que los territorios rarámuri pasaran a manos de terceros, en cualquiera de las formas de aprovechamiento. Por ejemplo, con la Ley Forestal se permitió la transferencia de tierras para fines turísticos, por lo que se entregaron 24 mil km² para el desarrollo del Plan Maestro Barrancas del Cobre, que se inauguró en 1995 (Martínez, Almanza y Urteaga, 2006). Por su parte, en la Ley Minera se priorizó desde entonces esta actividad sobre cualquier otra; por lo tanto, en territorios tarahumaras con presencia de minerales, la población indígena no podrá utilizar las tierras para otra actividad, sólo para explotación minera.

Mapa 3. Megaproyectos en la región tarahumara



En este contexto, según datos del SGM (2001, 2019), se observa que de 1992 a 1995 el valor de la producción minera en Chihuahua se duplicó y pasó de generar en ese último año 2 mil 263 millones de pesos a 36 mil millones en el 2018; con esta producción Chihuahua se posiciona en tercer lugar a nivel nacional. Dichas reformas constitucionales se ven impulsadas desde los noventa hasta la actualidad a través de los Planes Estatales de Desarrollo de Chihuahua, ya que en sus objetivos priorizan las actividades extractivas y el turismo.

Lo mismo sucedió con la Ley de hidrocarburos en 2014, en la cual se obliga a los propietarios a ceder sus tierras para la explotación o traslado de hidrocarburos, ya que estas actividades son prioridad de la nación sobre cualquier otro uso de suelo. La construcción del gasoducto El Encino-Topolobampo sobre territorios rarámuri tiene su sustento en esta ley:

Artículo 96.- Procederá la constitución de servidumbres legales, o la ocupación o afectación superficial necesarias, para la realización de las actividades de la industria de Hidrocarburos [...] Las actividades de exploración y extracción se consideran de interés social y orden público, por lo que tendrán preferencia sobre cualquier otra [...] se contribuirá al desarrollo de proyectos de exploración, extracción, así como de transporte y distribución por ductos y almacenamiento, mediante procedimientos que agilicen y garanticen el otorgamiento de los permisos y autorizaciones. (Ley de Hidrocarburos, 2014)

Las reformas neoliberales y las políticas públicas estatales, impulsadas por los diferentes gobiernos, permiten concesionar a diversos actores empresariales distintos megaproyectos en la región tarahumara y particularmente estos se han materializado en los municipios de Bocoyna y Urique, donde afectan principalmente a las comunidades rarámuri al reestructurar su territorio simbólico, para responder a los procesos de la globalización económica y derivar en daños ecológicos, así como profundizar las desigualdades sociales locales.

Por lo que refiere a la explotación minera, en el municipio de Urique se tienen 57 mil 411 ha. concesionadas a la minería, lo que equivale al 17.25 por ciento de la superficie (ver mapa 4). Para el caso de Bocoyna se registraron 1 mil 945 ha. concesionadas a la minería, equivalente al 0.7 por ciento de la superficie del municipio (ver mapa 5). Estos proyectos están financiados en algunos casos con

capital nacional, pero en su mayoría son de capital extranjero de Canadá, Estados Unidos, entre otros (SGM, 2018).

Actualmente la sobreexplotación del subsuelo por parte de las empresas mineras ha provocado la degradación de grandes extensiones de suelo en las comunidades tarahumaras. Ello, en la medida que aumentan los proyectos de minería a cielo abierto, los cuales son más agresivos pues devastan la diversidad arbórea, cambian el paisaje y expulsan de su territorio a comunidades enteras. En consecuencia, las comunidades tarahumaras se enfrentan a la deforestación de sus bosques, la contaminación del agua y del suelo, el despojo de sus territorios culturales, pobreza y marginación social.

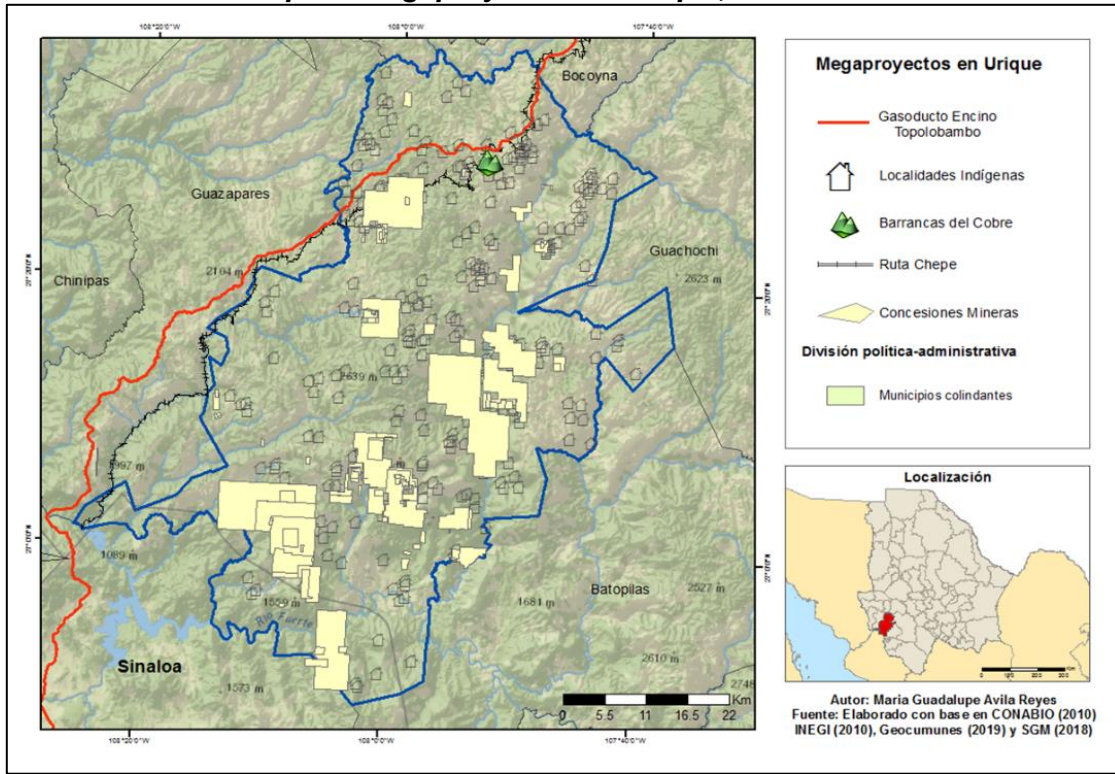
Al analizar los datos de CONEVAL (2015) y del SGM (2018) se encontró en la región tarahumara una correlación espacial entre la explotación minera y la pobreza, puesto que en los municipios donde se localiza mayor población en condiciones de pobreza, existe también una mayor cantidad de tierras concesionadas para la minería; esto se agudiza en territorios rarámuri. Por lo anterior, se plantea que no existe ningún tipo de crecimiento económico local por esta actividad y no se beneficia a los indígenas, sino al contrario son perjudicados por los impactos ambientales que la minería genera.

Megaproyecto turístico Barrancas del Cobre

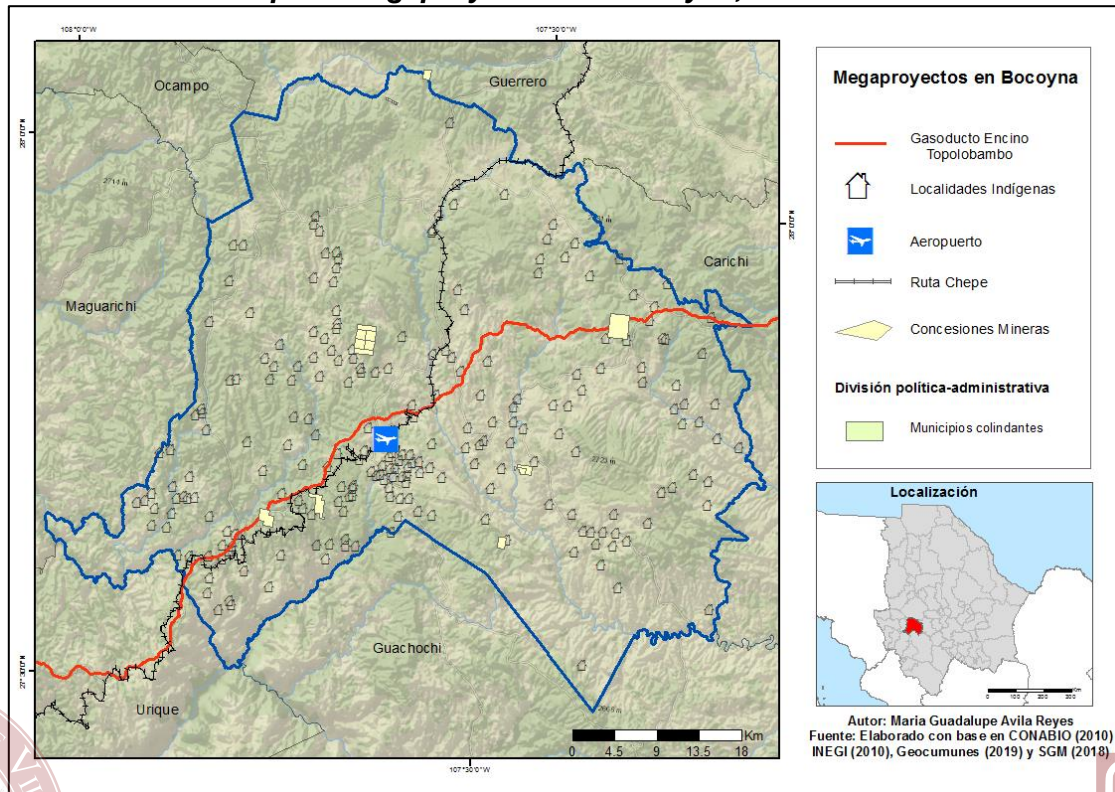
Por lo que concierne a la actividad turística, en los municipios de Bocoyna y Urique se ha construido infraestructura para impulsar su desarrollo. Al respecto, el Plan Maestro Barrancas del Cobre fue inaugurado el 10 de agosto de 1995 con un presupuesto de 385,718 millones de dólares (Martínez, Almanza y Urtega, 2006). El megaproyecto, de acuerdo con la SECTUR (2014), se enmarca en un plan a escala mayor que es el circuito Mar de Cortés-Barrancas del Cobre, destinado al turismo internacional, donde se ofrece la visita por mar (Golfo de California), desierto y montañas (Avila, 2018).



Mapa 4. Megaproyectos en Urique, Chihuahua



Mapa 5. Megaproyectos en Bocoyna, Chihuahua



El Plan Maestro Barrancas del Cobre es parte de una estrategia económica-política para impulsar polos de desarrollo turísticos con la construcción de Centros Integralmente Planeados (CIPs)¹⁷ de segunda generación y fue financiado por el gobierno federal, estatal y el sector privado. Con este megaproyecto turístico se planteaba el crecimiento y desarrollo de la región; no obstante, desde que se inauguró los tarahumaras de Urique y Bocoyna empezaron a vivir cambios en sus territorios. Esas tierras consideradas como improductivas empezaron a tener un plusvalor para ciertos actores privados. Miguel Parra¹⁸ señala que desde la década de los 60 su forma de vida cambió con la entrada del ferrocarril y años después con el fideicomiso Barrancas del Cobre:

En 1962 empieza a correr la vía del tren con pasaje, esta vía se fue haciendo cada vez más presente, gente más externa, antes había pura gente rarámuri. Ya con la corrida del tren estaban vislumbrando de qué manera podían explotar esto. En los años 70 empezaron a vender artesanías los rarámuri, o vendían frutas que se daban en la barranca y tejido de hoja de pino. Ningún mestizo andaba vendiendo, ya poco a poquito fueron llegando otros, ¡así es como sucede! En el 96 es cuando se da todo lo que se ha desarrollado del fideicomiso Barrancas del Cobre para explotar turísticamente esta región. En ese tiempo empezaron hacer más obras, pavimentaron la carretera que está desde Creel a San Rafael, me acuerdo que era terracería. Ya después como en el 99 terminaron de desmontar la carretera y también metieron electrificación porque antes no había. En el 99 se le tituló ilegalmente a un privado otra parte del territorio de nosotros y en el 2008 esa parte la vendieron a unos políticos, pero es donde nosotros tenemos el centro de reunión, la escuela, la iglesia, el cementerio. La querían para hacer más hoteles y otros atractivos.

El megaproyecto turístico abarca el parque aventura Barrancas del Cobre ubicado en Divisadero, municipio de Urique (ver mapa 4), el cual cuenta con un teleférico y con un circuito de tirolesas de las más grandes del mundo. También consideró la construcción del aeropuerto en Creel (ver mapa 5) y los viajes por los majestuosos

¹⁷ Los CIP son enclaves turísticos promovidos desde la década de los setenta por FONATUR y con intervención del BM y el BID. Tienen como objetivo la reactivación de zonas deprimidas de México, a partir de espacios con alto valor paisajístico planeados para la recreación. La primera generación de CIPs fueron impulsados en las zonas costeras de Cancún, Ixtapa-Zihuatanejo, Loreto, Los Cabos y Huatulco; los de segunda generación se proyectaron en zonas culturales como Palenque, Cascadas de Agua Azul, Riviera Nayarit y Barrancas del Cobre (Dávila, 2014; Talledos, 2016).

¹⁸ Miguel Parra, entrevista citada.

paisajes a través del ferrocarril El Chepe-Chihuahua–El Pacífico, el desarrollo de obras de infraestructura hotelera y carretera, que en conjunto se pretendía favorecieran la actividad turística. La construcción del parque fue una de las transformaciones más grandes para los tarahumaras, ya que se estableció sobre territorios de tres comunidades: Mogótavo, Bacajípare y Huetosachi.

Este turismo regional ha dejado una gran derrama económica, sin embargo, no se ve reflejada en mejores condiciones de vida para los tarahumaras; al contrario, según Almanza (2015), durante la ejecución de este proyecto se registraron cuatro disputas entre tarahumaras del municipio de Urique e inversionistas por el territorio. Tres de estos conflictos tuvieron lugar por el acaparamiento de tierras o amenazas de desalojo para la construcción de infraestructura hotelera y del parque aventura Barrancas del Cobre; el cuarto caso se presentó por la construcción del aeropuerto que implicó también despojo de tierras, así como un impacto social y ecológico.

En cuanto a lo social, ASMAC, Tierra Nativa y CONTEC A.C. (2016) consideran que las irrupciones de los megaproyectos a los territorios de los tarahumaras les ha traído implicaciones como el hecho de tener que compartir sus espacios, adecuar sus actividades y su forma de vida para no ser desplazados, además de recibir amenazas de muerte y de despojo de su territorio ancestral. Los trabajos que se ofrecen son precarios, por lo cual la población emigra para trabajar como jornaleros. La llegada de la infraestructura por estos megaproyectos afecta su entorno cultural y reduce los usos de sus tierras. Por ejemplo, Rosario Batista¹⁹ menciona:

En el hotel divisadero yo estuve trabajando cuando tenía 18 años o 19 años más o menos y me pagaban cómo 80 pesos al día. De hecho, yo trabajé en la cocina, empezaba a las 7:00 de la mañana y terminaba 9:30 o 10:00 de la noche, todo el día trabajando [y sólo] eso nos pagaban.

De manera puntual en lo ecológico, en las zonas aledañas del parque Barrancas del Cobre los rarámuri son testigos de la contaminación medioambiental (ver fotografía 2 y 3). De acuerdo con un artículo publicado por *Comunidad7*, los

¹⁹ Entrevista a Rosario Batista en documental "Divisadero: Tierra Nativa Rarámuri" (2016), dirigido por Randall Gingric y Rene Mora Barraza, a través de Tierra Nativa A.C.

territorios tarahumaras se vieron afectados por esta situación, puesto que “sufren la contaminación de los manantiales de donde se abastece de agua para su subsistencia. Esta es provocada por las descargas de aguas negras de los hoteles de cinco estrellas el Mirador, el Posada Barrancas, el Divisadero y el complejo turístico del parque aventura” (20 de febrero, 2014).

Al respecto, Lorenzo Moreno²⁰ señala que “había mucha contaminación, había tuberías en la comunidad, descarga de aguas negras, como el manantial lo tenemos aquí abajo, no me gustaba que pusieran los tubos. Tuvimos que estar mucho tiempo peleando para que no tiraran agua sucia en la comunidad. [Ahora] ellos conectaron una cisterna para esas aguas, que ellos se llevan”. En la fotografía 2 se observa de lado izquierdo el hotel Mirador, a la derecha del hotel el parque aventura Barrancas del Cobre y abajo parte de la comunidad de Bacajípare, por lo cual las descargas de agua sucia, tanto del hotel como del parque, iban directo a la comunidad.

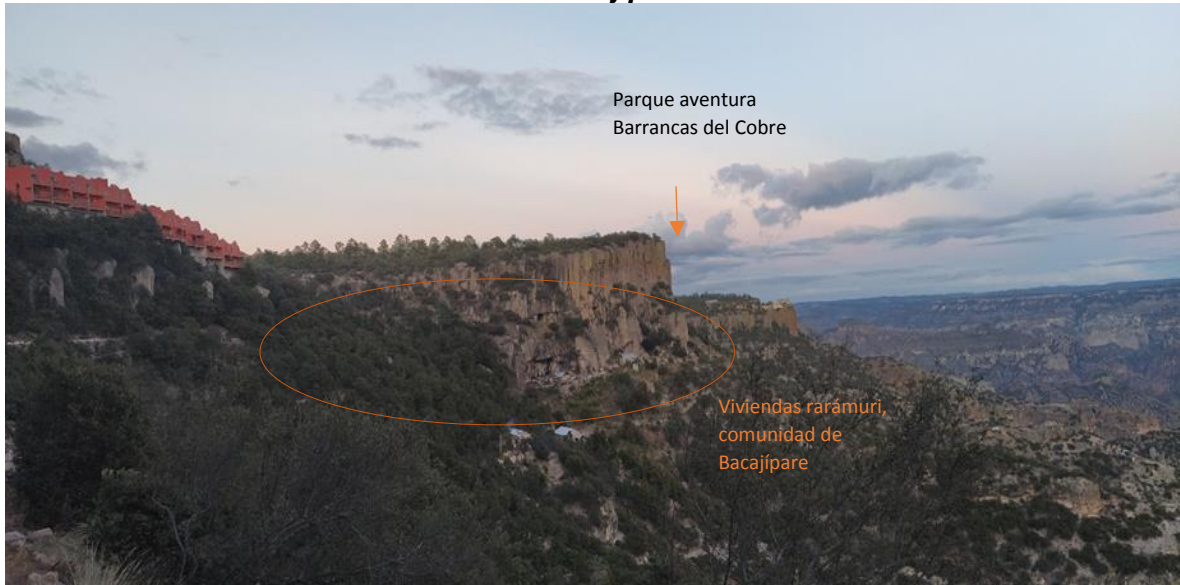
Otro de los impactos al medio ambiente en las comunidades tarahumaras a causa del turismo es la basura, ya que con la llegada de más gente, también se han incrementado los desechos. Al igual que las aguas negras, la basura se queda en los espacios utilizados por los rarámuri. Enrique Parra²¹ comenta:

Pues aquí la gente vive del turismo, vendiendo las artesanías, no más que ya es muy poca la venta que tienen ellos. Y si ha beneficiado el turismo, pero a veces nos perjudica. Con el medio ambiente sí nos perjudica, pero que le vamos a hacer. Sí hay basura porque la tiran por donde sea. El hotel divisadero la tira aquí enfrente, por ahí está un tiradero y luego pues las descargas del agua también las tiran ahí por el barranco (ver fotografía 3).

²⁰ Entrevista a Lorenzo Moreno, realizada por María Guadalupe Avila, Urique, Chihuahua, 22 de enero de 2020.

²¹ Entrevista a Enrique Parra, realizada por María Guadalupe Avila, Urique, Chihuahua, 23 de enero de 2020.

Fotografía 2. Ubicación de hotel Mirador, parque Barrancas del Cobre y comunidad de Bacajípare



Fuente: María Guadalupe Avila, Bacajípare, Mpo. Urique, Chihuahua 2020.

Fotografía 3. Basurero en territorio tarahumara cercano al parque aventura Barrancas del Cobre y a grandes hoteles de la zona



Fuente: Gingrich, Randall de Tierra Nativa A.C, Mogótavo, Mpo. de Urique, Chihuahua, s.f.

Por su parte, la construcción del aeropuerto de Creel afectó de manera directa a la comunidad de Bosques de San Elías Repechique, principalmente por tapan veredas,

contaminar agujajes, por alejar a la fauna y la tala de árboles. De acuerdo con Pintado (2015), con la construcción del aeropuerto se cerraron veredas, que para los rarámuri significan andar por la tierra y por la vida, ya que forman parte de redes familiares y sociales, pues en ellas se desplazaban para ir a la escuela, visitar a alguien, recolectar plantas y madera e ir a comprar o vender algún producto y ahora tienen que caminar más horas por la carretera, pues cerraron el paso con mayas ciclónicas.

Durante el trabajo de campo en el aeropuerto de Creel se observa como los habitantes de las comunidades cercanas han abierto las mayas ciclónicas para poder pasar. Esto, según comentan los rarámuri porque rodear el aeropuerto les lleva muchas horas, principalmente para llegar al centro urbano de Creel, donde están las escuelas y van a trabajar. No obstante, cuando el aeropuerto esté en funcionamiento, ya no van a poder cruzar por ahí y tendrán que ir por la carretera. En la siguiente imagen satelital se observa el área talada donde se construyó el aeropuerto de Creel, con ello se impide que las personas de las rancherías cercanas puedan cruzar por esa parte para llegar a Creel.

Imagen 1. Área ocupada por el aeropuerto de Creel



Fuente: Google Eart, 2020.

También el territorio de Bosques de San Elías Repechique fue afectado con la contaminación y bloqueo de los agujeros por la construcción del aeropuerto. Y para los tarahumaras estos cuerpos de agua representan el lugar donde viven los antepasados, quienes deben ser respetados y temidos a la vez. Asimismo, los pájaros se alejaron y son importantes para ellos porque con sus cantos avisan si habrá lluvias, chubascos o nevadas; los venados también se fueron, lo que significa tristeza para los rarámuri porque para ellos este animal es una deidad. De igual manera, la tala de árboles ha sido manifiesta durante la construcción de dicho proyecto (ver imagen 1). Para ellos, si algo de la naturaleza muere de manera violenta, afecta tanto el cuerpo como las emociones de todos los que ahí habitan. En tal caso, las afectaciones por el aeropuerto de Creel no han sido sólo materiales, sino que dañan su cultura y causan tristeza y dolor a la comunidad; altera su proyecto de vida, porque no saben qué les dejarán a sus hijos, así como sus antepasados les dejaron esas tierras (Pintado, 2015).

En general, la Asociación Civil Tierra Nativa (s.f.) manifiesta que dentro de las problemáticas que enfrentan los rarámuri a causa de los megaproyectos turísticos, se encuentran: la falta de legitimidad a los tarahumaras como dueños de sus territorios ancestrales; el despojo territorial por parte del gobierno para el Fideicomiso Barrancas del Cobre y por inversionistas, así como la venta ilegal de las tierras a hoteleros por parte de caciques; el plagio cultural por usar sus referentes culturales como atractivo turístico; la construcción de grandes atractivos turísticos lo que genera graves afectaciones al entorno natural en lugar de su conservación, y que los tarahumaras no tienen injerencia, ni son consultados sobre las decisiones que se toman respecto a sus territorios, además son violentados.

El desarrollo turístico estaba pensado para generar una economía regional y la firma del fideicomiso se planteaba, según Miguel Parra, “para el desarrollo de los pueblos indígenas, pero no fue así, tampoco fueron considerados para emitir alguna opinión sobre ¿cómo querían el desarrollo o cómo lo veían? Tenían que haber hecho un consejo consultivo para preguntar a los pueblos indígenas, pero no se dio”.²² Este

²² Miguel Parra, entrevista citada

contexto de exclusión al no tomar en cuenta a la población local en el desarrollo de proyectos económicos, su incorporación de manera precaria y el despojo de tierras ha dejado a los tarahumaras en condiciones de mayor vulnerabilidad, pobreza y marginación.

Además, como apunta ASMAC, Tierra Nativa y CONTEC A.C. (2016), en las zonas turísticas han llegado comerciantes externos a la región y con ello la invasión de artesanías y otros productos manufacturados, lo cual ha generado competencia desleal y daña a los artesanos locales. Todo esto demuestra que las ganancias generadas no se quedan en las comunidades, sino que estos territorios se comportan como “espacios de poder”, los cuales, según Calderón (2009), son intencionalmente dirigidos por actores empresariales nacionales, internacionales y políticos para su organización económica y, al mismo tiempo que son productivos para ellos, se producen espacios de pobreza en las localidades donde se insertan.

En este sentido, la visión de macrodesarrollo presentes en los actores relacionados al megaproyecto turístico del Plan Maestro Barrancas del Cobre es excluyente de todas las visiones locales de desarrollo, ya que son los actores hegemónicos quienes imponen las lógicas económicas y los fines de los proyectos. Así, el Plan Maestro Barrancas del Cobre se orienta sólo a modernizar y hacer más competitiva la actividad turística de la región, basándose en la idea de progreso de acuerdo con las necesidades del mercado y no en las de los rarámuri (Mancera, Domínguez y Herrera, 1998).

Megaproyecto del gasoducto El Encino-Topolobampo

El gasoducto El Encino-Topolobampo se implementó desde 2012 y se planeó para importar combustible desde Texas hasta el Golfo de California en Sinaloa, cuya inversión fue de 1,000 millones de dólares (CFE, 2012). Este proyecto tiene como fondo contribuir a una economía global, pues como señala Guerrero, Villalobos y Carrillo (2016), este gasoducto es parte del acuerdo Transpacífico de Cooperación económica para transportar gas natural a Japón. Mientras tanto, los impactos que conlleva un proyecto de tal magnitud los viven las comunidades locales.

El proyecto consistió en un ducto de más o menos 524 km, el cual afectó 1507 ha. para su construcción, de las cuales 559.96 son obras permanentes. Esta obra se concesionó a la empresa TransCanadá Corporation por medio de la filial Transportadora de Gas Natural del Noreste (TGNN, 2015). De acuerdo con Guerrero, Villalobos y Carrillo (2016), el gasoducto afectó de manera diferente a 70 comunidades rarámuri al ser atravesado por sus territorios, como se distingue en las fotografías 4 y 5. Entre ellas San Ignacio Arareko, Bosques de San Elías Repechique, Mogótavo, Bacajípare, Huetosachi, San Luis de Majimachi y Pitorreal de los municipios de Bocoyna y Urique.

Fotografía 4. Paso del gasoducto a poca distancia de viviendas rarámuri en San Ignacio Arareko



Fuente: María Guadalupe Avila Reyes, San Ignacio Arareko, Mpo. Bocoyna, Chihuahua, 2020.

La construcción de este gasoducto se implementó —al igual que el megaproyecto turístico— sin llevar a cabo las consultas correspondientes con las comunidades indígenas, tal como lo establece el convenio 169 de la OIT. Y trajo graves impactos socioambientales como son: la deforestación del bosque, el peligro para los rarámuri por vivir a poca distancia del ducto (como se observa en la fotografía 4), el despojo del territorio ancestral al no ser tomados en cuenta como poseedores de las tierras y el incumplimiento de TransCanadá para realizar los acuerdos a los que llegaron

después de una consulta tardía (Guerrero, Villalobos y Carrillo, 2016). Tal como comenta Lorenzo Moreno:²³

En Repechique el gasoducto y el aeropuerto [de Creel afectaron por la] tumba de pinos sin indemnizar a las comunidades. Nos afectó también en Bacajípare un poco el gasoducto, estuvimos ayudando a las comunidades porque el proyecto es muy grande, arrasan con todo, pues hasta la gente; no puedes hacer nada y nunca dijo nada directamente [la empresa]. Escarbaron y tumbaron pinos, así parejito, así nomás y nosotros decíamos ¿por qué? No nos dijeron nada, no hubo consulta cuando tumbaron los pinos. Entonces cuando ya estaban poniendo las tuberías, apenas abrieron la consulta, ¿qué quieren? Nos organizamos y ellos llegaron ofreciendo qué quieren, entonces la comunidad tenía mucha necesidad, que una escuela, que un albergue, que láminas, que todo eso y lo ofrecieron para que ellos pusieran la tubería, pues ya lo tenían todo escarbado. Sí, así pasa, no han sabido respetar a la comunidad.

Asimismo, la construcción del gasoducto transformó el paisaje y, al mismo tiempo, el lugar de vida de los tarahumaras, ya que los caminos por donde pasan los rarámuri fueron deforestados, destruyeron plantas medicinales y ya no se puede volver a plantar nada en esos espacios. Así lo señala Enrique Parra:²⁴ “el gasoducto pasa pa allá, de aquel lado, donde está la carretera. Si por eso nos dieron el pago de 40 millones, porque ya no hay pinos porque los han acabado, también el gasoducto nos prometió que iban a plantar pinos, porque habían tumbado todo lo del trayecto, pero no se ha visto que hayan plantado”. Y para los rarámuri ver sin pinos sus territorios es muy grave, según Makáwi Chávez ²⁵ “son pinos sabios, que nos ayudan a entender el camino de la vida”, son parte de ellos, es como si les cortaran una parte de su cuerpo o les mataran a un familiar.

²³ Lorenzo Moreno, entrevista citada.

²⁴ Enrique Parra, entrevista citada.

²⁵ Makáwi Chávez, entrevista citada.

Fotografía 5. Construcción del gasoducto El Encino-Topolobampo



Fuente: Gingrich, Randall de Tierra Nativa A.C, Mogótavo, Mpo. de Urique, Chihuahua, 2014.

Fotografía 6. Vista del paisaje en el paso del gasoducto El Encino-Topolobampo



Fuente: María Guadalupe Avila, Huetosachi, Mpo. de Urique, Chihuahua, 2020

En general, en la implementación de los megaproyectos en territorios habitados por los rarámuri no se cumplieron las leyes establecidas a nivel nacional e internacional referentes a los derechos de los pueblos indígenas. Dichos derechos son el reconocimiento del territorio y la consulta previa e informada ante un proyecto o evento en los territorios indígenas que se establece en el Convenio 169 de la OIT, el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y la Declaración Americana sobre Derechos de los Pueblos Indígenas (ASMAC, Tierra Nativa y CONTEC, 2016). Este incumplimiento de los derechos a las comunidades tarahumaras indica la falta de reconocimiento de este grupo sobre sus territorios, por parte de los gobiernos y de los empresarios. Así como la falta de responsabilidad del Estado mexicano para hacer cumplir esos acuerdos y leyes.

La actividad turística de Barrancas del Cobre, la construcción y el paso del gasoducto El Encino-Topolobampo, así como la explotación forestal y la minería en estos territorios indígenas, han generado enormes ganancias para los inversionistas. Pese a ello, los tarahumaras son excluidos de estas actividades económicas o bien son utilizados como mano de obra barata y atractivos turísticos. Estas características precisan que en los territorios de estas comunidades rarámuri se da el proceso que Harvey (2004) denomina “acumulación por desposesión”, en el cual se mercantilizan y privatizan las tierras, afectando a las poblaciones originarias; se eliminan los modos de producción y de consumo autóctonos, para dar paso al capitalismo; en el cual los inversionistas se apropian de los recursos naturales y los gobiernos se encargan de generar las condiciones sociales e institucionales para que los inversionistas tengan una mayor acumulación de capital, mientras que a la población se le reprime.

Estos procesos de desposesión se materializan en las condiciones de pobreza, marginación y rezago social en las que se encuentran los rarámuri, situación que se denota en los bajos salarios, la falta de educación, empleo y servicios públicos, como se mencionó anteriormente. De ahí que más del 75 por ciento de la población tarahumara se encuentre en condiciones de pobreza y el 50 por ciento en pobreza extrema. Dichas condiciones contrastan con una importante presencia de

megaproyectos extractivos y de infraestructura en estos territorios que generan grandes excedentes de capital.

De tal forma que las políticas económicas neoliberales que sustentan la implementación de megaproyectos en el territorio de los tarahumaras no han podido generar bienestar económico en las comunidades rarámuri, sino que se acentúan las desigualdades y desequilibrios territoriales, ya que no consideran las necesidades de la población local. Así, se plantea que en las comunidades tarahumaras donde se han insertado los megaproyectos anteriores se producen los transterritorios, entendidos por Manzano (2008) como espacios capitalistas, funcionales a los actores hegemónicos y organizados a diferentes escalas, ya que dichos proyectos están planeados para servir a los inversionistas y actores no locales.

En conclusión, se observa como los megaproyectos en los territorios tarahumaras de San Ignacio Arareko, Bosques de San Elías Repechique, Mogótavo, Bacajípare, Huetosachi, San Luis de Majimachi y Pitorreal han causado grandes impactos como la contaminación de agujas, basureros, el cierre de veredas, la pérdida de espacios sagrados, la llegada de extraños a las comunidades, mayor exclusión de los rarámuri, empleos precarios, entre otros ya mencionados. Pues como bien mencionan Ibarra (2016) y Domínguez (2017), los megaproyectos transforman el paisaje y generan nuevos procesos económicos, políticos, sociales y ambientales.

En el contexto de las características socioeconómicas de los rarámuri, sus historias y las problemáticas actuales a las cuales se enfrentan a causa de los megaproyectos, se vislumbra la lucha de la que han sido parte desde sus antepasados y en el presente para poder defender sus territorios ancestrales. No obstante, las comunidades indígenas tienen una cosmovisión en la cual son parte de la naturaleza, de la tierra que habitan, de todos los elementos que en ella existen, por lo tanto, deben cuidar su territorio, para ellos y sus hijos, como sus antepasados los protegieron.

De esta manera, en las comunidades rarámuri donde se han promovido políticas públicas del gobierno en sus diferentes niveles para la implementación de proyectos

de desarrollo se presentan las disputas por el territorio. Esto sucede por la desterritorialización a los rarámuri y por el control de los recursos y las tierras. Estas disputas como señala Mançano (2008) se dan tanto en el ámbito económico como en el político e ideológico por las distintas dimensiones y prácticas sociales que componen los territorios. Es decir, los rarámuri y los promotores de los megaproyectos se disputan los territorios materiales e inmateriales, los cuales tienen que ver con la propiedad de la tierra, pero también con los ideales e intencionalidades sobre éstas, así como con su organización a diferentes escalas.

En respuesta a estas visiones y para defender sus elementos culturales, los tarahumaras se han visto en la necesidad de llevar a cabo distintas acciones colectivas, las cuales han derivado en la organización, con mayor o menor éxito, de movimientos sociales, pues tratan de conservar sus territorios ante la expansión capitalista. Estas acciones colectivas se discuten en el siguiente capítulo.



Capítulo III. Movimientos étnico-territoriales rarámuri contra la implementación del Plan Maestro Barrancas del Cobre y el gasoducto El Encino-Topolobampo en Bocoyna y Urique

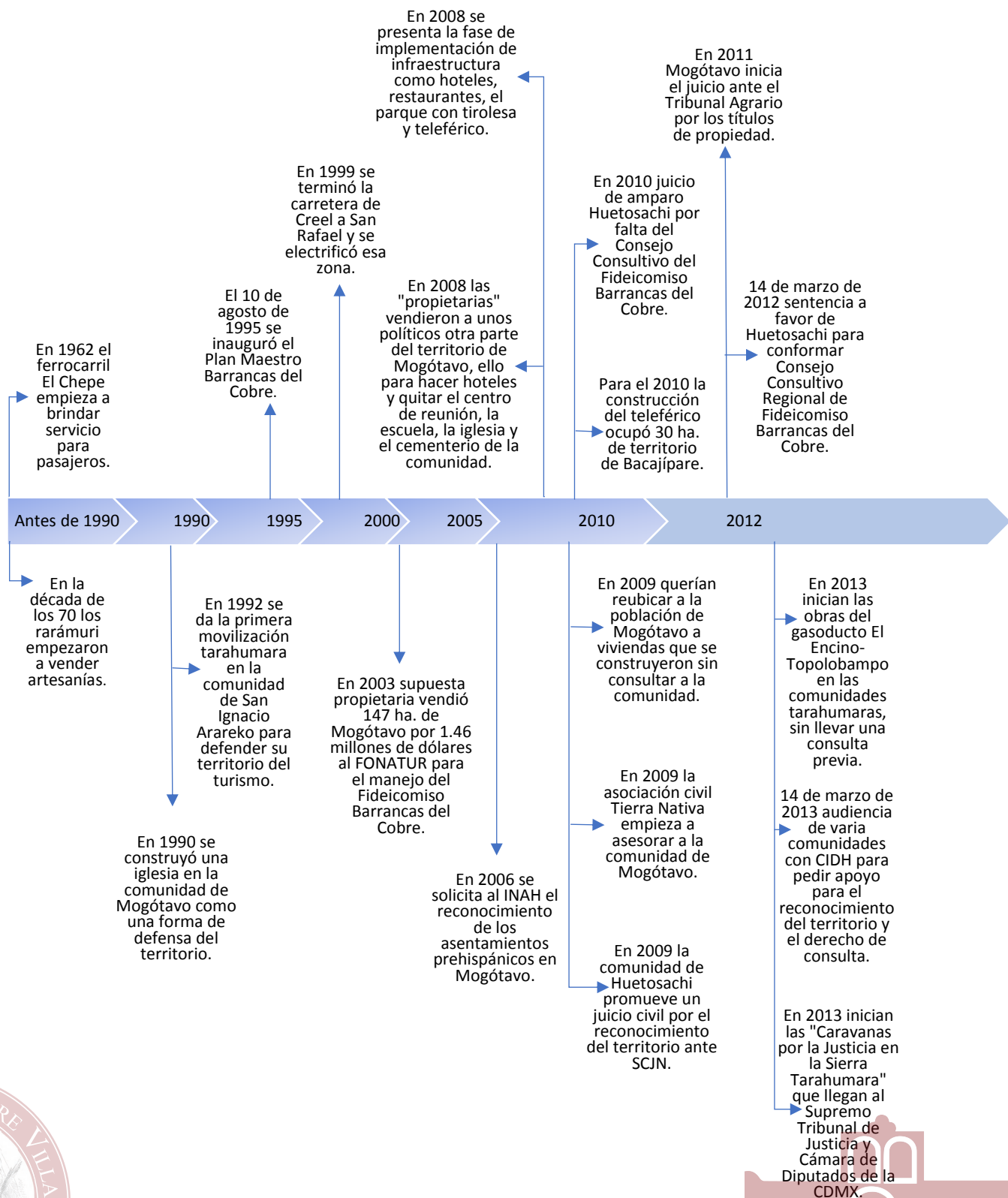
Cuidemos lo que dios sembró en la tierra,
hay muchos seres donde vivimos nosotros,
sólo hay un dios que nos dio ese ambiente,
cuidemos muy bien los pinos
porque son quienes llaman las lluvias
y también respetemos todas las cosas
y todos los seres que viven en el monte...
(Poeta rarámuri MaKáwi Chávez)

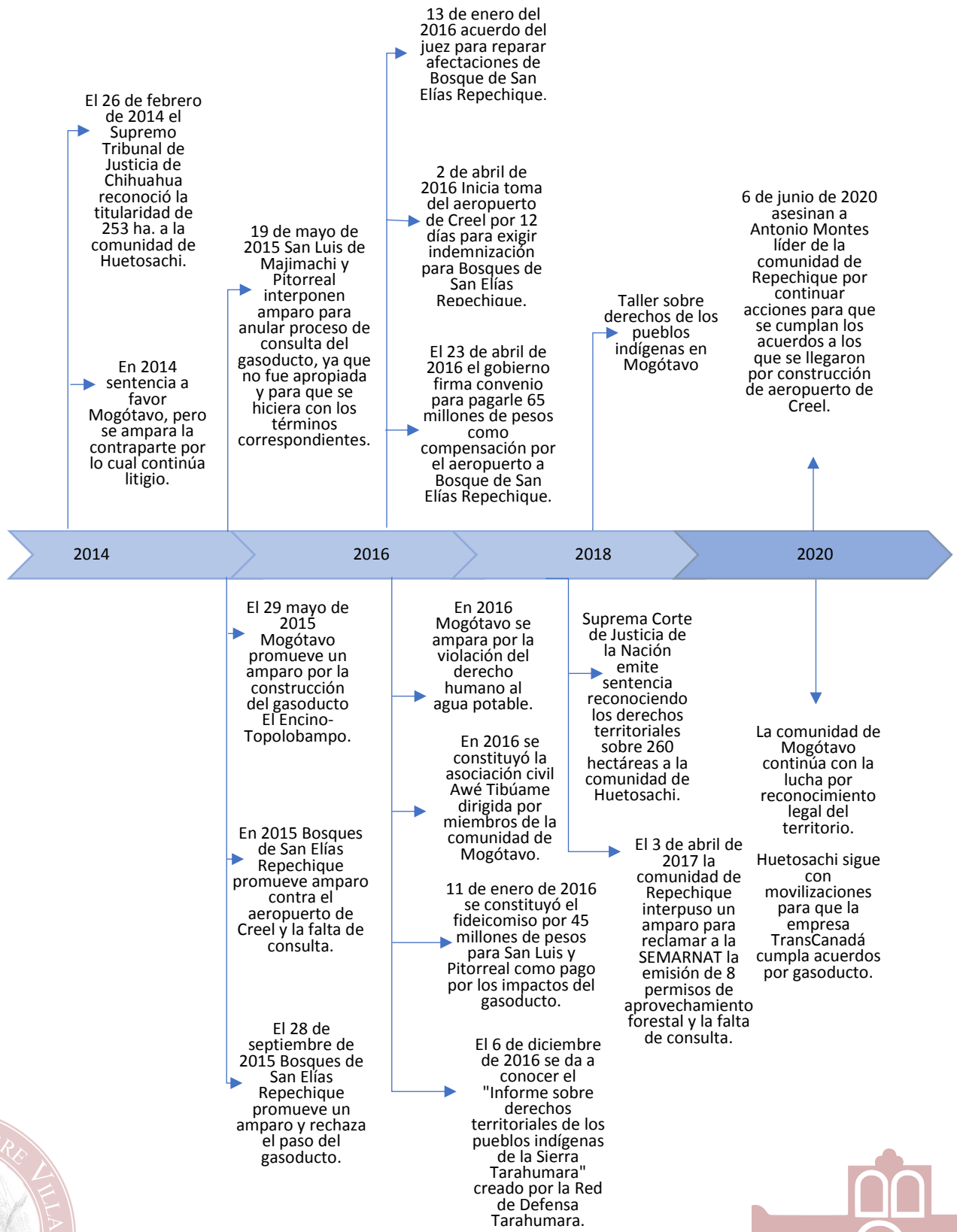
Los rarámuri al ser afectados de diversas maneras por el Plan Maestro Barrancas del Cobre y el gasoducto El Encino-Topolobampo se han movilizad para la defensa de su territorio. Ellos, han apelado a distintas estrategias de defensa que van de la organización interna, hasta la creación de redes con otras comunidades afectadas. Además de interponer amparos a nivel local, nacional y llevar sus demandas a instituciones internacionales, así como la búsqueda de aliados estratégicos. También han recurrido a diferentes repertorios de movilización como manifestaciones en las calles, bloqueos y toma de las obras. Asimismo, los rarámuri se preparan e instruyen a las siguientes generaciones para la protección de sus comunidades y fomentan una reafirmación étnico-cultural. Todas esas formas de movilización han tenido consecuencias a nivel social y territorial para ellos; sin embargo, parecen convencidos de que continuar sus luchas es el camino correcto.

Por lo anterior, en este capítulo se analiza la forma en que los rarámuri inician su organización como colectividad para construir movimientos sociales en defensa de su territorio contra los megaproyectos; así como las quejas y demandas que presentan los marcos interpretativos de dichas movilizaciones, cuya reivindicación se centra en aspectos culturales y simbólicos de la etnia, por lo cual sus identidades se reafirman y redefinen a lo largo de la lucha. Se abordan los repertorios de movilización, los aliados y, finalmente, las implicaciones negativas y los logros que han tenido; todo ello desde los relatos de los mismos tarahumaras.

En la línea del tiempo siguiente se sintetizan algunos de los procesos más importantes que han sucedido a lo largo de las movilizaciones tarahumaras.

Proceso histórico de las movilizaciones rarámuri contra el megaproyecto turístico Barrancas del Cobre y el gasoducto El Encino-Topolobampo en Bocoyna y Urique





3.1 ¡Aquí en el territorio nos vamos a quedar como una piedra, no nos van a mover! La defensa del territorio rarámuri

Los movimientos sociales indígenas pueden surgir cuando un grupo se enfrenta a un ambiente desfavorable, sin democracia, sin respeto a los derechos humanos, al convenio 169 de la OIT; en espacios donde las políticas públicas benefician a ciertos grupos sociales hegemónicos. Como menciona Tarrow (2004), los movimientos sociales son desafíos colectivos, con objetivos comunes contra oponentes, cuyos intereses se ven afectados y están enmarcados por símbolos culturales colectivos que orientan las acciones.

En tal sentido, los movimientos de los rarámuri son luchas colectivas que han mantenido su contienda contra los inversionistas de los megaproyectos; estos desafíos tienen como objetivo conservar sus tierras y sus tradiciones, por lo cual son considerados movimientos étnico-territoriales. Al mismo tiempo son una contienda política (Tilly y Wood, 2010), porque los gobiernos juegan un papel importante en las reivindicaciones de los tarahumaras, en algunos casos como los antagonistas y en otros como árbitros en las disputas.

Tales conflictos surgen porque en América Latina las instituciones estatales son débiles, se limita el acceso a la participación de los indígenas, se les han restringido los recursos, se pone en peligro su autonomía y se les imponen modelos de desarrollo que colonizan las tierras. Las etnias se encuentran desprotegidas de justicia social y ambiental (Schlosberg, 2011), por lo cual son más vulnerables para que ciertos actores a través de las transnacionales entren a despojarlas de sus tierras. Por ello, menciona Yashar (1998), se ha politizado la identidad indígena, en estos casos la identidad rarámuri para luchar por la reivindicación de sus derechos.

Estos modelos de desarrollo han generado mayor vulnerabilidad a los rarámuri por los daños que van dejando a su paso. De tal forma que las comunidades que se encuentran en esta situación se ven obligadas a crear estrategias de resistencia social y acciones colectivas para la defensa de sus territorios, tal es el caso de San Ignacio Arareko, Bosques de San Elías Repechique, Mogótavo, Bacajípare, Huetosachi, San Luis de Majimachi y Pitorreal, algunas comunidades tarahumaras

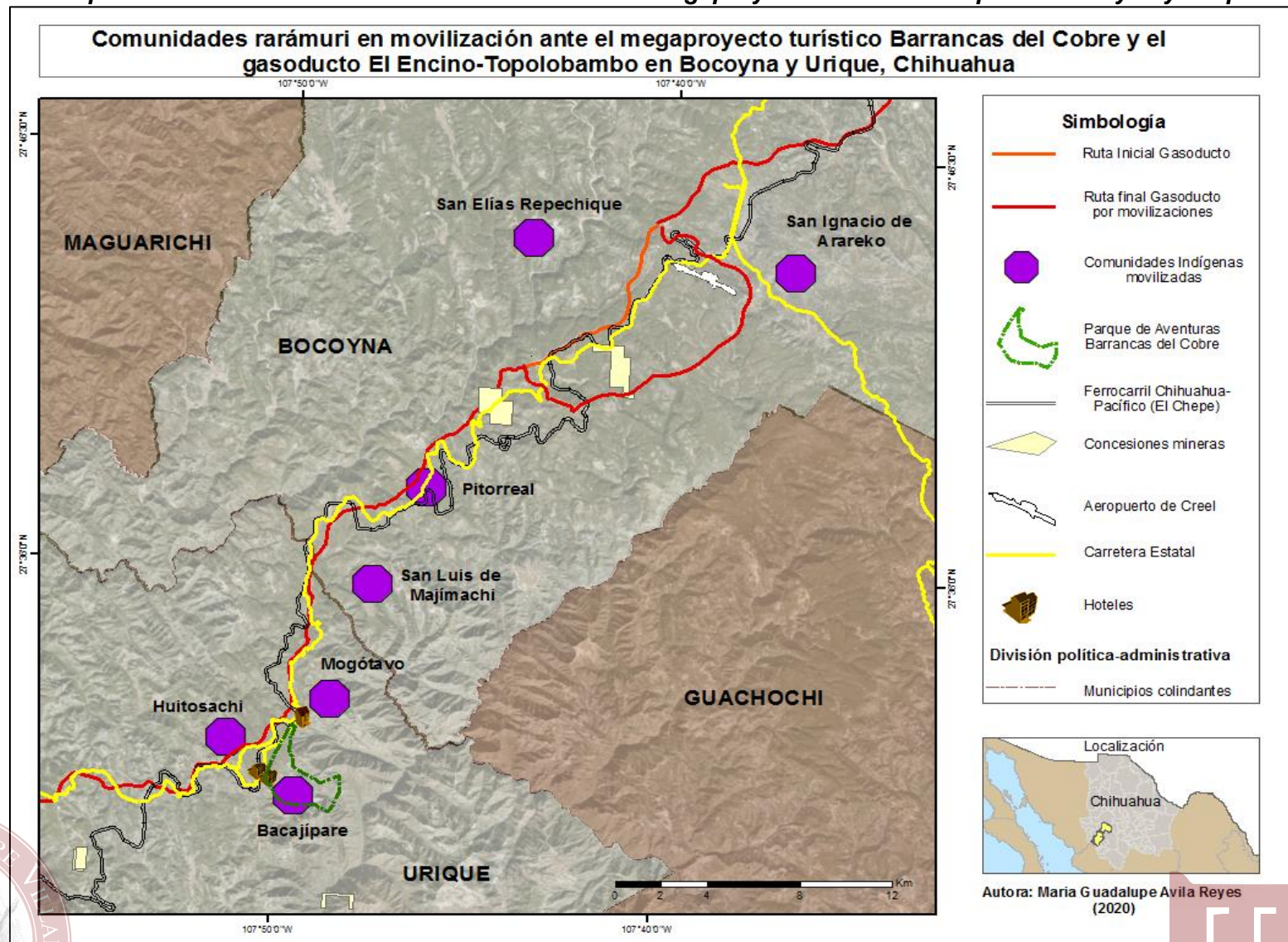
de los municipios de Bocoyna y Urique en Chihuahua, las cuales se pueden ubicar en el mapa 6.

Ahora bien, ¿cómo inician las movilizaciones tarahumaras en Urique y Bocoyna contra los megaproyectos? Uno de los casos iniciales de la lucha tarahumara ante el proyecto turístico se registró en 1992, cuando actores privados y el gobierno del estado de Chihuahua promovieron la construcción de un complejo de ecoturismo en San Ignacio de Arareko en Creel, lo cual derivaría en despojar a la comunidad de tierras y del lago Arareko. Para defenderse, los rarámuri crearon el movimiento de solidaridad social Kuri Sinéwi Busuréwami ("Estamos despertando") y negociaron con el gobierno un proyecto alternativo para incentivar su propio desarrollo turístico. En mayo de 1992 obtuvieron un préstamo del Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (FONAES) por 580 mil pesos para iniciar el proyecto comunitario (Guerrero, Villalobos y Quintana, 2016; Martínez, 2018).

El caso anterior fue ganado por la comunidad y desde entonces los rarámuri de ahí hacen funcionar su proyecto turístico. Esas victorias del pasado son simbólicas, pues como menciona McAdam (1982) se genera una liberación cognitiva cuando las personas tienen una percepción de éxito, es decir, se crean realidades subjetivas donde existen posibilidades de cambiar las cosas. Tal hecho facilita el comportamiento colectivo porque la gente se siente con mayor capacidad para lograr un cambio e impulsan la movilización.

En tal sentido, para las comunidades tarahumaras la lucha de San Ignacio Arareko, así como otras movilizaciones que surgieron después, representan un ejemplo de defensa y logro, asimismo, generan oportunidades para futuras movilizaciones al ser experiencias que les sirven de guía y al ver que las luchas colectivas sí tienen impactos positivos sobre las demandas que plantean los rarámuri, principalmente al obtener el reconocimiento del territorio ancestral. No obstante, en el año 2014 ese mismo territorio también fue afectado por el megaproyecto del gasoducto el Encino-Topolobampo y, para entonces, la comunidad fue dividida para aceptar el proyecto a cambio de una mínima cantidad de dinero, mientras que otras comunidades que se movilaron lograron negociar fideicomisos de millones de pesos.

Mapa 6. Comunidades rarámuri movilizadas contra megaproyectos en el municipio de Bocoyna y Urique



Por su parte, las luchas que inician años después por el proyecto turístico Barrancas del Cobre y el gasoducto el Encino-Topolobampo se presentaron en distintos momentos, según fueron afectadas las comunidades. No obstante, todas ellas comparten la defensa de sus tradiciones como pueblo rarámuri y del territorio ancestral. Estas acciones son construidas por relaciones sociales a partir de una organización con intenciones, recursos y restricciones, además de significados que unen a los individuos (Melucci, 1999).

Ante ello, es importante saber ¿cómo se organizan las comunidades rarámuri para crear acciones colectivas y después movimientos sociales para la defensa de sus territorios? Los tarahumaras, al percatarse de la intrusión de individuos que quieren hacer modificaciones en sus tierras, se sintieron amenazados e iniciaron la organización interna de la comunidad y poco a poco fueron y van construyendo un movimiento social y una red de movimientos tarahumaras. Los rarámuri son guiados por significados comunes que les da unidad y les permite tomar decisiones respecto a las acciones que deben de realizar para defender sus territorios y su cultura. Lorenzo Moreno²⁶ relata cómo se vieron afectados por el proyecto turístico y se organizaron como comunidad para tomar acciones al respecto:

Recuerdo que andaba por la sierra, entonces poco a poco llegaron otras gentes por el turismo y vieron que este lugar estaba mejor para ese tipo de, pues como te diré, para paseo atractivo, les gustaron estos lugares. Llegaron a estudiar y perforaron las piedras, las paredes; todo estudiaron. Y la gente estaba pensante, sobre todo los viejos, los que vivían antes, como quedaríamos a vivir porque llegaba mucho turismo, la comunidad pensaba mucho. Por eso nos llegamos a reunir y ahí platicábamos con unos asesores que nos apoyaron, ¡como ellos saben más!, vieron cómo estaba pasando en otras comunidades, otros pueblos. Y entonces ahí platicamos nosotros mismos como pueblo tarahumara, qué era lo que iba a pasar, ¿se va a destruir?, hay que pensar, hay que decidir qué es lo que teníamos que hacer. La comunidad pensó se va a destruir, cada vez va a haber más alcoholismo, drogadicción. Estuvimos fuertes ahí, no nos quisimos quedar con los brazos cruzados, quisimos hacer algo también para la comunidad, ahí debíamos tener nuestros trabajos, no nada más el gobierno, hacer algo en la comunidad para que no nos fuera quitando cada vez más el gobierno, ¡aquí puede salir! podemos hacer un atractivo turístico. Nosotros quisimos hacer nuestro propio trabajo, nuestra propia empresa, pues ahí está trabajando.

²⁶ Lorenzo Moreno, entrevista citada.

En estas reuniones participa toda la comunidad, todos opinan, hasta decidir de manera unánime las acciones que se van a tomar. Esto es un principio que rige en las comunidades tarahumaras, el cual también ha dado cohesión para la organización de la movilización. Así, según sus tradiciones como grupo étnico, todos deben estar de acuerdo con lo que se va a hacer en sus territorios, tanto las mujeres como los hombres y los niños. Tal como se observa en la fotografía 7 y como señala Miguel Parra²⁷ de Awé Tibúame A.C:

En la comunidad hacemos asambleas generales, la comunidad es el órgano que decide qué hacer, en que cosa ir o no ir, analizar, ver las ventajas que tiene hacer una acción y cuidarnos así. Ahí es donde se decide lo que hacemos en el exterior, lo que se hace al interior de la comunidad, lo que es privado y es público. Todo eso ahí es donde se decide, estas cosas, las acciones legales con las leyes mexicanas, porque los pueblos también se rigen por las normas que tenemos desde hace mucho, aunque a veces nos quieran debilitar, porque a veces nos imponen otras formas de regirnos. De todas formas, nosotros seguimos haciendo uso de las prácticas que nos enseñaron y así es como hemos venido realizando esto. Acá como pueblo rarámuri es diferente, aquí pueden participar personas que no sean mayores de edad y niños también, porque nuestra forma de prepararnos es desde niños, enseñando todo lo que es de la vida, por eso la organización es así, nuestra forma de vida y eso nos ha traído muchos problemitas, porque en eso radica toda la diferencia y a veces no nos entienden.

Dentro de las movilizaciones por el megaproyecto turístico se encuentran las que tienen que ver con el aeropuerto regional de Creel, el parque aventura Barrancas del Cobre y la infraestructura hotelera en Divisadero. Una o varias de estas construcciones afectaron a diferentes comunidades. Por ejemplo, de acuerdo con las entrevistas realizadas en el trabajo de campo, la comunidad de San Elías Repechique se movilizó por la construcción del aeropuerto de Creel; Mogótavo, Bacajípare y Huetosachi se movilaron contra el Parque Aventura Barrancas del Cobre y la infraestructura hotelera en Divisadero, así como contra privados que buscaban la construcción de campos de golf y demás atractivos turísticos.

²⁷ Miguel Parra, entrevista citada.

Fotografía 7. Asamblea comunitaria para tomar decisiones sobre la defensa de su territorio, comunidad de Mogótavo, Urique



Fuente: Gingrich, Randall de Tierra Nativa A.C, en Mogótavo, Mpo. de Urique, Chihuahua, 2016.

Por su parte, las organizaciones para oponerse al gasoducto el Encino-Topolobampo comenzaron cuando la empresa Trans-Canadá inició el desmonte sin hacer la consulta previa a las comunidades indígenas afectadas por su paso. No obstante, algunas de las comunidades que se movilizaron contra el paso del gasoducto ya tenían antecedentes de lucha por el desarrollo turístico. En este caso, las comunidades decidieron continuar las acciones colectivas, puesto que su objetivo y significados seguían siendo la defensa de sus territorios. En palabras de Randall Gingrich²⁸ de la asociación civil Tierra Nativa, los dos casos tienen un mismo fondo: “trabajamos en la cuestión agraria y en contra de un megaproyecto de desarrollo de Barrancas del Cobre y también luchamos en contra del gasoducto, pero para nosotros fue un sólo caso, asesorar una comunidad con tales amenazas es el mismo problema: que no tiene reconocimiento de su territorio”.

Las comunidades movilizadas contra el megaproyecto del gasoducto fueron más, puesto que afecta directamente las tierras de un mayor número de localidades.

²⁸ Entrevista a entrevista a Randall Gingrich de Tierra Nativa A.C, realizada por María Guadalupe Avila, Chihuahua, 13 d enero de 2020.

Entre estas comunidades se encuentra: San Elías Repechique, San Luis de Majimachi, Pitorreal, Mogótavo, Bacajípare y Huetosachi. Para esta última comunidad, Isabel Monarca²⁹ comenta que:

Del gasoducto fue Trans-Canadá, por el tubo que quisieron pasar por el bosque, hubo reuniones, se hizo la consulta también, pero no cumplieron muy bien porque nos dejaron el trabajo, ahí donde está la escuela, no terminaron, dijeron que iban a cumplir con todo, pero no cumplieron porque dejaron los trabajos. Ya tiene tres años que está así, no terminaron porque era construir una casa de salud comunitaria y eso nos falta terminar. Sí lo estamos exigiendo.

Algunas oportunidades políticas que encontraron los rarámuri para sus movilizaciones fueron aliados estratégicos y las redes de actores que construyeron, ya que éstos ofrecen mayores posibilidades de éxito e incentivan la política contenciosa, puesto que estos actores actúan como interlocutores, negociadores aceptables, como amigos en los tribunales, apoyo contra la represión o para hacer visibles los marcos interpretativos a diferentes escalas —de lo local a lo global—. Además, los profesionales o expertos nutren los movimientos con su experiencia y dan fuerza (Tarrow, 2004 y Jelin, 2003). Por ello, han sido tan importantes sus aliados y redes locales y regionales.

Lo anterior, explica porque los rarámuri, después de organizarse como comunidad para emprender acciones colectivas, buscaron el apoyo de otros sujetos u organizaciones, pues al no saber hablar bien el español y no tener conocimientos legales, creyeron necesaria la asesoría de ciertos expertos. En este sentido, lo que han hecho es buscar el apoyo de asociaciones civiles, además de formar redes de solidaridad con otras comunidades que también son afectadas por megaproyectos o por la falta de reconocimiento territorial. En este caso, Diana Villalobos³⁰ de CONTEC A.C. afirma que:

Las comunidades son las que nos buscan generalmente, más ahorita. Por ejemplo, Bacajípare nos buscó porque tenían el problema de las descargas de agua sucia de los hoteles, de la parte alta de la barranca y está con un problema muy serio de contaminación. Y luego Huetosachi, también nos

²⁹ Entrevista a Isabel Monarca, realizada por María Guadalupe Avila, Urique, Chihuahua, 24 de enero de 2020.

³⁰ Entrevista a Dina Villalobos, realizada por María Guadalupe Avila, Chihuahua, 17 de enero de 2020.

buscaron porque los querían sacar, ellos no tenían las escrituras, entonces los querían sacar antes, cuando empezaron con la construcción del parque de aventuras. Y los de Repechique, nos buscaron porque empezaron a ver la construcción del aeropuerto. Esa es como la historia de estos lugares.

Las redes de solidaridad se forman al ver que otras comunidades son afectadas con problemáticas similares. Para Lorenzo Moreno³¹, las comunidades deben unirse como si fueran un solo pueblo, así “nos juntamos con Mogótavo, Huetosachi, Bacajípare y Repechique también. Éramos cuatro comunidades como uno solo”. En estas redes los tarahumaras intercambian sus experiencias; además de estar convencidos de que entre más comunidades se movilicen se vuelven más visibles las quejas y demandas de los distintos movimientos. Según Isabel Monarca³², escuchar otras experiencias de casos que han ganado alguna demanda funciona porque “hay muchos gobernadores que tienen miedo pues y nosotros estamos para decirles que sí se puede, para que no vayan para atrás, les digo que sí se puede, pero, aunque queremos muy rápido, va despacio”.

Para organizarse, unirse como pueblo y luchar ante las injusticias que viven a causa de los megaproyectos, las identidades juegan un papel fundamental, primero porque comparten su identidad étnica, la cual para Bartolomé (1997) se configura por interacciones sociales, representaciones colectivas y la articulación de un grupo en un espacio-tiempo con una ideología producida por una relación interétnica, orientada a fomentar la solidaridad grupal y requiere de referentes culturales como forma de conocimiento compartido. Después, al verse trasgredida la forma de vida, se crea un marco de acción basado en subjetividades —para los rarámuri en diferencias culturales— que les da la fuerza y cohesión para impulsar el movimiento (Tarrow, 2004) y al mismo tiempo se va reconfigurando y reafirmando una identidad colectiva (Melucci, 1999). A continuación, se analizan estos marcos de acción colectiva rarámuri.

³¹ Lorenzo Moreno, entrevista citada.

³² Isabel Monarca, entrevista citada

3.2 *¿Queremos la tierra, porque la tierra es vida! Marcos de acción en los movimientos rarámuri*

Por lo que refiere a los elementos ideológicos, culturales y coyunturales que sirven como insumos para construir los marcos de acción colectiva de los tarahumaras en el contexto de la movilización, existe un discurso sustancial relacionado con la comprensión que este grupo étnico tiene del territorio y por ello lo significativo de defenderlo; asimismo, se toma como referencia la falta de cumplimiento de la consulta a pueblos indígenas establecida en el Convenio 169 de la OIT. De acuerdo con Hunt, Benford y Snow (1994), estos marcos de referencia son importantes porque son las interpretaciones de ciertos actores sobre una realidad basada en una injusticia que los identifica como grupo y señala a los culpables, e inspira, legitima y orienta sus acciones colectivas para la contienda. En dicho enmarcamiento de la problemática se presenta un objetivo común y propuestas para la reivindicación.

El enmarcamiento de la problemática de los rarámuri es importante porque esos discursos, en palabras de Domínguez (2015b), funcionan para “desnaturalizar” la idea de que el desarrollo desde arriba es inevitable y no hay nada que hacer al respecto, y al cambiar esta idea se pueden tomar acciones. Pero ¿cuáles son los marcos de referencia en el caso de los movimientos tarahumaras? La injusticia que se enmarca es el despojo del territorio ancestral —relacionado con una apropiación simbólica de la naturaleza, con el espacio de la reproducción de la identidad cultural, el sustento y el lugar de sus antepasados—. La visión del territorio representa un elemento simbólico que ha convertido las quejas de los tarahumaras en poderosas razones para la cohesión social de las comunidades y para alentar su movilización contra los diferentes actores responsables de los megaproyectos instalados en sus tierras. Asimismo, les brinda legitimidad y fuerza a los movimientos.

Para los rarámuri el territorio es el espacio apropiado para la reproducción de sus prácticas sociales, económicas, políticas y culturales; es su espacio producido a través de un proceso histórico. Ser despojados de sus territorios involucra afectar su identidad como rarámuri. En este caso es la identidad cultural la que está en

juego, lo que conlleva a perder, según Giménez (2010) y Cabral (1977), la apropiación de ciertos repertorios o representaciones culturales del entorno social, que los diferencia de otros y al mismo tiempo, los identifica como grupo y les da una especificidad.

Los rarámuri obtienen del territorio lo necesario para vivir y por tanto para la conservación de su etnia. Para tal efecto, el movimiento tiene como objetivo común lograr el reconocimiento y respeto del territorio de cada una de las comunidades. Lo que motiva tal propósito es que para un grupo étnico la tierra que habita representa su existencia, su historia y su futuro, por lo cual deben defenderla y todo lo que en ella hay, tal como señala Miguel Parra:³³

¿Qué me está motivando? Pues la historia como rarámuri. Esta tierra fue heredada por nuestros antepasados, ellos están ahí, sus tumbas están en sus cuevas, su modo de vida; pues vivían en las cuevas, ahí tenían sus chozas, donde había accesibilidad al agua. Su forma de vida era muy sencilla, tenían el agua en olla de barro, cocinaban en fogón, sus productos para alimentarse eran de la barranca y de la parte de la sierra, hacían recolección de raíces y frutas, también sembraban maíz. En esta parte donde yo nací no hay mucho terreno, pero pues nosotros sembramos poco, pequeñas parcelitas. La motivación [para movilizarnos] era porque nos molestaban, o nos molestan, nos quitan las tierras donde antes vivimos. Porque vienen influencias exteriores que nos hacen cambiar algunas cosas, pero principalmente es porque nos prohíben estar ahí, siendo que nosotros nacimos ahí y somos de ahí. Crecimos ahí, nuestros antepasados son de ahí y que de un día para otro te digan que estas tierras son de gente de la ciudad, de gente que nada más adquirido los papeles y que no conoce esos terrenos, y que nosotros sí conocemos y pisamos lo que hay ahí. Conocemos las plantas, los árboles, los agujajes, qué plantas se comen, qué plantas son venenosas, cuáles son curativas y cómo se le llama a cada parte, porque cada lugar tiene su nombre en rarámuri. En mi comunidad Mogótavo, lo que les interesa [a los inversionistas] es la panorámica. La vista de los paisajes es lo que quieren quitarnos y pues así.

Para los rarámuri la mayor parte del territorio es considerado de uso común, sin dueño, pero utilizado por toda la comunidad para recolectar plantas, madera, proveerse de agua y para pastoreo (Tierra Nativa, 2012). Ello determina la dependencia que este grupo étnico tiene con el territorio, es decir su identidad

³³ Miguel Parra, entrevista citada.

territorial y cómo lo han significado con lo que Giménez (1999) denomina “geosímbolos”.

La concepción del territorio como esencial para la supervivencia de los rarámuri es porque los provee de alimento, agua y cobijo, tiene un valor simbólico para ellos y para los aliados potenciales —en el surgimiento y continuidad del movimiento—, y trasciende del valor económico que los inversionistas quieran darle a la tierra. Así lo deja ver Makáwi Chávez:³⁴ “para nosotros como rarámuri o tarahumaras sentimos o vemos que la tierra es vida, que la tierra es nuestra madre, que la tierra nos da todo, nos da alimento, nos da medicina, nos da sabiduría, nos da ese respiro, porque de ahí viene todo lo material que usamos: sea computadora, sean muebles, carros, todo eso viene de la tierra”

Destacar los simbolismos que tiene el territorio para los rarámuri y los impactos de los megaproyectos en un discurso permite problematizar su situación, articular y comprender sus acciones colectivas. De tal forma que los marcos de referencia en los movimientos tarahumaras se han construido a partir de una identidad étnica existente, la cual tiene ideologías y prácticas tradicionales. En este contexto, la movilización de los tarahumaras, además de que ha encontrado oportunidades políticas y recursos a través de las redes de aliados, tiene como eje estos marcos que le dan significado a los rarámuri para su lucha y que al mismo tiempo comunican las injusticias sociales de las que han sido objeto.

Estos discursos permiten observar cómo los rarámuri se han apropiado a nivel microsociológico de ellos; además de definir los problemas por los que se están movilizando los tarahumaras, las causas, a sus oponentes, las estrategias que guían su lucha contra los diferentes megaproyectos, así como las posibles soluciones que ellos visualizan. Tal como se observa en los discursos de dos líderes de los movimientos rarámuri:

El problema —donde está la zona turística que se llama Barrancas del Cobre, donde está el teleférico y donde está el hotel— es que la dueña del hotel dice ser dueña de estas tierras que son de los pueblos indígenas. El gobierno en un momento les dio preferencia a ellos como titulares de esos papeles, pero

³⁴ Makáwi Chávez, entrevista citada.

en los hechos, los pueblos indígenas, la comunidad rarámuri son los que realmente poseen este territorio y conoce sus caminos, lo que hay ahí, animales, plantas, historias, leyendas; todo lo que conlleva una cultura como la de nosotros los rarámuri. Donde crecí, era feliz uno, pues vive en la naturaleza, libre, sin que nadie te moleste, pero hay otras situaciones y sin querer a uno lo llevan a ese tipo de cosas. Por ejemplo, con la problemática de nuestro territorio no te dejan vivir en paz, si haces una casa, que no puedes hacerlo; que si haces tal actividad del campo, que no; no puedes cercar, o que no puedes hacer ciertas cosas.³⁵

Pues la gente aquí [en Mogótavo] ya estaba organizada desde el 2001, ya hacían sus reuniones desde antes que yo naciera, pero más batallas hacían ellos porque no estaban estudiados. Mi papá fue uno de ellos, que andaba trabajando, fue gobernador, también anduvo organizando a la gente. Y pues en el 2008, fue cuando hubo problemáticas aquí en la comunidad, como aquí dicen que es propiedad privada pues querían sacar a la gente. Aquí como 16 gentes de este pueblo las querían reubicar a otro lugar, ahí, hacia abajito hicieron unas casitas de tres por cuatro ¡creo!, chiquitas, de ladrillo, ahí los iban a echar. Nada más que no nos dejamos y nos organizamos. Vino una asociación civil que nos apoyó en el 2008, en ese lapso nos fuimos organizando mejor y mejor cada rato. En el 2013 llegaron los del gasoducto poniendo las tuberías, aquí en este pueblo hicieron trato con los dueños del hotel, pero hicimos otros tratos para que nos beneficiara más a nosotros y si logramos algo.³⁶

Uno de los principales problemas por lo cual se han construido los movimientos sociales de los tarahumaras es que el gobierno, al permitir la instrumentación de los megaproyectos, no ha respetado los usos y costumbres de los rarámuri, estas injusticias se han señalado en los marcos de acción colectiva de manera pública a través de conferencias, páginas electrónicas y redes sociales. Esta falta de reconocimiento a los derechos de las comunidades rarámuri se notó en la falta de consulta antes de iniciar los proyectos, y al hacerla, en la omisión y premura de los pasos del protocolo, así como en la presión ejercida a los siríames o gobernadores para que determinaran las afectaciones sin llevar el proceso necesario de las asambleas comunitarias; asimismo, la falta de mayor información sobre riesgos y daños a futuro del aeropuerto, el gasoducto y el proyecto turístico Barrancas del Cobre (Guerrero, Villalobos y Quintana, 2016).

³⁵ Miguel Parra, entrevista citada.

³⁶ Enrique Parra, entrevista citada.

Habría que decir también que los tarahumaras han incluido en su enmarcado de acción los discursos de sus oponentes, entre los que se encuentran los particulares que ostentan la propiedad de la tierra, el de los gobiernos locales, el fideicomiso Barrancas del Cobre y las distintas empresas inversionistas en los megaproyectos. Así como la ideología de la sociedad mestiza, de cómo ven a los pueblos indígenas. A continuación, se presenta el pensamiento de Miguel Parra³⁷ sobre los roles y responsabilidades que se les han atribuido a sus oponentes. Este discurso también deja ver una de las formas en que los organizadores del movimiento se han relacionado de manera individual con los marcos de acción colectiva:

El fideicomiso Barrancas del Cobre estaba pensando en beneficiar a la gente local, pero finalmente poco a poco fue cambiando, pues ya benefició a otras gentes, no a los rarámuri, de manera mínima quizá sí, de manera directa no, pues son negados en su propia tierra los accesos para que hagan otro tipo de trabajos. Más bien son usados como parte del marketing de los hoteles, de los que explotan turísticamente, ¡no pues vayan a ver los rarámuri, que son famosos maratonistas, que son resistentes, su folklor y todo lo que conlleva! y no los ven como humanos, sino que los ven como producto. Eso lo veo a veces. Va una persona ahí caminando donde hay turistas y los turistas a veces son inconscientes y piensan que es un producto. Van y está parado en una orilla con su vestimenta [un rarámuri, y dicen] ¡quédate ahí para tomarte una foto! y no, primero somos humanos y no somos producto. Así le dijeron una vez a mi mamá, cuando yo iba con ella en un lugar por ahí cercano a la zona turística, querían tomarle una foto a fuerzas, apenas iban llegando los turistas, nosotros estábamos ahí platicando de lo que veíamos en la panorámica, así fue, así lo ven.

Ahora bien, los inversionistas de los megaproyectos en su retórica afirmaron en primera instancia la inexistencia de las comunidades tarahumaras y después, pasaron por alto sus usos y costumbres. Asimismo, para los gobiernos, la implementación de megaproyectos es en pro del desarrollo. Sin embargo, como afirma la Suprema corte de Justicia de la Nación (SCJN) en el documento *Protocolo de Actuación para quienes imparten justicia en casos relacionados con proyectos de Desarrollo e infraestructura* (2014): estos megaproyectos se consideran como beneficios para un grupo de personas y se justifican bajo el argumento del bien común, por el acceso a servicios, a la generación de empleos y al bienestar general.

³⁷ Miguel Parra, entrevista citada.

Todo ello legitima su realización de manera violenta. No obstante, son proyecciones que no están fundadas en hechos hasta que no se realizan. Por esta razón se deben privilegiar las posibles afectaciones que dichos proyectos traen consigo.

En el caso de los tarahumaras, aun con los distintos megaproyectos en sus territorios, la población continúa en condiciones de marginación y pobreza extrema —como se observó en el capítulo anterior—, por lo cual no se alcanza a visibilizar dónde ha quedado el desarrollo que los megaproyectos traerían a la población indígena, cuyos beneficios se señalaban en los distintos planes de desarrollo del estado de Chihuahua, en los proyectos y en las negociaciones cuando se hicieron las consultas con las comunidades.

Estos marcos como, bien mencionan Hunt, Benford y Snow (1994), motivan y justifican sus acciones colectivas, además los participantes se identifican con el movimiento. En este sentido, una de las referencias discursivas más importante es: *¡No queremos dinero, queremos la tierra porque la tierra es vida, es nuestra madre y aquí están nuestros ancestros!* En sus marcos de referencia a nivel público se hace visible una injusticia, sus demandas, los responsables y algunas estrategias para la defensa de sus territorios. Así los tarahumaras refuerzan sus identidades colectivas y territoriales en sus discursos públicos, como se observa en un comunicado de Bosques de San Elías Repechique, presentado el 8 de agosto de 2017 por CONTEC A.C., el cual se muestra a continuación:

La Comunidad de Bosques de San Elías-Repechique denunciarnos públicamente a Tomas Ruiz y a Enoe Carrasco [representantes del Consejo Supremo de la Tarahumara] por violar los principios básicos del derecho a la Consulta, los artículos 1 y 2 de la Constitución y los artículos 6, 7 y 8 del Convenio 169-OIT, por decirle al juez que el gobernador de nuestra comunidad estaba de acuerdo con la construcción del aeropuerto y llevaron un papel con ese dicho, pero con firma falsificada del gobernador [...]. Esta actuación violenta las formas tradicionales de organización y el principio internacional de la consulta, ellos se ostentan como representantes del pueblo rarámuri, pero nunca los hemos nombrado representantes de esta comunidad [...]. Reiteramos nuestra exigencia histórica al derecho del territorio: derecho a la autonomía, la libre determinación y a la consulta previa, libre e informada. Exhortamos a las comunidades y pueblos originarios rarámuri, que no se dejen engañar con el discurso político del Consejo Supremo de la tarahumara, tan diferente y lejano a nuestra cultura

y nuestra manera de pensar. Hacemos un llamado respetuoso a las comunidades y pueblos vecinos, organizaciones, movimientos regionales y locales a construir un gran movimiento en torno a una –agenda mínima estratégica de defensa de los pueblos rarámuri– y a evitar utilizar negociaciones parciales e inmediatistas que sólo dividen, diluyen y desvían el descontento de los rarámuri. [...] ¡La sierra no aguanta más! ¡Defender la dignidad de los pueblos originarios y los derechos colectivos, territoriales, culturales, económicos y alimentarios es defender la vida!

Asimismo, Alianza Sierra Madre, Tierra Nativa y CONTEC A.C (2016) señalan en el *Informe Sobre Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas de la Sierra Tarahumara* que los rarámuri comparten una identidad resultado de las vivencias de su cultura, de su espiritualidad y la organización tradicional en relación con sus territorios. Y cómo esta identidad —comprendida en este trabajo como identidad territorial— se ve afectada por la falta de reconocimiento de sus derechos territoriales por parte del Estado, la entrega de títulos de propiedad a privados y de concesiones forestales, turísticas y del gasoducto a inversionistas, además de la marginación social, exclusión en las políticas sociales, la violencia y el crimen organizado, y la desposesión de sus territorios y recursos naturales. Pues para los rarámuri, la naturaleza y ellos son uno mismo, conocen y comprenden de otra manera el mundo que los rodea, tienen formas tradicionales de subsistencia en los cuales el saber y el hacer van de la mano con su espiritualidad e integridad.

Despojar a los rarámuri de sus derechos territoriales conlleva a la pérdida de su cultura y de su vida misma, y al verse afectados por todas las cuestiones anteriores buscan resistir. Esas problemáticas se han enmarcado en sus acciones colectivas y representan una buena razón para movilizarse. Tal como menciona Tarrow (2004), el movimiento social se crea cuando un grupo afectado exalta solidaridad e identidad. Para el caso rarámuri, los marcos de referencia se basan en rasgos culturales, valores e intereses que comparten.

Por esta razón, los movimientos sociales rarámuri se definen en esta investigación como movimientos étnico-territoriales, concebidos como luchas o acciones colectivas de un grupo étnico que surgen ante la depredación de sus territorios — espacio socialmente construido a partir de sus prácticas socioculturales—, para la

defensa de sus tierras, su autonomía y como forma de expresión para la reafirmación de su cultura y su identidad territorial. Estas movilizaciones, también poseen una estructura organizativa y marcos de acción colectiva específicos, y la identidad tiene un papel fundamental para la construcción del movimiento, así como para su continuidad.

Asimismo, en sus movimientos sociales los tarahumaras se apropian de distintas formas de manifestar sus injusticias y demandas y de hacerlas llegar a las autoridades correspondientes, esto a través de diferentes repertorios de movilización, como se explica en el siguiente apartado.

3.3 De los paros a los amparos en los repertorios de movilización tarahumara

Para hacer visible su movimiento y demandas, los tarahumaras utilizan distintos repertorios de movilización, lo cuales son enunciados por Tilly y Wood (2010), como se explicó en el primer capítulo. En estos casos, los tarahumaras han optado por distintas estrategias, desde las ya muy conocidas marchas y declaraciones a los medios de comunicación; así como otros repertorios más extremos y simbólicos, de los cuales se destaca la suspensión y toma de las obras, así como las acciones legales.

Para el caso del Fideicomiso Barrancas del Cobre, las distintas comunidades afectadas tomaron las obras del parque aventura y del aeropuerto de Creel (ver fotografía 8 y 9). Asimismo, realizaron marchas para visibilizar, ante las distintas instituciones gubernamentales, los diferentes conflictos que generó el megaproyecto turístico Barrancas del Cobre. Lorenzo Moreno³⁸ señala:

Bloqueamos, cerramos el parque, bloqueamos aquí en Creel y en Chihuahua. Aquí, bloqueamos arriba por la contaminación de los aguajes, de los manantiales que tenemos en la parte de abajo del teleférico. En Creel bloqueamos, ahí en la parroquia cuando llegaron algunos del gobierno, ahí estuvieron, hubo una reunión ahí, extendieron manta para que vieran lo que

³⁸ Lorenzo Moreno, entrevista citada.

está pasando por el derribo de pinos, de árboles, por la contaminación, todo eso.

En particular, después de varias protestas por parte de los tarahumaras en el aeropuerto de Creel iniciadas en el año 2014, en ese mismo año un juez ordenó la suspensión de las obras (Quintana, 2014). No obstante, al llegar a un acuerdo, éste continuó su construcción, pero al no cumplirse con lo estipulado desde entonces, se han presentado más bloqueos y cinco años después, aún después de ganar la demanda de amparo para reparar los daños ocasionados por el aeropuerto, continuaron las manifestaciones frente a este megaproyecto hasta hacer cumplir lo estipulado por el juez.

Por su parte, la comunidad de San Luis de Majimachi, en Bocoyna, bloqueó las obras de construcción del gasoducto en protesta por no ser consultados sobre el proyecto. Con tal acto, la empresa extranjera Trans-Canadá suspendió las obras y negoció un proceso de consulta con la comunidad. Esta manifestación estuvo alentada tras haberse dado un fallo de un juez federal a favor de otra comunidad indígena en el mismo municipio, para frenar el gasoducto hasta que se realizara el proceso de consulta (Lomas, 2015). De tal forma que varias comunidades frenaron la construcción del gasoducto hasta que se hiciera la consulta y negociación.

En estos casos se han dado enfrentamientos en los cuales las comunidades unidas, desde ancianos hasta niños, defienden sus territorios con su vida. Makawi Chávez y Randall Gingrich, respectivamente, hacen referencia a uno de esos episodios de disputa por la tierra que se presentó como respuesta a la construcción del gasoducto en la comunidad de Mogótavo:

Y pues ha habido enfrentamiento, así pues, de frente a frente con los, cómo le llamaría, con estos destructores de la vida que son maquinarias pesadas, al estar enfrente diciéndole que se frenen de esta perforación para poner los tubos de gasoducto. Estuve con Randall, estuve con la comunidad. Yo me lleve a los niños de la comunidad para que ellos se fijaran cómo se puede parar a estas máquinas, para que ellos no estén perforando sin permiso de las comunidades.³⁹

³⁹ Makáwi Chávez, entrevista citada.

En el gasoducto tuvimos una manifestación para parar a los tractores, los excavadores caterpillar, todo eso, tuvimos una manifestación en campo, pero respetaron, fue parte de la comunidad y yo fui con ellos porque estaban muy pocos, pero ésta fue una manifestación para parar a las máquinas y logramos frenar hasta que firmaron el acuerdo por 3 millones de dólares, pero 3 millones de dólares cuando no tienes título de propiedad es un gran logro y ganamos un alto valor porque estaba en la zona turística, eso es como logramos esta cantidad.⁴⁰

Cabe señalar que los repertorios de movilización tarahumara se apoyan en algunos de los elementos que Tilly y Wood (2010) denominan “demostraciones de WUNC”, los cuales se describieron en el primer capítulo. Es decir, se generan elementos de valor en las diferentes manifestaciones públicas que realizan, con la participación de párrocos, asociaciones civiles y de madres con bebés y niños. Todos ellos con indignación, al mismo tiempo que con una apariencia de identidad y solidaridad. De igual forma, tratan de que en esos actos públicos se presente la mayor cantidad de tarahumaras y como muestra de unidad utilizan la vestimenta tradicional que los identifica con su etnia, la cual representa al mismo tiempo la insignia de su movimiento.

Finalmente, las señales de compromiso con el movimiento se expresan al ver a los rarámuri con sus hijos, a los acianos y el saber que para manifestarse tienen que recorrer grandes distancias a pie entre las mesetas y barrancas, y a veces muchas horas más en transporte; también al estar presentes en las manifestaciones lejos de su hogar, sin contar con recursos económicos y al resistir ante las presiones de los contrincantes (ver fotografía 8 y 9).

Otra de las estrategias de movilización desde 2014 fue nombrada “Caravanas por la justicia de la Sierra Tarahumara”, éstas radican en que las comunidades se presentan junto a sus gobernadores indígenas y con apoyo de asociaciones civiles en el Supremo Tribunal de Justicia de la Ciudad de México, para exigir respeto a sus territorios y señalar las distintas problemáticas que enfrentan por los megaproyectos y con actores privados que tratan de despojarlos de sus tierras, así como buscar soluciones a su situación de pobreza y marginación.

⁴⁰ Randall Gingrich, entrevista citada.

Fotografía 8. Manifestación de las comunidades rarámuri afectadas por el Fideicomiso Barrancas del Cobre ante el Tribunal Agrario de Chihuahua



Fuente: Gingrich, Randall de Tierra Nativa A.C, en Chihuahua, Chihuahua, 2013.

Fotografía 9. Toma del aeropuerto de Creel por el uso de tierras tarahumaras e incumplimiento de acuerdos



Fuente: Periódico local *Tiempo la noticia digital*, julio 2019. Disponible en: http://www.tiempo.com.mx/noticia/cierran_aeropuerto_de_creel_denuncian_invasion_de_tierras_julio_2019_local/

Asimismo, los tarahumaras han creado foros de discusión, conversatorios y seminarios en los que se reflexiona sobre las problemáticas antes señaladas y funcionan además para hacerlas visibles a un público más amplio. También, los rarámuri asisten a otras mesas de diálogo con representantes de gobierno, académicos u otros pueblos indígenas con la misma finalidad, además con éstos últimos también aprenden sobre las acciones colectivas que esos grupos realizan para responder a los diferentes conflictos que enfrentan.

En estos casos, los rarámuri para llevar a cabo sus estrategias de defensa por el territorio simbólico y ancestral donde habitan y del cual han sido despojados para dar paso a los megaproyectos, han buscado, además de distintos repertorios de movilización, a aliados potenciales que los apoyen en su lucha.

3.4 Los aliados: asesoría legal y apoyo institucional

Como se mencionó anteriormente, al inicio de la organización de los movimientos tarahumaras sus organizadores se apoyaron de asociaciones civiles. En conjunto se han construido redes, las cuales, en palabras de Jelin (2003), tienen una creciente visibilidad y voz para mostrar las demandas de las minorías y con ellas los movimientos tienen la oportunidad de empoderarse y tener mayor éxito, pues cuentan con expertos que los asesoran y los movimientos crecen a otras escalas.

No sólo las comunidades se han unido entre ellas, sino que, en la búsqueda de aliados potenciales, las asociaciones civiles que trabajan con ellos también han formado la Red en defensa de los territorios indígenas de la Sierra Tarahumara, conformada por Alianza Sierra Madre, Consultoría Técnica Comunitaria y Awé Tibúame. Además, estas asociaciones civiles trabajan en conjunto con otras asociaciones como Centro de Capacitación y Defensa de los Derechos Humanos e Indígenas (CECADDHI), la Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos A.C. (COSYDDHAC) dirigida por un sacerdote, Tierra Nativa, Bowerasa, Comunarr, entre otras, las cuales se encuentran distribuidas por varios municipios de la Tarahumara.

Todas estas asociaciones son aliados de los movimientos tarahumaras, las cuales han jugado un papel fundamental en la organización, transformación y resultados de las movilizaciones rarámuri. En este contexto, estas asociaciones civiles han sido actores vistos como aliados potenciales que han facilitado las protestas y encontrado en ellas “oportunidades políticas y recursos para la movilización” Tarrow (2004). Aunado a ello, se han formado redes a diferentes escalas nacionales e internacionales, que también forman parte de las oportunidades políticas de las movilizaciones rarámuri, en las cuales dan a conocer sus demandas, se hacen presentes los intelectuales indígenas y líderes de las asociaciones civiles, así como las distintas estrategias de movilización. Al respecto Lorenzo Moreno⁴¹ señala:

Nosotros buscamos quien nos apoye porque hay muchos asesores, pero no todos son iguales, hay muchos que están de lado del gobierno, es difícil. Buscamos a otros, a lo que es no gubernamental, así como CONTEC. Ahí es donde ellos nos dicen todo, cómo es, cómo va a pasar. Es ahí donde nosotros nos reunimos con más fuerza y fuimos a platicar hasta Chihuahua, nunca nos respondieron en Chihuahua, nunca nos apoyaron, fuimos hasta México y en México estuvimos en la Suprema Corte de Justicia. Todavía está muy difícil ahí, pues el gobierno ya estaba con ellos, entonces tuvimos que sacar pasaporte para allá, para Washington con [la Comisión Interamericana de] los Derechos Humanos] y ahí platicamos sobre la situación, que estaba sucediendo.

Esta situación, de acuerdo con Guerrero, Villalobos y Quintana (2016) ha permitido a los rarámuri mayor cohesión y organización para llevar las demandas a los actores e instituciones correspondientes, así como a la sociedad civil y la opinión pública. Esta red de relaciones ha permitido el acompañamiento jurídico y social de las asociaciones civiles y de otros testigos solidarios con la causa del pueblo rarámuri. Los tarahumaras hacen visibles sus demandas a través de lo que Escobar (2010) y Jelin (2003) entienden como “redes de los movimientos sociales”, puesto que han conformado una vinculación con otros actores sociales nacionales e internacionales como lo son las asociaciones civiles. Igualmente, crean redes a través de las TICs por medio de páginas web, documentales y Facebook, lo que les permite mayor visibilidad y aliados en su movimiento (ver imagen 2 y 3). Al respecto, se encuentran

⁴¹ Lorenzo Moreno, entrevista citada.

en Facebook: la Red de Defensa Tarahumara, Tierra Nativa, Awé Tibúame, ASMAC, Comunarr, CONTEC, entre otros. Al mismo tiempo, estas actividades digitales representan otro de los repertorios de movilización al hacer públicas sus quejas y peticiones.

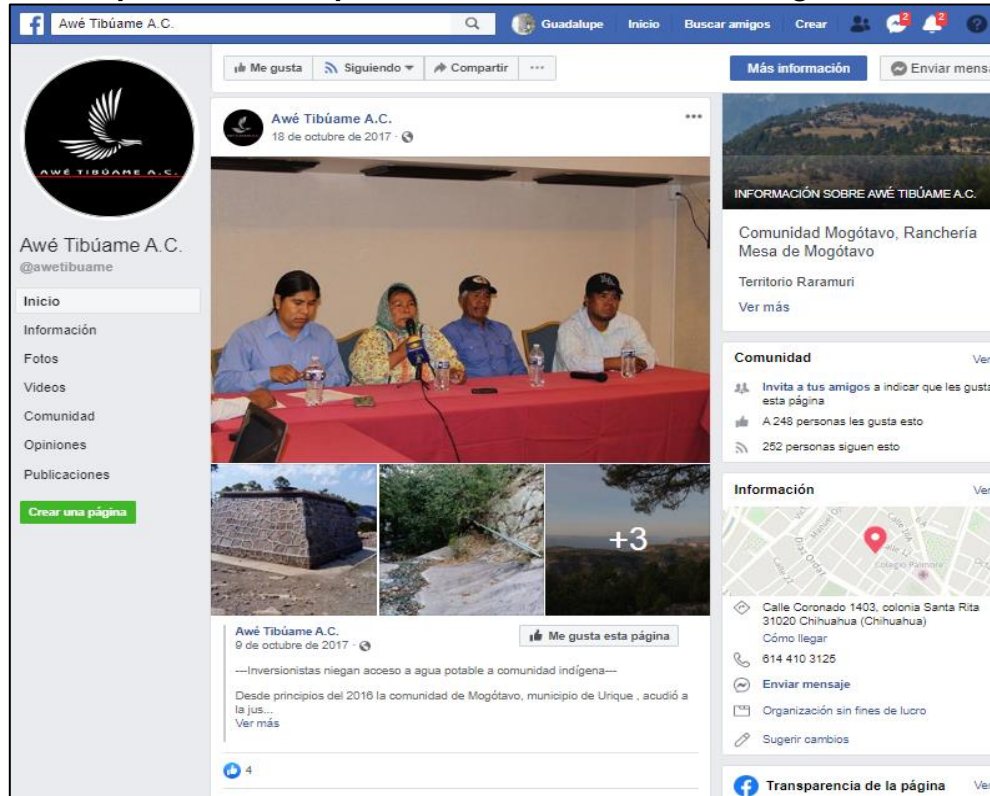
Uno de los documentales más importantes en el cual se visibilizan algunas de las problemáticas de los tarahumaras por el megaproyecto turístico Barrancas del Cobre, así como las demandas de su movimiento reivindicativo es "Divisadero: Tierra Nativa Rarámuri" (2016), dirigido por Randall Gingric y Rene Mora Barraza por medio de la asociación civil Tierra Nativa, en el cual se hace mención del significado del territorio para los rarámuri y por esta razón su lucha por la defensa de las tierras.

Otro elemento importante que ha hecho visible las problemáticas que enfrentan los rarámuri son los distintos tipos de documentos que han elaborado las asociaciones civiles en conjunto con los rarámuri que asesoran. En ellos tratan de documentar las problemáticas que viven las comunidades, en particular a causa de los distintos megaproyectos, así como sus procesos de lucha contra los diferentes actores involucrados.

Un ejemplo es el *Informe sobre derechos territoriales de los pueblos indígenas de la sierra tarahumara. El caso de las comunidades de Bacajípare, Bosques de San Elías Repechique, Choréachi (Pino Gordo), Coloradas de la Virgen, El Mochomo, Huetosachi, Mala Noche y Mogótavo*. Este documento es otro intento de llevar ante actores e instituciones nacionales e internacionales sus problemáticas y demandas para generar redes de solidaridad, así como de intervención, pues se trata de que el informe llegue a actores involucrados en la defensa de los derechos humanos y pueblos indígenas.

En el informe anterior se detalla el contexto en el que viven las comunidades rarámuri por no ser reconocidas como dueñas del territorio que habitan y la situación de sus derechos territoriales; se puntualiza en aspectos como: la exclusión al no ser tomados en cuenta ante la planeación e implementación de megaproyectos, la falta de reconocimiento del Estado a los derechos de los rarámuri, las formas de despojo

Imagen 2. Facebook de Awé Tibúame donde exponen algunas de las problemáticas que enfrenta la comunidad de Mogótavo



Fuente: Facebook de Awé Tibúame. Consultado el 10 de marzo de 2020.

Imagen 3. Página web de CONTEC A.C con acciones que realizan las comunidades



Fuente: CONTEC A.C, 2020. Consultado el 10 de marzo de 2020 en: <http://kwira.org/>

que enfrentan, la violación de su derecho a la consulta previa, libre e informada al pretender desarrollar un proyecto en sus territorios y sobre los permisos para explotar sus recursos naturales, así como acciones que han realizado para tratar de resolver dichos problemas. Buscan con este documento fortalecer su lucha y exigir la adopción de medidas para solucionar y reparar las afectaciones a las que dieron lugar los megaproyectos y actores privados. Es una reflexión que sirve en la búsqueda de legislaciones y un Estado que apoye a los pueblos indígenas en lugar de vulnerarlos.

Los rarámuri también han participado en la elaboración de otros documentos donde se hacen visibles las problemáticas por los megaproyectos que impactan sus comunidades, entre esos documentos destacan: *“Diagnóstico ambiental comunitario para la evaluación de sitios degradados por actividades turísticas, al interior de la comunidad Bacajípare, municipio de Urique, Chihuahua”* (2019) realizado por la CONANP y CONTEC; *“Análisis comparativo de tres consultas en la Sierra Tarahumara”* (2017) de Guerrero, Villalobos y Quintana; *“El Gasoducto El Encino – Topolobampo. El derecho a la consulta a los rarámuri”* elaborado por Guerrero, Villalobos y Carrillo en 2016 y en 2018 *“Diagnóstico y propuestas sobre la violencia en la Sierra Tarahumara 2006–2017 para la sociedad civil, comunidades, autoridades estatales y federales”* por Villalobos, Martínez y Carrillo.

3.4.1 En busca del reconocimiento del territorio rarámuri a través de la consulta

Ahora bien, para poder hacer la defensa jurídica de los territorios, los tarahumaras, apoyados con las redes que han creado (abogados y asociaciones civiles), interpusieron amparos y denuncias ante distintas instancias; según eran o no atendidas sus demandas pasaban a otras instituciones. Esta capacidad de los organizadores de los movimientos sociales para combinar la política en las calles con estrategias legales incrementa el poder de la movilización, asimismo, añaden simbolismo y desconcierta a los contrincantes (Tarrow, 2004).

Combinar distintas formas de acción colectiva es porque cada una de ellas tiene una lógica. En el caso de los rarámuri, los repertorios convencionales hicieron

visibles sus quejas y demandas, pero las acciones jurídicas como los amparos, permitieron en algunos casos el reconocimiento legal del territorio, el derecho a participar en las decisiones del Fideicomiso Barrancas del Cobre y que el gasoducto no se construyera en ciertas tierras.

Desde lo jurídico, como sostiene Melé (2016), se legitima una práctica al presentar un documento jurídico donde se exigen los derechos y se forman estrategias de defensa. Este actuar jurídico permite ganar tiempo, frenar proyectos, esperar oportunidades políticas o un cambio en el marco jurídico; además de que los individuos de los movimientos se vuelven expertos en estatutos jurídicos sobre ciertos espacios. Por otra parte, se da una politización de los grupos movilizados, estos grupos se involucran con otras causas y se crean redes. Se presenta la participación en intercambios y negociaciones sobre una problemática. De manera que la emergencia de una problemática local se puede volver pública y ganar legitimidad y apoyo.

En efecto, con los amparos interpuestos, los tarahumaras reclamaban el reconocimiento de las tierras donde se instalaron los megaproyectos, ya que son consideradas parte de su territorio ancestral. Por otra parte, los rarámuri exigían la clausura de las obras hasta llevar a cabo las consultas que se deben realizar según el art. 169 de la OIT en territorios indígenas y la Ley de Hidrocarburos de 2014. Asimismo, con estas acciones, los tarahumaras solicitaban la reparación de los daños ocasionados por los proyectos, la iniciativa pública y privados.

Con los amparos interpuestos y los distintos actos públicos, las comunidades tarahumaras lograron que se llevaran a cabo las consultas correspondientes por la implementación de los megaproyectos. El proceso de consulta tiene fundamento en la Constitución Política de México, la cual reconoce los convenios internacionales en materia de derechos humanos; en este caso, el convenio 169 de la OIT (1989), el cual exige la consulta previa e informada sobre el territorio y los recursos naturales de las comunidades indígenas, así como en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (DNUDPI) de 2007 y la Ley de Hidrocarburos de 2014. Valiéndose de este recurso es que las

comunidades exigen el derecho a la consulta y con ello dar o no su consentimiento para la realización de los megaproyectos en sus territorios.

En cuanto a la DNUDPI, señala en el art. 19 que “los Estados celebrarán consultas y cooperarán de buena fe con los pueblos indígenas [...] a fin de obtener su consentimiento libre e informado antes de aprobar cualquier proyecto que afecte a sus tierras o territorios y otros recursos” (ONU, 2007: 12), ya que estos pueblos tienen el derecho a poseer y controlar territorios y recursos que tradicionalmente han ocupado. Por su parte, en la Ley de Hidrocarburos se especifica en su artículo 120 que para desarrollar proyectos de hidrocarburos se deben de tomar en cuenta a las comunidades y pueblos indígenas. Para ello, a través de la Secretaría de Energía se debe realizar la consulta previa, libre e informada y llegar a acuerdos (DOF, 11 de junio de 2014).

Las consultas en las comunidades rarámuri fueron resultado de los juicios de amparo. No obstante, a ganar el derecho a la consulta, ésta no fue para iniciar los trabajos de los megaproyectos como lo indica el Convenio 169, puesto que ya habían iniciado actividades en los territorios tarahumaras. En este caso, la consulta fue para determinar las afectaciones y reparar los daños en las comunidades perjudicadas (Guerrero, Villalobos y Quintana, 2016). Que se llevaran a cabo las consultas tardías fue porque hasta que los proyectos ya estaban avanzando con su construcción los tarahumaras se dieron cuenta y se empezaron a movilizar, ya que nadie les dio aviso de lo que harían en sus territorios. A continuación Randall explica un poco como fue este proceso:

¡Muy complicado!, pasamos meses de negociación con la compañía de consulta, varios talleres con la comunidad. Nosotros tuvimos nuestros propios talleres explicando sobre: calentamiento global y qué es gas natural. Las comunidades vecinas estaban recibiendo pagos, grandes pagos, como 10 o 20 mil pesos por ejidatario y finalmente la comunidad acepto el dinero, a pesar de resistir. Nada más una comunidad resistió y el gasoducto paso alrededor de ellos y esto fue lo mismo con nuestra comunidad, pero alrededor de ellos iba a ser, en mi opinión, mucho más daño ecológico, porque hay pendientes más altas, más complicada la construcción.⁴²

⁴² Randall Gingrich, entrevista citada.

Paralelamente a la demanda de la consulta por los megaproyectos, las comunidades tarahumaras interpusieron amparos para el reconocimiento de sus territorios, que han sido ocupados por ellos ancestralmente y por la reparación de daños por los megaproyectos. En este caso, la comunidad de Mogótavo desde 2011 tiene un litigio en el Tribunal Agrario en contra del Fideicomiso Barrancas y del gobierno del estado por las 147.6 ha incorporadas al proyecto turístico. Por su parte, la comunidad Bosques de San Elías Repechique interpuso un amparo por las afectaciones causadas por la construcción del aeropuerto de Creel y por la defensa de su territorio ante la falta de reconocimiento legal por parte de los responsables del gasoducto El Encino-Topolobampo, de los permisos de aprovechamiento forestal y ante los particulares que ostentan la titularidad de las tierras. Respecto a la comunidad de Huetosachi, ésta interpuso una demanda por el reconocimiento legal de su territorio al intentar ser despojados por particulares para la construcción de infraestructura turística (Guerrero, Villalobos y Quintana, 2016).

Pitorreal y San Luis de Majimachi interpusieron amparos para anular el proceso de consulta del gasoducto, ya que no fue apropiada y para que se hiciera con los términos correspondientes, hasta lograr acuerdos con las comunidades (Patiño, 2019). Todas estas acciones realizadas por los movimientos rarámuri han tenido consecuencias para los participantes y sus comunidades.

3.5 Implicaciones socio-territoriales de la movilización rarámuri

Llegados a este punto, habría que distinguir cuáles han sido los resultados de los movimientos sociales de los tarahumaras en los municipios de Urique y Bocoyna, puesto que ya se indagó en su forma de organización y el proceso de lucha, aún inconcluso. Falta observar los cambios que estas acciones han detonado. Es preciso mencionar que las acciones colectivas de los rarámuri han tenido impactos positivos y negativos en su cultura y sobre todo en el territorio, este último muy importante por ser el objeto de disputa entre los tarahumaras y los actores involucrados en el megaproyecto turístico Barrancas del Cobre y el gasoducto el Encino-Topolobampo.

Mencionar dichas implicaciones socio-territoriales resulta trascendente porque los rarámuri viven una movilización étnico-territorial, como ya se ha mencionado anteriormente, y por tanto buscan con ello la defensa de sus tierras, autonomía, la reafirmación de su cultura y de su identidad territorial. Además, para ellos la identidad ha sido fundamental para organizar el movimiento, así como para su continuidad durante todos esos años de lucha. Sin embargo, su identidad también ha estado en un proceso de cambio a lo largo de su acción colectiva y a través de los procesos que han vivido como respuesta a ello, como la violencia, el reconocimiento del territorio, la reafirmación territorial, la preparación de la población y la creación de proyectos de autogestión, entre otros.

Las acciones colectivas rarámuri, al ser parte de los movimientos indígenas Latinoamericanos caracterizados por Zibechi (2007), presentan un mayor arraigo territorial por la lucha que les ha costado conservar sus lugares de reproducción, una revalorización cultural y la afirmación de su identidad. Asimismo, proponen sus propios proyectos en los cuales las relaciones son más amigables con la naturaleza y la organización más horizontal y con un papel más activo de las mujeres. Así, para los tarahumaras hacer visibles sus problemáticas, lograr la autogestión del territorio que habitan y conseguir articulaciones políticas para tener mayor participación, son de las principales demandas del movimiento rarámuri.

Como menciona Escobar (2010), en estos movimientos se exige respeto a las diferencias de la etnia, a sus conocimientos locales tradicionales y a su relación con la naturaleza, ya que con ello reproducen sus espacios de vida. Al luchar por tanto tiempo, encontrar aliados y hacer llegar sus quejas a los actores correspondientes es inevitable que algo de las demandas de las movilizaciones rarámuri se vean materializadas sobre su territorio y formas de vida. Tal es el caso del reconocimiento legal del territorio ancestral para algunas comunidades y la delimitación y caracterización simbólica propia de los rarámuri que ha sido plasmada cartográficamente, o las iniciativas para proyectos territoriales; así como la

reafirmación identitaria y cultural rarámuri. Con relación a lo anterior, Isabel Monarca⁴³ platica un poco del proceso para ganar el reconocimiento de su territorio:

Fuimos a hacer demandas, pusimos el amparo, fuimos al Tribunal de Justicia, pero otra compañera fue hasta Washington [a la Comisión Interamericana de Derechos humanos] para pedirles y que conozcan lo que está pasando acá. Nos dieron más apoyo allá. También anduvimos en Chinípas pero no resolvieron en Chihuahua. En México estuvimos con el señor Javier Corral, que ahora está en Chihuahua y pues ahí nos apoyó más. Ganamos como en marzo creo, ganamos en 2017, estuvimos 10 años luchando. Es muy triste porque el tipo que se quería quedar con las tierras y su socio, para asustarnos, nos cerraron el camino. Ahí en la puerta nos pusieron alambre, candados y un letrero; teníamos que pasar bajo el alambre. No nos amenazaron ya porque fueron a los Tribunales a San Rafael, se pasaron algunas personas ahí con ellos, pero ahorita ya está despierta toda la gente rarámuri, antes lo veías así, que no estaba despierta.

También es ineludible que estas acciones colectivas no tengan impactos negativos, puesto que los oponentes han tratado de disuadir a las comunidades para dejar sus luchas por medio de la intimidación y la violencia. Tampoco todas las quejas y demandas del movimiento se han resuelto, o bien, no han sido tan efectivas las respuestas y ante ello, también se ven implicaciones opuestas como es la negación de instalar infraestructura en las comunidades rarámuri por considerarlos no “dueños” del territorio y la continua invasión de sus tierras o los inconclusos arreglos que debieron hacerse en la comunidad, así como el desgaste de los líderes indígenas y de las asociaciones civiles que los apoyan.

3.5.1 ¡Nosotros queremos la tierra, el dinero se va como el agua!

En cuanto a los impactos positivos de los movimientos rarámuri se encuentra el reconocimiento de su territorio ancestral ante los gobiernos y los actores privados que han ejecutado obras de infraestructura por el megaproyecto Barrancas del Cobre y el gasoducto El Encino-Topolobampo. Si bien, no todas estas comunidades han logrado conseguir el derecho legal como propietarios de las tierras, sí han ganado ser consideradas como habitantes de esos lugares y por tanto pueden

⁴³ Isabel Monarca, entrevista citada.

“decidir” sobre los proyectos, así como ser indemnizadas y llegar a acuerdos sobre el manejo de los megaproyectos.

El reconocimiento del territorio por parte de las autoridades, así como la revalorización territorial de los rarámuri es importante porque, como asegura Zibeche (2007), es el punto de partida para la acción colectiva, al mismo tiempo que en él se reproduce su vida individual y comunitaria y se da una autoafirmación espacial y de la identidad territorial; construyendo colectivamente con ello otra organización de la sociedad a través de su participación política y económica. Es decir, se reconstruyen espacios donde se escuchen y planteen otros saberes y prácticas de los pueblos originarios en la planeación de proyectos de desarrollo a nivel local.

Dentro de este marco se encuentran, como logros positivos sobre el territorio tarahumara, las ya mencionadas consultas, realizadas por parte de los dirigentes de los megaproyectos y distintos órdenes de gobierno a las comunidades movilizadas, aunque como bien se ha dicho no todas tuvieron las mejores condiciones para realizarse, ni se cumplieron todos los acuerdos a los que llegaron. Igualmente, como uno de los mayores logros está el reconocimiento del territorio de la comunidad de Huetosachi en 2017, sentencia realizada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Esta sentencia cambió la vida de la comunidad y empezaron a crear nuevos proyectos de desarrollo comunitario, tal como menciona Isabel Monarca:⁴⁴

Pues el problema empezó cuando yo tenía 18 años, más fuerte era el problema que amenazaba. Ofrecían dinero, a veces llegaban unos con una señora a ver si quería el dinero [para irse de las tierras donde vivía], la invitaban para Chihuahua, pero el dinero era bien poquito. Pero nosotros no queríamos dinero, ¡el dinero se va como el agua! Nosotros queremos la tierra, como siempre pisamos la tierra. Pues si duramos un buen rato luchando, como 10 años, hasta que se reconoció el territorio. No vivíamos feliz nada, pero ahorita ya vivimos otra vez feliz. Nosotros ganamos el reconocimiento de nuestra tierra. Yo y estuvo mi prima, pues ellos fueron quienes lucharon más y mi mamá estuvo ahí también. [Además con nuestro propio proyecto de] turismo pues yo creo que nos ha ayudado, antes no teníamos nada, ahora ya tenemos algo que deja en la comunidad. Pues hay veces que sí batallan con sus hijos, pues sus hijos sin dinero y ahorita [puedo ayudar a algunas

⁴⁴ Isabel Monarca, entrevista citada.

personas de la comunidad], les doy para el pasaje, para el hospital con lo poquito, pues no queda tanto. A los guías les damos dinero para que traigan [turistas] verdad, también, pues no queda tanto. Poco a poco ahí vamos, para que nos vengan a visitar más.

Por otra parte, también están las sentencias a favor de los rarámuri en el caso de la construcción del aeropuerto de Creel, las cuales sientan un precedente, ya que aunque no son dueños legales del territorio, con estas sentencias se les da legitimidad para reclamar sus derechos sobre el territorio que han habitado ancestralmente (Guerrero, Villalobos y Quintana, 2016). En primer lugar, se llega a un acuerdo para reparar los daños ocasionados a la comunidad y en segundo lugar por una indemnización del gobierno, a través de un fideicomiso por 65 millones de pesos a la comunidad de Bosque de San Elías de Repechique. Dinero que utilizarían en proyectos con los cuales pudieran reparar los daños ocasionados por la construcción del aeropuerto. No obstante, como ya se mencionó, la comunidad continúa con sus movilizaciones hasta que no se terminen de cumplir todos los acuerdos a los que se llegaron en las sentencias y hasta ganar el reconocimiento legal de su territorio.

Igualmente, se emite en 2012 una sentencia a favor de las comunidades de Mogótavo, Huetosachi y Bacajípare para la conformación del Consejo Consultivo Regional del Fideicomiso Barrancas del Cobre. No obstante, hasta noviembre de 2015 se logra formar el Consejo en el cual dichas comunidades participan y en una de sus asambleas quedó establecido como obligación del consejo que se llevara a cabo en las comunidades afectadas la consulta y el consentimiento según el Convenio 169 de la OIT, para cualquier inversión y proyecto que se desee realizar en esos territorios. Al principio no funcionaba bien el Consejo puesto que no se aplicaba la consulta y no les permitían una participación efectiva a las comunidades (Guerrero, Villalobos y Quintana, 2016), pero los distintos líderes continúan exigiendo mayor participación. De tal forma que ahora son “consultados” antes de cualquier intervención y reciben el pago de las entradas al Parque de Aventura Barrancas del Cobre. Al respecto Isabel Monarca menciona:

Pues peleamos, yo tuve que levantar la voz en el Consejo Consultivo porque decían que el dinero iba directo a la comunidad y yo les dije: no es cierto. Yo les llegue a pedir apoyo para las fiestas y hasta se andaban escondiendo y decían que no hay dinero, pero no era cierto. Y ahorita ya estoy viendo que sí tenemos algo de dinero, pero primero no teníamos nada. Cuando entramos a representar no ganamos nada, ya cuando hubo dinero ya nos pagaron. Es que primero no estaban haciendo nada de trabajo y dejamos tres años así y no nos daban nada del parque turístico. Primero nos dieron 10 mil pesos, que nada más eso había. Ahorita yo soy la secretaria y la vigilancia del cobro de la caseta del parque. La vigilancia es de la comunidad y está el presidente, tesorero, secretario y los otros presidentes.

Los rarámuri señalan que al alzar la voz si han cambiado las cosas, pues tienen más trabajo, cobran una mayor cantidad de dinero por ser parte del Consejo Consultivo del Fideicomiso Barrancas del cobre y eso les ayuda en sus comunidades, tal como comenta Isabel Monarca:⁴⁵

Pues ahorita ya los de Bacajípare están haciendo casa de salud con ese dinero, en Mogótavo van a arreglar el camino. Nosotros con este dinero íbamos hacer algo, pero no alcanza, como muchos rarámuri quieren trabajar para no salir [a trabajar como jornalero]. Y ahorita andan trabajando en [arreglar] el camino, lo trabajamos con el dinero de la entrada al parque; hay muchos hombres que trabajan aquí y hay otros que se van, pero sí regresan cuando ya tiene que sembrar maíz, así andan dos meses para Mochis, pero luego regresan a la comunidad, otros se van en mayo a la manzana en Cuauhtémoc y de ahí otra vez regresan hasta octubre cuando se acaba la pisca de manzana. Estamos tres comunidades vigilando, eso tenemos que hacer. Pues si uno no trabaja bien van con el gobernador y lo cambia la misma gente de la comunidad.

En relación con el gasoducto El Encino-Topolobampo también se lograron sentencias favorables en las comunidades, en la mayoría de ellas y gracias a las consultas que se realizaron se alcanzaron acuerdos en los que la empresa responsable tendría que reparar daños y realizar algunas obras en las comunidades, tal es el caso de Huetosachi, quienes negociaron la construcción de un salón escolar, una casa de salud y un salón comunitario. Asimismo, es importante mencionar que algunas de estas comunidades obtuvieron una

⁴⁵ Isabel monarca, entrevista citada.

indemnización a través de un fideicomiso hecho por la Transportadora de Gas Natural del Noroeste y CFE.

Un caso diferente fue Bosques de San Elías Repechique en donde la comunidad se negó a que el gasoducto pasara por su territorio y por medio del amparo —alegando la violación a su derecho a la autodeterminación— y distintos repertorios de movilización se logró que la empresa modificara el trazo para no afectar a la comunidad (ver mapa 2). Para ello, la empresa negoció con el ejido de Arareko para cambiar la ruta y pasar por ahí; en esta comunidad sólo les dieron alrededor de 6 mil pesos por ejidatario; aunque tal vez pudieron haber logrado un mayor pago, pero pobladores mencionan que los comisariados recibieron el dinero y ya. Esto pasó en Arareko porque su movimiento, que estuvo muy fuerte en años anteriores, se encontraba en una fase donde ha habido un desgaste de su organización y está ahora enfocada en el desarrollo turístico, además la empresa llegó a dividir a la comunidad y a ofrecer más dinero a unos cuantos para que aceptaran. Por estas causas los rarámuri no tenían mucha información, uno de ellos menciona:

A nosotros casi no nos afectó el gasoducto, es un caso que pasó. Si nos benefició, se formó un acuerdo de la comunidad, tiene un papel de permiso. No metimos abogados, eso fue más bien la lucha entre nosotros mismos, entre la gente y la comunidad. Se reunió y vinieron varias veces a la junta de que iban hacer la tubería. Ellos se vinieron a ofrecer, tener pláticas con la gente, la gente estuvo de acuerdo. Dieron como seis mil pesos a cada ejidatario.⁴⁶

Por su parte, las comunidades de Mogótavo, San Luis de Majimachi y Pitorreal lograron obtener, a través de los amparos interpuestos —así como por la cohesión del movimiento y la combinación de repertorios de movilización en las calles con estrategias legales—, un fideicomiso de varios millones de pesos. En el caso de Mogótavo el abogado de la comunidad Horacio Lagunas⁴⁷ expone cómo fue el proceso de los acuerdos para que el gasoducto pasara por su territorio. Menciona que primero la CFE y la empresa GNN hicieron tratos con los ejidos y propietarios privados, pero no con las comunidades tarahumaras:

⁴⁶ Entrevista a Juan Ríos, realizada por María Guadalupe Avila, Bocoyna, Chihuahua, 18 de enero de 2020.

⁴⁷ Entrevista a Horacio Lagunas, realizada por María Guadalupe Avila, Chihuahua, 14 de enero de 2020.

Entonces las comunidades empezaron a levantar la voz, se organizaron y tuvo que voltear la Secretaría de Energía a ver a las comunidades indígenas, porque había un derecho que se les estaba negando: el derecho de consulta, porque son territorios de comunidades indígenas y los estaba protegiendo la ley, el convenio 169 de la OIT y otros tratados internacionales. Entonces se arma todo un proceso de consulta, pero el gobierno empieza a manipular y se ofrece a las comunidades lo mismo que ya habían pagado a los ejidos, un plan de desarrollo social, construcción de láminas, obras de agua y un reparto de dinero y bueno, en algunos lugares sí aceptaron.

Lagunas también señala que la comunidad de Mogótavo estuvo inconforme con la manera en que se dieron los procesos de consulta y con el valor que ofrecían por el uso de las tierras, tenían muchas dudas sobre el proyecto y no estaban de acuerdo con el plan de desarrollo social. Por ello, con los asesores de la comunidad se hicieron reuniones y decidieron no firmar el acuerdo, pero la empresa TGNN y CFE continuó los trabajos del gasoducto, aunque debían estar detenidos hasta que las comunidades firmaran el convenio.

Entonces la comunidad se organizó y paró los trabajos, las mujeres, sobre todo, se pusieron enfrente de las máquinas. Hicimos otro movimiento, presentamos un amparo en contra del gasoducto. El amparo sí les movió el tapete. Empezaron las pláticas, se acercaron directamente con la comunidad y recorrimos toda el área que atravesaba, reconocida por Mogótavo. [Dijeron] bueno, vamos a ponerle un precio y se empezó a hacer el proceso. De esa manera fue que se acordó garantizar a la comunidad un fondo de compensación por la afectación de su territorio y establecer en el proyecto una garantía de daños ambientales si hay algún accidente. Porque sí ha habido, se les demostró a ellos con antecedentes en Estados Unidos y Europa de gasoductos que han tenido problemas, entonces están dispuestos a responder. Y se hizo a través de un fideicomiso [por 60 millones de pesos], nos querían dar lo mismo que dio a las otras comunidades, ¡no señores! aquí el territorio ya tiene un valor mayor por el lugar donde está, ya se hizo una evaluación y se hizo el trámite. Entonces la comunidad tiene un fondo para desarrollo turístico, programas de desarrollo de la comunidad y también para fortalecer el proceso de defensoría de los juicios porque esto lleva tiempo.

En el caso de Mogótavo, la estrategia de no firmar e interponer además un amparo resultó muy favorable en comparación con otras comunidades que firmaron con apenas recibir la mínima cantidad de seis mil pesos por familia o algunas láminas y materiales para construcción, como en el caso de San Ignacio Arareko. En estos casos mencionados se puede observar cómo a través de sus movilizaciones, y de

acuerdo con el nivel de organización de cada comunidad, los rarámuri lograron sentencias a favor y acuerdos que han tenido un impacto positivo en sus territorios.

No obstante, hay que mencionar que en algunos casos se han puesto trabas para cobrar los fideicomisos o la empresa TransCanadá no ha cumplido en su totalidad los acuerdos a los que se llegaron por el paso del gasoducto, motivos por los cuales las comunidades continúan sus acciones colectivas para exigir el pago total por los daños ocasionados. Estos impactos además van más allá de los aquí mencionados, puesto que con las indemnizaciones que algunas de las comunidades recibieron han logrado crear otros proyectos de desarrollo para sus comunidades.

Estos casos se equiparan con lo que Melé (2016) y Merlinsky (2015) destacan de los conflictos ambientales, ya que se manifiestan en la apropiación del espacio, en un marco jurídico-institucional que permite el establecimiento de proyectos que provocan impactos ambientales y políticos. En el espacio al darse una resignificación del territorio en términos estéticos (nuevas formas de producir el territorio según su cosmovisión) e identitarios, se revaloriza y cualifica el espacio y establecen un lazo social entre él y los colectivos movilizados. En este sentido, se refuerza la territorialidad como un bien común y se defiende contra otros usuarios. Así, se presenta un control del espacio donde los arreglos políticos y jurídicos en torno a un territorio dado pueden modificarse a partir del conflicto.

Otra implicación positiva que han tenido las acciones colectivas rarámuri por la defensa del territorio contra los megaproyectos es que cada una de las comunidades ha hecho un reconocimiento y delimitación de su territorio ancestral —aunque no en todos los casos las tierras estén reconocidas ante el Tribunal Agrario como parte de las comunidades—. Esta afirmación territorial se ha plasmado en diversas representaciones gráficas del espacio, como croquis, planos, esquemas y mapas. En ellos, las comunidades en resistencia han señalado y delimitado distintos elementos simbólicos que se encuentran en su territorio, lo que Giménez (1999) define como geosímbolos.

Lo anterior como una estrategia necesaria para defender su territorio y plantear propuestas de proyectos de desarrollo social, económico y cultural. Por ello, las

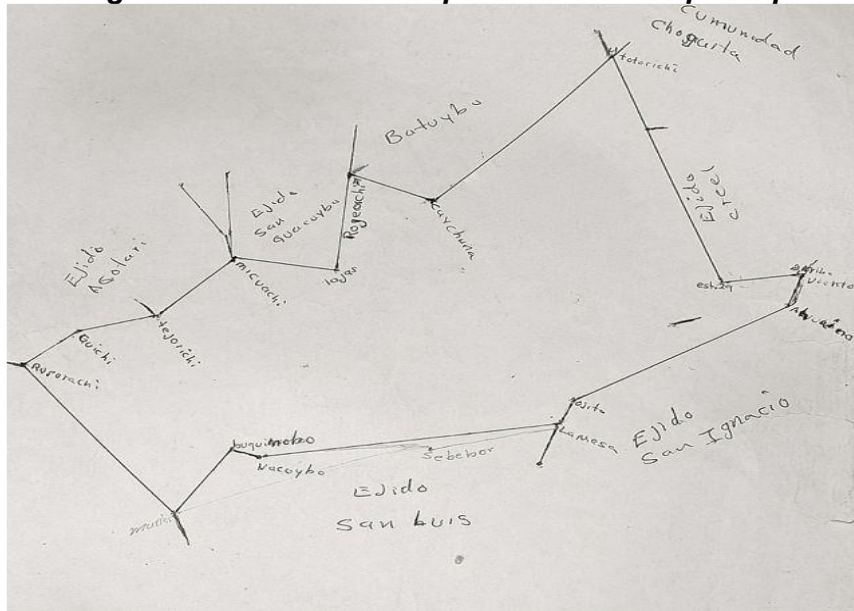
comunidades tarahumaras han tenido que hacer una distinción de los elementos socio-geográficos de su entorno y lo han plasmado de diversas maneras, según las herramientas con que cuenta cada una. En estas representaciones se plasma una realidad vivida e interpretada por los rarámuri sobre el espacio que habitan, por ello, resultan muy relevantes para la defensa del territorio, puesto que conlleva documentar lo que perciben de mayor importancia, y por ende lo que deben proteger y requiere sea regido por ellos.

Algunos territorios de las comunidades rarámuri son ejidos y por tanto ellos son poseedores de la tierra y aunque las decisiones sobre el territorio son tomadas por el comisariado ejidal, estas son consultadas a la comunidad, pero para ser considerados en proyectos gubernamentales deben de tener muy presente las condiciones del espacio geográfico que habitan. Esto es conocer las características fisiográficas del terreno, pero también los elementos sociales, culturales, económicos y ambientales más importantes de sus territorios. Entre ellos está el caso de San Ignacio Arareko que ha hecho representaciones de su territorio a través de una mezcla de croquis y plano⁴⁸, donde ubican aspectos relevantes para la comunidad, ya sea por su importancia cultural, religiosa o económica (ver imagen 4 y 5).

En otros casos, los rarámuri no son considerados los dueños del territorio, aunque en el hayan habitado por generaciones y sea el sustento material que permite la reproducción de la comunidad. Por ello estas comunidades continúan con su lucha por el reconocimiento del territorio y ante ello han generado distintos tipos de cartografía donde representan las rancherías que conforman a la comunidad, así como otros elementos que consideran importantes. En la imagen 6 y 7 se encuentran algunos ejemplos de reconocimientos del territorio por parte de las comunidades: Uno por escrito y el otro en un mapa.

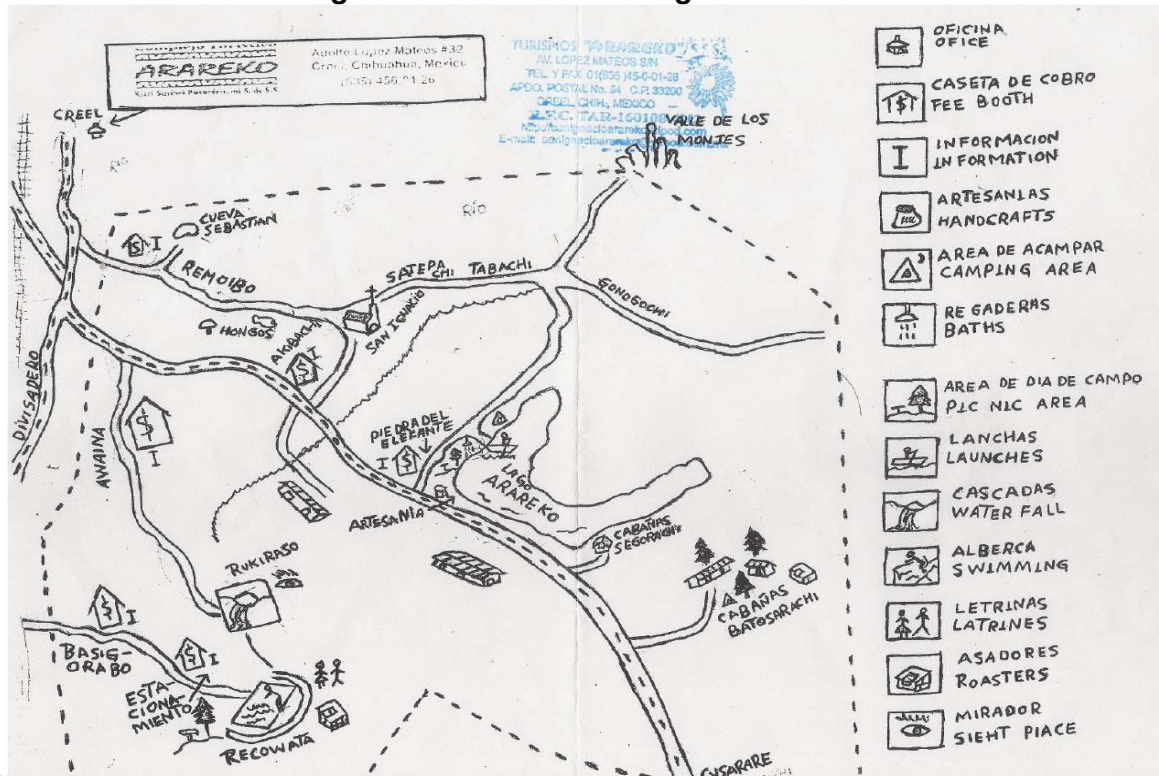
⁴⁸ El croquis es una representación de áreas pequeñas en forma sencilla, sin coordenadas geográficas, escala y proyección. En el cual se incluye con figuras o letreros, los elementos básicos del lugar como avenidas, calles, parques, centros comerciales, con lo cual se da una orientación elemental para poder describir un lugar. Mientras que el Plano incluye la representación de un espacio más amplio con orientación y mayor detalle y con el cual se puede localizar un sitio y definir límites de propiedad (B@UNAM, s.f.).

Imagen 4. Territorio de Bosques San Elías Repechique



Fuente: Habitantes de Bosques San Elías Repechique, 2015.
Recuperado de Peritaje sobre los impactos del aeropuerto de Creel.

Imagen 5. Territorio de San Ignacio Arereko



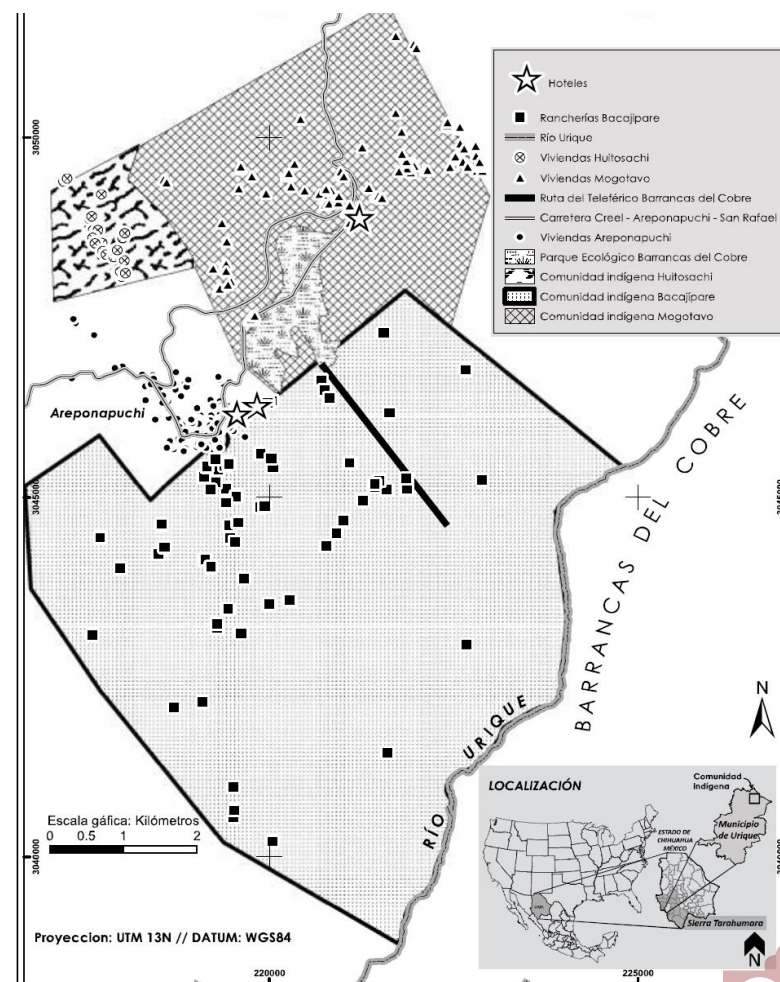
Fuente: Habitantes de San Ignacio Arereko, s.f. Recuperado en la comunidad durante el trabajo de campo, enero 2020.

Imagen 7. Reconocimiento por escrito de zonas importantes para la comunidad de Mogótavo

Las Zonas del Ordenamiento Eco Cultural Mogótavo	
Autorizado por Consentimiento de la Comunidad de Mogotavo	
La zona turística Dos Culturas	42.32 HA, El Corredor desde el Estación de Tren hasta el Teleférico, incluyendo los miradores
La zona de planificación TRES Comunidades Indígenas	299.2 HA de La Piedra Volada, área de uso compartido de Mogótavo, Huetosachi y Bacajipari
Rancho Eulogio Mancinas	31 HA para uso, manejo y restauración por la familia de Doña Concha Villegas Estrada.
5 Zonas de Rancho-Habitación	95.8 HA de amortiguamiento cultural, acceso limitado a la comunidad y sus invitadas
La zona de planificación para Desarrollo Turístico Mogótavo	3 áreas de 4 HA total para proyectos turísticos de la comunidad o posible coconversión con socios de la comunidad.
Reserva Eco Cultural Mogótavo	2302 HA en 2 áreas (Oteros y Barranca Urique) de área de uso tradicional comunal.
Áreas Prioritarias para la Conservación Y Restauración Mogótavo	
Áreas importantes para observación y conservación de aves	98 HA, 5 áreas accesible para turistas y investigadores.
Áreas de recarga de acuíferos y agujajes	848 HA, 6 áreas prioritarias, 36 agujajes
Áreas prioritarias para restauración de cobertura vegetal	8.5 HA de áreas prioritarias para reforestación y regeneración de suelo.
Áreas prioritarias para manejo restaurativo de incendios	72 HA
Planos generados por este proyecto incluyen:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plano de Ordenamiento Eco-Cultural Mogótavo ➤ Sitios Sagrados y Arqueológicos: 3 cementerios, 3 sitios jicoreros, 17 sitios de la yumari, 7 sitios arqueológicos, 33 manantiales sagrados. ➤ Ranchos Y Habitaciones: 64 casas ubicadas ➤ Hidrología: 36 agujajes, 7 microcuencas, 2 subcuencas (Oteros, Urique) ➤ Cobertura Vegetal (calidad) ➤ Áreas prioritarias para Actividades de Conservación 	

Fuente: Tierra Nativa, dic, 2012. En Ordenamiento Eco-Cultural y Eco-Turístico de la Comunidad Indígena de Mogótavo.

Imagen 6. Ubicación y delimitación de las comunidades de Huetosachi, Bacajipare y Mogótavo



Fuente: CONTEC, 2019. En Diagnóstico ambiental comunitario para la evaluación de sitios degradados por actividades turísticas, Bacajipare.

3.5.2 Violencia ante las movilizaciones rarámuri

Una de las implicaciones más graves por la acción colectiva es la represión por parte de los antagonistas, al respecto Tarrow (2004) menciona que si surge la represión sistemática de la protesta puede tener diversos efectos. Por un lado, cuando se trata de un alto grado de violencia la movilización se puede disolver, hacer que se vuelva más discreta, o bien radicalizar la acción para ser más eficaz. Por otro lado, cuando la represión no es tan fuerte, los participantes se indignan y están dispuestos a continuar movilizándose, además pueden conseguir mayor solidaridad y aliados que defiendan los canales de expresión y extender su conflicto a un público más amplio.

En este contexto, las represalias contra los rarámuri y las asociaciones civiles que apoyan su lucha ha sido uno de los problemas a los que se han enfrentado a consecuencia de sus procesos organizativos para la defensa de su territorio, la protección del medio ambiente y por la búsqueda de participación en los proyectos de desarrollo. Se reprimen las acciones colectivas tarahumaras porque generan pérdidas económicas para los grandes inversionistas, así como para los gobiernos implicados en el proyecto turístico Barrancas del Cobre y el gasoducto El Encino-Topolobampo. Así, las comunidades movilizadas, además de no ser reconocidas como las dueñas del territorio, son criminalizadas y vistas como una traba para el supuesto desarrollo que generan los megaproyectos y, por tanto, se generan fricciones entre los distintos actores.

En efecto, en América Latina muchos de los conflictos ambientales e indígenas son minimizados o reprimidos con violencia. En México, según datos del Relator Especial de Naciones Unidas (2018), los defensores de los derechos humanos que sufren más violencia son activistas indígenas y ambientalistas cuya labor está relacionada con megaproyectos de minería, energía o infraestructuras; los cuales promueven los derechos económicos, sociales y culturales de sus comunidades.

Ante dicha situación de violencia, la impunidad es un hecho generalizado que incita a mayor inseguridad de los defensores de los derechos humanos en el país y siembra el miedo en la sociedad.

Como resultado de lo anterior, se han presentado amenazas directas a ciertos representantes de las comunidades rarámuri organizadas, así como a las asociaciones civiles para generar miedo y que desistan de las acciones legales realizadas. Además de campañas de difamación en los medios de comunicación y de otras formas de intimidación, principalmente contra los líderes indígenas y los representantes de las organizaciones que los acompañan en su proceso de lucha. Como el caso de las difamaciones contra el sacerdote Javier Ávila de COSYDDHAC, quien ha apoyado a varias comunidades que defienden su territorio y el respeto a los derechos humanos.

Por ejemplo, se realizó un allanamiento en las oficinas de Tierra Nativa para incautar documentos contables sin una orden de cateo. De igual forma, se hicieron auditorías contables a CONTEC, ordenadas por la Secretaría de Hacienda Estatal de Chihuahua. Otro tipo de agresiones, tienen que ver con la intervención en el juicio de la demanda contra el aeropuerto mediante la entrega de documentos con la firma falsa del gobernador indígena, la presión a jueces encargados de los casos y las afirmaciones de que a CONTEC no le convenía resolver el juicio del Consejo Consultivo del proyecto Barrancas del Cobre, debido a que ganaba dinero al alargarlo (ASMAC, Tierra Nativa, y CONTEC A.C., 2016).

Estas acciones de violencia se dieron después de apoyar y asesorar a las comunidades en los distintos amparos interpuestos y los diversos repertorios de movilización llevados a cabo. Al respecto Diana Villalobos⁴⁹ de CONTEC menciona:

Sí ha habido represalias, principalmente a partir de los juicios, [por parte de] los demandados. En el caso del aeropuerto y lo del proyecto barrancas, lo que hizo el gobierno del estado fue hacer una auditoría en la administración anterior. Cada vez que estaba el juicio más alto, aquí teníamos al auditor, así duraron como seis meses y así nos quisieron multar por 700 mil pesos y las difamaciones en medios de comunicación. Y sí hubo amenazas también; por ejemplo, en el caso de Repechique el demandado fue el gobierno del estado y el gobierno federal, pero todos los que tienen papeles son terceros perjudicados, entonces ellos no viven ahí, pero explotan el bosque y con los amparos dejan de talar. Esa es la bronca y con las comunidades tuvieron enfrentamientos ¡está pesado!

⁴⁹ Diana Villalobos, entrevista citada.

Con este tipo de conflictos se pueden generar mecanismos institucionales de negociación ambiental, pero también pueden existir alternativas no-democráticas como la represión a los grupos que protestan. Asimismo, se habilita el diseño de un nuevo dispositivo institucional de gestión del territorio donde se identifican formas específicas de protección territorial, dispositivos de participación, mecanismos de acceso a la información y formas alternativas de construcción del conocimiento, de otros saberes (Merlinsky, 2015).

Pintado (2015) menciona que la comunidad de Bosques de San Elías Repechique también sufrió amenazas en reuniones que hacían para decidir las acciones que tomarían contra el aeropuerto de Creel. Señala que en una ocasión estaban reunidos en un sitio sagrado y llegaron personas armadas a agredirlos para que no se quejaran más, ante ello, tenían que esconderse para sus asambleas.

No obstante, después de cuatro años de que Bosques de San Elías Repechique consiguió ganar la demanda contra el aeropuerto de Creel, seguían sin poder recibir por completo el fideicomiso que les habían otorgado como medida para reparar los daños ocasionados por la construcción y para crear algunos proyectos en su comunidad. Ante esta situación, Antonio Montes líder de la comunidad continuaba impulsando el movimiento, ahora para reclamar la falta de cumplimiento; lamentablemente, fue asesinado el 6 de junio del presente año y su muerte es considerada crimen de Estado (Ponce, 2020).

Cabe destacar que en otras comunidades rarámuri donde sus movilizaciones son contra la explotación forestal y la minería, los asesinatos a líderes indígenas y activistas es más visible, lo mismo sucede con las amenazas y otras formas de intimidación. Todos estos casos de violencia ponen en riesgo a las comunidades rarámuri. Sin embargo, en algunos casos también son una razón más para movilizarse.

Este tipo de violencia extrema sí tiene un impacto sobre las formas de movilización de las comunidades rarámuri. Esto se plantea porque —pese a los impactos generados por el neoextractivismo minero en territorios rarámuri en los municipios de Bocoyna y Urique— no se encontraron movimientos sociales en contra de las

mineras, aunque sí han creado un tipo de resistencia contra ellas a partir de discursos u otro tipo de manifestaciones en las cuales rechazan estas actividades. Esto se debe en gran medida a que en otros municipios de la misma región tales conflictos han sido reprimidos. Algunos entrevistados durante el trabajo de campo mencionan que sí hay comunidades afectadas por la minería, pero la gente no se opone porque las minas están ligadas con el crimen organizado, además se generan algunos empleos y no hay muchas alternativas de trabajo para la gente. También señalan que no es lo mismo organizarse contra un gasoducto o el aeropuerto, porque ahí pelean con el gobierno y es diferente a pelearse con los del crimen organizado en una zona muy aislada, en donde no hay gobierno y para defenderse sólo pueden irse o los matan. Esta situación también la observan en los casos de tala forestal.

Otro tipo de violencia que han vivido los rarámuri consiste en que las autoridades y las empresas utilizan tácticas para dividir a la población para que algunos acepten los proyectos a gran escala. Dichas tácticas en las comunidades rarámuri fueron dar dinero o bien, llevar algunos materiales de construcción para que firmaran la consulta y aceptación del gasoducto El Encino-Topolobampo y el aeropuerto regional de Creel. Asimismo, otra forma de represión contra los rarámuri para que se vayan del territorio por el cual se movilizan es por medio de la violación al derecho humano para tener agua potable, pues se niega la dotación de agua a las comunidades, alegando que los dueños son otros actores particulares y que ellos no están de acuerdo; por ello las comunidades han tenido también que buscar en sus acciones colectivas formas de acceso al agua (ASMAC, Tierra Nativa, y CONTEC A.C., 2016).

En definitiva, los rarámuri se han expuesto a muchas formas de violencia sistemática al movilizarse contra el proyecto turístico y el gasoducto. Sin embargo, este tipo de represión lo que ha ocasionado en las comunidades es mayor indignación y con ello más acciones colectivas. Asimismo, se exige en las movilizaciones justicia para todos los líderes rarámuri asesinados por defender su territorio.

3.5.3 Iniciativas locales de organización. El despertar de los rarámuri

Una de las iniciativas de las comunidades rarámuri y las asociaciones civiles que las apoyan en sus movilizaciones para la defensa del territorio ha sido el ya antes mencionado *Informe sobre derechos territoriales de los pueblos indígenas de la sierra tarahumara*. ASMAC, Tierra Nativa y CONTEC (2016) plantean que en el informe se rescata la memoria institucional y archivos históricos de años de trabajo de las asociaciones que forman la Red de Defensa Tarahumara en las comunidades de Bacajípare, Mogótavo, Huetosachi, Bosques de San Elías Repechique, Choréachi (Pino Gordo), Coloradas de la Virgen, El Mochomo y Mala Noche.

En el informe se documentan los derechos reconocidos a los pueblos indígenas en cuanto a la defensa del territorio ancestral y los bienes comunes. Asimismo, se menciona la geografía del territorio y las condiciones económicas, sociales y culturales en las que se encuentran los tarahumaras; por ejemplo, el contexto de discriminación y marginación en el que viven y cómo estas condiciones se han intensificado con la puesta en marcha de los distintos megaproyectos que se instalaron en sus territorios.

Con este informe además de visibilizar los problemas territoriales a los que se enfrentan las comunidades rarámuri, se plantean algunas acciones ante dicha situación, así como los resultados que han obtenido en su lucha y dar pie con ello a que se respeten sus derechos y logren justicia en cuanto a las demandas pendientes por su territorio y en las distintas problemáticas que viven.

Asimismo, en Mogótavo se creó la asociación civil Awé Tibúame con integrantes de la comunidad con el propósito de gestionar sus propios proyectos de desarrollo. Entre esos proyectos se destaca la instalación de paneles solares en las casas para que la comunidad tuviera energía eléctrica, así como un salón de eventos y una nueva iglesia. Por su parte, en la comunidad de Bacajípare se encuentran realizando una cocina para poder vender a los turistas comida hecha por los rarámuri, además de que se han construido varios puestos de adobe y lámina para la venta de artesanías, una tiendita en la segunda estación del teleférico y se encuentran en capacitación como guías de turistas.

Mientras tanto, la comunidad de Huetosachi ha construido una cocina donde llevan a los turistas y los enseñan a cocinar alimentos de los tarahumaras y a elaborar artesanías. También están pensando en desarrollar más su proyecto turístico para lo cual se encuentran en asesorías con otras asociaciones civiles como La Mano del Mono y Crest, quienes los apoyan en el área de turismo sustentable. La comunidad de San Ignacio Arareko continúa haciéndose cargo de su proyecto turístico, el cual cada día va mejorando y ofrece mayores atractivos a los visitantes. Y Bosques de San Elías Repechique tiene un proyecto de costura para las mujeres.

Makawi Chávez, intelectual indígena, en conjunto con la asociación civil Tierra Nativa ha creado un proyecto de educación para los rarámuri, el cual consiste en enseñar en las escuelas de las comunidades la lengua rarámuri, su escritura y los conocimientos tradicionales como: la orientación, clima, lo relacionado a sembrar, poesía tarahumara, juegos tradicionales, así como la música y danza de su cultura. Todo ello por una reafirmación cultural y el arraigo de sus tradiciones, para que continúen luchando por conservar sus territorios ancestrales y resistan ante, la cada vez mayor, pérdida de tradiciones rarámuri.

3.5.4 Reafirmación cultural: Una identidad en movimiento

Un último punto que es relevante abordar tiene que ver en cómo a partir de las movilizaciones la identidad de los tarahumaras ha sido impactada. Como bien se mencionó anteriormente, los rarámuri tienen una identidad étnica que los identifica como grupo y genera solidaridad entre ellos (Bartolomé, 1997), aún sin las movilizaciones contra los megaproyectos. Esta identidad, aunada con la presencia de injusticias por no ser tomados en cuenta cuando se implementó el proyecto turístico y el gasoducto, fueron los vínculos culturales e identitarios para la organización de los movimientos sociales (Tarrow, 2004), ya que los rarámuri encontraron valores que comparten, un objetivo común e hicieron llegar sus exigencias a sus adversarios, a través de las acciones colectivas. Como mencionan en sus relatos, lo que ha motivado la movilización es su historia como rarámuri y las afectaciones de los megaproyectos en sus territorios.

Por otra parte, como bien apunta Melucci (1999), en las movilizaciones se da la reapropiación individual y colectiva del significado de la acción, así como la definición de la persona en todas sus dimensiones, además de sus relaciones con el tiempo, con el espacio y con los otros, por lo cual se presenta un proceso de construcción y negociación de una identidad colectiva. Así en la movilización tarahumara se ha promovido una reafirmación cultural que ha revalorizado sus tradiciones y el arraigo a su territorio; sin embargo, cuando las movilizaciones no han sido tan efectivas, la continua invasión a sus tierras también ha tenido consecuencias sobre su cultura. El movimiento entonces involucra solidaridad al apoyarse entre los miembros de cada comunidad para hacer llegar sus quejas a los actores correspondientes, al dividirse las tareas de organización de las acciones colectivas y al ayudarse entre comunidades; también implica reconocerse a sí mismos y ser reconocidos como parte de un grupo en un sistema de acción, con lo cual se refuerzan sus sentimientos de pertenencia (Melucci, 1999). Miguel Parra⁵⁰ cuenta su experiencia al respecto:

yo creo que mi vida siempre ha sido de lucha comunitaria por la defensa del territorio. Yo desde que estaba niño veía como mi papá hacia esas cosas, entonces desde ahí iba formándome, iba viendo las situaciones que vivimos nosotros, ya desde ahí he vivido siempre en la lucha. Es por eso que yo soy consciente, no porque me haya tocado hace unos cuantos años, sino porque ya desde atrás venía así esta situación de mi vida. [También] estoy en la asociación, por una parte, por interés personal de conocer más allá de lo que se ve regionalmente, más bien de alimentarme de otras comunidades y la otra parte, es prepararme para poder enfrentar lo que hay aquí, qué hacer. Porque mi papá aún sin saber bien leer, ni escribir anduvo en esto, pero a nosotros nos dieron la oportunidad de tener educación primaria, pero también ahí era fuerza de voluntad de querer seguir estudiando, yo quise hacerlo así y aparte porque tenía interés en conocer todo lo demás. Y esto fomentado por la lectura que yo hacía, lo poco que me llegaba de cosas a las que podía tener acceso, de ciencias, de esas cosas.

En este proceso de construcción de su identidad colectiva a lo largo de las movilizaciones, los rarámuri han tenido que aprender nuevas cosas para formarse como defensores de la tierra y en voceros de sus comunidades. En primer lugar, han tenido que aprender a comunicarse en español para poder expresar sus quejas

⁵⁰ Miguel Parra, entrevista citada.

y entender a los oponentes, así como para buscar aliados y entender las formas legales de defensa. Por otra parte, se han instruido sobre los derechos de los pueblos indígenas y las leyes internacionales que los protegen. Isabel Monarca⁵¹ menciona cómo este proceso cambió su vida:

Tuvimos que aprender varias cosas, primero casi no entendíamos lo que hablaban los abogados, entendíamos poco porque era diferente palabra, pero yo creo que sí aprendí. No sabía casi hablar, tenía miedo y ahora pues ya no lo tengo y así era. Cuando vienen a una reunión a hablar todos los que trabajan, tienen que sentarse y hablar. Primero ni comía, a veces me daba vergüenza hablar enfrente de todos, pero ahorita ya no. Estuvo mi prima y mi mamá luchando por el reconocimiento, ya ahorita nada más yo y el otro gobernador. Toda la comunidad participa, hacíamos reuniones, no había donde reunirnos y lo hacíamos abajo del pino. Mi prima tenía más chiquito al bebé, como de 7 meses, tenía que dejarlo para ir y a mí también me tocó dejar a mis hijos para salir, tenía una niña de tres meses, ¡tuve que!, apenas andaba gateando; cuando iba a la capital, las tenía que dejar días con unas hermanas. Los esposos si nos dejaban ir y nos apoyaban porque sabían que había problemas. Yo les digo a mis hijos como defenderse, pero siempre me dicen que nunca van a hacer ese trabajo, quién sabe, a lo mejor después cambie, pero sí me apoyan, cuando estoy haciendo la lista me ayudan, ponen nombres; cuando hay una reunión se quedan en la escuela. A veces yo no estaba ni domingos, ni sábados, pues ya se quedaban mis hijos otra semana en la escuela, dos semanas, pero pues ya saben que tengo trabajo.

También los rarámuri han construido una figura de líderes e intelectuales indígenas, los cuales —orientados por su identidad y una conciencia histórica e ideológica—, guían a sus comunidades en sus acciones colectivas y los enseñan a defender sus derechos como pueblo indígena, para cuando ellos no estén, otros puedan tomar su lugar y continuar protegiendo a sus comunidades. Dichos rarámuri poseen ciertas características que permiten considerarlos intelectuales indígenas, los cuales se identifican, según Gutiérrez (2012), por buscar rescatar las tradiciones de su etnia, tienen una visión de las condiciones de marginación de los indígenas y de sus necesidades, a través de medios académicos critican y promueven proyectos en sus comunidades; son voceros de sus pueblos y exponen ante otras personas las problemáticas que enfrentan y la historia e importancia de su cultura.

⁵¹ Isabel Monarca, entrevista citada.

En este sentido, la identidad étnica y colectiva ha formado a intelectuales rarámuri como Isabel Monarca, Miguel Parra, Lorenzo Moreno y Makáwi Chávez, quienes han surgido para ser los líderes de sus comunidades y luchar contra las injusticias en sus territorios —en este caso por los impactos de los megaproyectos—. Ellos se han instruido académicamente al aprender de su propia historia, de derechos y leyes, de estrategias de movilización, de proyectos comunitarios y administración de recursos económicos. Son interlocutores y tejedores de redes con otras comunidades y con aliados estratégicos como las asociaciones civiles e instituciones. Asimismo, son forjadores de la identidad, educadores y ejemplo de las generaciones futuras, como explica Makawi Chávez:⁵²

Y fue muy motivante llevar a los niños porque también, pues entre todos, nos paramos enfrente de las máquinas [que excavaban para el paso del gasoducto el Encino-Topolobampo], el decirle ¡aquí se para! ¡no se va a seguir hasta que no decida la comunidad si tienen permiso o no! Por una parte, digamos que los niños también aprendan a defender sus territorios, a defender sus derechos territoriales que tiene la comunidad. Y precisamente nosotros trabajamos en la comunidad con el programa del despertar, porque para el mundo rarámuri despertar es muy importante, no sólo es despertar con los ojos, sino con los ojos del corazón, de valorar lo que tiene la comunidad y sobre eso vamos, para que el día de mañana estos niños tengan como defender sus derechos y así vamos caminando.

De tal manera, la identidad indígena que los identifica como rarámuri sirvió como eslabón para formar una solidaridad colectiva que impulsa las movilizaciones en respuesta a los impactos ocasionados por los megaproyectos. Al mismo tiempo estas identidades colectivas se han estado reafirmando y reconfigurando a lo largo de sus acciones colectivas, con las cuales le dan sentido a su movimiento, los diferencian de sus adversarios y les permite reconstruir sus discursos en los cuales señalan las quejas y los objetivos, así como las acciones que deben seguir para dar solución a las problemáticas a las que se enfrentaron y a las actuales.

En conclusión, se puede afirmar que las relaciones sociales cotidianas de los rarámuri como sus celebraciones tradicionales, sus asambleas dominicales y su forma de gobierno tradicional les han brindado experiencia y solidaridad para

⁵²Makawi Chávez, entrevista citada.

organizarse como comunidad y poder conformar sus movimientos sociales en defensa del territorio contra los megaproyectos. Asimismo, los casos exitosos de algunas comunidades les han dado impulso a otras para organizar acciones colectivas. Estas prácticas están relacionadas con su identidad étnica y territorial, por lo cual defender sus espacios de vida se volvió un referente para conformar un discurso que les permite cohesión y legitimidad a sus luchas.

Los repertorios de movilización por su parte reforzaron los marcos de referencia y su identidad a través de signos emblemáticos como su vestimenta, reciprocidad, presencia de párrocos, asociaciones civiles, niños y ancianos. Además de las redes locales, los aliados estratégicos también le dieron fuerza a los movimientos tarahumaras. En este sentido, las distintas comunidades movilizadas articularon las quejas, sus identidades y las estrategias de acción para que en varios de los casos el movimiento ganara algunas de las demandas planteadas, así como para la continuidad del mismo, a pesar de los actos de violencia que han presenciado.

Las movilizaciones por la defensa del territorio tarahumara permitieron, además de ganar algunas de sus demandas, que los rarámuri construyeran una identidad colectiva en movimiento, con la cual trabajan en una reafirmación territorial y cultural y en la creación de propuestas de proyectos para las comunidades. De tal forma, como sostiene Dávalos (2005), los indígenas plantean con sus luchas la posibilidad de emprender un diálogo de saberes y el respeto a la figura del sujeto comunitario, ya que se enfrentan a relaciones de poder que instalan un proyecto de modernidad no acorde a la racionalidad de lo local.

Finalmente, se plantea que las acciones colectivas de los rarámuri pasaron de ser acciones de resistencia en generaciones pasadas, a formar movimientos sociales por la defensa del territorio, ya que han logrado mantener su organización y la contienda contra sus oponentes, construyeron marcos de acción que los ha unido y repertorios de movilización efectivos, hasta conseguir algunas reivindicaciones, como se observó a lo largo de este capítulo.

Reflexiones Finales

En esta investigación se analizó el proceso de organización y transformación de los movimientos sociales de los tarahumaras y sus implicaciones socio-territoriales, los cuales surgieron a partir de la disputa territorial por la implementación del Plan Maestro Barrancas del Cobre y el gasoducto El Encino-Topolobampo. El desarrollo del trabajo tuvo como eje las identidades, los megaproyectos y la resignificación del territorio en este proceso de movilización. Al hacer este análisis se cumplió el objetivo general de esta tesis, además de que se identificó cómo este proceso de disputa y movilización étnico-territorial afecta no sólo a las comunidades de estudio que aquí se abordaron, sino que de una u otra manera impacta a toda la región tarahumara donde se han insertado estos y otros megaproyectos.

Recapitulando se puede señalar que en particular se examinó el proceso de movilización étnico-territorial de los tarahumaras ante los megaproyectos Plan Maestro Barrancas del Cobre y el gasoducto El Encino-Topolobampo. Se indagó el motivo de la resistencia social, las demandas, la organización, los aliados, las redes, los repertorios de movilización y las acciones jurídicas. Lo anterior permite concluir que el movimiento rarámuri parte de la lucha por su territorio, la reparación de daños ambientales y la defensa de su cultura étnica contra los actores responsables de los megaproyectos. Por tal razón, este movimiento tiene en el centro de sus marcos de acción colectiva el vínculo ancestral y simbólico que representa para ellos su territorio, con lo cual se atribuyen una identidad colectiva que guía sus acciones.

Tal movilización, además, parte de la decisión comunitaria de actuar frente a los megaproyectos, una decisión de acuerdo con sus costumbres, en la cual toda la comunidad —incluyendo mujeres y niños—, en una asamblea, toma conciencia de lo que está en juego, de las acciones que deben realizar para defender su territorio y de las implicaciones. También tiene como característica común que en las comunidades hay intelectuales indígenas a quienes se les atribuye el liderazgo del movimiento.



Otro elemento destacado es que el movimiento tarahumara ha creado redes con varias comunidades que comparten problemáticas similares y con aliados como organizaciones civiles, instituciones nacionales e internacionales, académicos, entre otros. También, ha creado redes por medio de las TIC. En conjunto estas redes han hecho más visible y robusto el movimiento, los aliados siguen creciendo y con su apoyo se han conseguido negociaciones que benefician a los rarámuri.

Respecto a los repertorios de movilización, se identificaron diversas formas de acción colectiva que le dan visibilidad al movimiento y que han permitido hacer llegar sus demandas a los actores correspondientes, como marchas al Tribunal Agrario de Chihuahua y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, declaraciones a los medios de comunicación, suspensión y toma de las obras del gasoducto El Encino-Topolobampo, del aeropuerto de Creel y del parque de aventura Barrancas del Cobre. Así como formas de protesta por medio de las tecnologías de la información donde posicionan sus quejas y demandas y se generan las redes de solidaridad; por ejemplo, por Facebook y páginas web de las distintas asociaciones civiles que son parte de los movimientos tarahumaras o en documentales.

Asimismo, se reconoce que las acciones legales de los tarahumaras son las principales estrategias de defensa de su territorio, especialmente los amparos interpuestos por la implementación de los megaproyectos sin una consulta previa, libre e informada y en los cuales se demanda la reparación de los daños ocasionados. También están las audiencias realizadas con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y actores gubernamentales de Chihuahua, donde exponen sus casos y solicitan apoyo para que se respeten sus derechos en cuanto al territorio ancestral que habitan y la conservación de su cultura.

Con estas acciones jurídicas, apoyadas con los diferentes repertorios, se dio legitimidad a los distintos movimientos tarahumaras, se frenaron proyectos en algunas comunidades, se realizaron las consultas de los megaproyectos y se negociaron las distintas demandas. Asimismo, al analizar estas movilizaciones se identificaron distintas implicaciones en lo social, económico y cultural; así como en el territorio tarahumara.

En primer lugar, los movimientos rarámuri ganaron legitimidad, aliados, visibilidad y acciones legales con sentencias a su favor. Ante esta situación, empezaron las represalias por medio de la intimidación y la violencia para que los rarámuri desistieran de su lucha y el no cumplimiento total de las negociaciones en algunos casos. O bien, han tenido otros impactos negativos como los largos tiempos que han durado los litigios y, por tanto, ante la ausencia del reconocimiento legal de las tierras no todas las quejas y demandas de los rarámuri se han resuelto, se les han negado apoyos e infraestructura para sus comunidades. Los rarámuri tienen la incertidumbre sobre sus territorios y también existe un desgaste del movimiento después de tantos años de lucha.

En segundo lugar, con sus acciones colectivas se observaron impactos positivos, como el hecho de volverse partícipes en la implementación de los megaproyectos al ser considerados como comunidades que habitan los territorios donde se instalaron. Como resultado de tal reconocimiento se distingue que se realizaron, aunque tardías, las consultas de los diferentes megaproyectos, la cual es un derecho establecido por distintos organismos a nivel nacional e internacional.

También se dio el reconocimiento legal del territorio a Huetosachi y las comunidades que no obtuvieron tal reconocimiento continúan el proceso legal. Mogótavo y San Luis de Majimachi en conjunto con Pitorreal obtuvieron fideicomisos para la reparación de los daños ocasionados por la construcción del gasoducto El Encino-Topolobampo. La comunidad de Bosque de San Elías Repechique también negoció un fideicomiso por las afectaciones del aeropuerto de Creel y, además, logró el cambio de ruta del gasoducto.

Otras comunidades alcanzaron acuerdos como apoyos para la construcción de espacios de recreación, caminos y escuelas o dinero en especie. Y Mogótavo, Huetosachi y Bacajípare lograron formar parte del Consejo Consultivo del Fideicomiso Barrancas del Cobre, motivo por el cual se les consulta cualquier propuesta que se quiera llevar a cabo en esos espacios —aunque eso no quiere decir que se haga lo que los rarámuri desean—.

Se aprecia una revalorización territorial a través de una reafirmación cultural y de identidad territorial; es decir, una reapropiación del lugar de sus vivencias, de su entorno y de sus prácticas tradicionales. Dicha revalorización es importante por varias razones. Por un lado, porque es el espacio indispensable para la reproducción de su cultura, de su vida misma; por otro lado, por el proceso de lucha que han pasado por defenderla y por último, porque desean ser parte de la actual y futura organización territorial.

La reapropiación territorial se apreció con la delimitación y caracterización simbólica de los lugares que habitan, cuyo resultado fue la creación de cartografía a diferentes niveles, algunas muy básicas y otras más elaboradas. También se muestra dicha reafirmación a través de la caracterización del territorio plasmada en distintos documentos. Las señales más importantes de la revalorización territorial que se ha dado en los movimientos étnico-territoriales tarahumaras son las iniciativas comunitarias para proyectos socio-territoriales, las cuales se conocieron hasta el trabajo de campo, porque en las diferentes fuentes de información no se mencionan, ya que no han tenido gran difusión y algunas son muy recientes.

Entre los proyectos de autogestión de los tarahumaras se identificaron: la creación de la asociación civil Awé Tibúame con integrantes de la comunidad de Mogótavo, cuya labor son proyectos para la comunidad como la instalación de paneles solares en las casas, un salón de eventos, una iglesia y el arreglo de caminos. Además del proyecto de educación rarámuri de Makawi Chávez para recuperar la lengua rarámuri, su escritura y los conocimientos tradicionales.

En Bacajípare destacan la construcción de un museo como atractivo turístico, puestos para la venta de artesanías, una tienda de abarrotes, los recorridos por su territorio, la capacitación como guías de turistas y está en puerta la venta de alimentos tradicionales. Por su parte, en Huetosachi construyeron una cocina para que los turistas elaboren alimentos típicos tarahumaras y artesanías. Ambas comunidades quieren impulsar más el proyecto turístico por lo cual se capacitan en turismo sustentable. San Ignacio Arareko tiene su proyecto turístico, el cual se ha perfeccionado a lo largo de los años y cuyos ingresos sirven para mejorar la

comunidad y la creación de empleos. Y Bosques de San Elías Repechique constituye su taller de costura.

En esta investigación también se resalta una reconfiguración y resignificación de las identidades tarahumaras a partir de las movilizaciones étnico-territoriales de las diferentes comunidades. Los tarahumaras comparten una identidad y cultura étnica que les da apego territorial y solidaridad con su comunidad, las cuales se van reconfigurando con el tiempo, pero según los testimonios, se vieron mayormente impactadas con la entrada de nuevos actores y la intervención de los megaproyectos sobre sus territorios.

No obstante, se distingue que los rarámuri al movilizarse han resignificado su identidad al encontrar en ella un motivo para luchar, pero al mismo tiempo, han ido reconstruyendo esa identidad al identificar afectaciones, intereses y exigencias comunes que guían sus acciones, por lo cual se habla de una identidad colectiva o en movimiento. En este caso se construyó un “nosotros” —con elementos culturales que los distinguen y una ideología sobre el territorio— que le dio cohesión y significado a su movilización y que debe ser reconocido.

Estas identidades se identificaron por los cambios que señalan los rarámuri se dieron en su cultura con la entrada de los megaproyectos, así como en la forma que ha cambiado su vida al involucrarse en los movimientos étnico-territoriales de sus comunidades. De manera que se ha dado una reapropiación individual de sus identidades al recuperar sus tradiciones y la revalorización de su territorio. Al mismo tiempo, son parte de la reconfiguración colectiva de su identidad al formarse como defensores de su territorio, aprender el español para comunicar sus quejas y demandas, al conocer los derechos y leyes que protegen a los pueblos indígenas y al ser líderes e intelectuales indígenas en busca del bien común de sus comunidades.

Con base en los resultados anteriores se confirma la hipótesis de que los movimientos sociales de los tarahumaras se fundamentan en marcos de acción colectiva basados en la diferencia cultural, económica y ecológica que busca alternativas para su desarrollo. Esto al analizar sus discursos sobre el significado

de sus movimientos y al relacionarlos con su cosmovisión, porque los tarahumaras tienen una relación diferente con la naturaleza que los alienta a protegerla y, por otra parte, no buscan una economía capitalista, sino el bienestar de sus comunidades y conservar sus tradiciones. Estos hechos son los que le dan cohesión y guían su movimiento. Y sí buscan ser partícipes en los megaproyectos para obtener beneficios económicos, pero su principal objetivo es mantener dichas diferencias.

La segunda hipótesis, la cual señala que los movimientos sociales de los tarahumaras, en defensa de su territorio por los megaproyectos, han sido opacados por actos de intimidación y violencia lo cual no permite una oposición efectiva que reivindique la disputa territorial en favor de ellos, es rechazada. Se llega a tal conclusión porque, aunque los rarámuri sí han tenido algunos problemas por movilizarse, dichos actos de violencia no han sido el motivo para que su movimiento fracase. De manera contraria, los movimientos de los tarahumaras han sido efectivos y pese a la violencia, han logrado negociaciones que benefician a sus comunidades.

No obstante, los rarámuri continúan con graves problemas frente a los megaproyectos, principalmente de disputa de tierras y de que los acuerdos y las sentencias que los jueces emitieron a sus amparos se cumplan. Esa situación es porque no tienen el reconocimiento legal del territorio; así como por la falta de vías y disposición para hacer cumplir la ley. Por lo cual los tarahumaras continúan las movilizaciones para hacer cumplir sus demandas anteriores y otras nuevas.

En estos casos, los rarámuri continúan buscando lo que Soja (2010) considera justicia espacial, la cual hace referencia a la acción colectiva y política, pues ésta deviene de una lucha por lo espacial, tiene que ver con lo territorial y se da en la búsqueda de una justicia en todos los ámbitos de la vida social, económica, política y ambiental. En estos casos, las minorías y los oprimidos como los tarahumaras sufren los efectos de geografías injustas y a través de la acción colectiva es que se vuelven visibles sus problemáticas y pueden modificarse las estructuras de ventajas o desventajas para dichos grupos.

Dichas conclusiones resultan de comprender el contexto económico, político, social y cultural en que habitan los tarahumaras a partir de los megaproyectos y en contraste a que en sus territorios se generan ganancias extraordinarias, para los tarahumaras esas ganancias no se ven reflejadas en su economía y bienestar social. En tal sentido, se aprecia en los territorios de análisis una acumulación bajo el modelo de desposesión al cual apunta Harvey (2004), con despojos para las comunidades originarias y con profundos impactos negativos para el medio ambiente, así como una legislación muy débil como para defender los derechos de los pueblos indígenas y de la naturaleza.

En este modelo el neoextractivismo de recursos naturales y los grandes proyectos de infraestructura son prioridad para los actores gubernamentales, no se respetan los derechos de los pueblos indígenas y cuya inserción de los tarahumaras a los proyectos de desarrollo es de manera precaria. Ante este panorama resulta lógico un despertar de los rarámuri, como mencionan ellos mismos, su organización y la construcción de un marco de acción colectivo basado en su identidad y cosmovisión, elementos que en conjunto han guiado sus luchas. Se sostiene entonces la necesidad de la resistencia y la movilización social de las comunidades indígenas para hacer cumplir sus derechos y lograr cambios en las injusticias espaciales.

Hasta aquí parece necesario exaltar a los rarámuri para continuar con sus movilizaciones y en la búsqueda de otros proyectos que beneficien a sus comunidades, pero que les permita conservar su medio natural y sus prácticas culturales, tener autogestión, voz y voto en el ordenamiento de sus territorios. En este caso se habla de buscar el posdesarrollo y práctica del buen vivir. De acuerdo con Escobar (2010) el postdesarrollo permite la creación de espacios/tiempo colectivos en los cuales el desarrollo no organiza la vida social y el crecimiento económico no es la meta; en donde se deconstruye lo que ha predominado como desarrollo basado en la modernidad, los mercados y la explotación de la naturaleza —en este caso los megaproyectos—, para dar paso a múltiples formas de sustento, relaciones sociales y prácticas económicas; y en el cual se diseñen políticas desde

distintas cosmovisiones y diálogos interculturales y criterios ecológicos, es decir desde las distintas comunidades tarahumaras.

Así, los rarámuri deben resistir ante los embates de un modelo de desarrollo impuesto y es importante que continúen practicando el buen vivir. Esto como una forma de que las comunidades tarahumaras conserven sus conocimientos tradicionales y al mismo tiempo como una estrategia de reafirmación territorial y cultural que refuerza sus movilizaciones.

También se pueden lograr estas otras formas de vida y bienestar para los rarámuri si en las políticas públicas formuladas para esos territorio se consideran los derechos de la Madre Tierra (Solón, 2017). Ya que si bien, las movilizaciones rarámuri no son reconocidas como ecologistas porque para ellos la legislación que protege el medio ambiente todavía es muy débil, es importante mencionar que con su lucha tratan de proteger a la naturaleza y de una u otra manera eso hace referencia a acciones colectivas ambientalistas.

Es indispensable, además una legislación que salvaguarde el medio ambiente, no sólo en un documento, sino que se lleve a la práctica. Parece importante también que se haga referencia a la etnoecología, que resalta y salvaguarda el patrimonio biocultural de los indígenas y que es compatible con un desarrollo sustentable, con valores y acciones alternativas que lleven a la implementación de propuestas de desarrollo local con la participación de la población originaria.

Finalmente se destaca que en esta investigación se conjugan conceptos teóricos de diferentes corrientes y disciplinas que permiten explicar los movimientos étnico-territoriales de los rarámuri. En otras palabras, se relacionan términos de sociología política, geográficos, antropológicos, entre otros. Se trata de complementar el marco teórico desde varias miradas y no quedarse con conceptos cuadrados, los cuales no alcanzarían a visibilizar la complejidad del problema.

Por ejemplo, se construyó el concepto de movimiento étnico-territorial con las aportaciones de varios autores de disciplinas distintas, cuyas definiciones por sí solas no explican del todo este proceso de movilización. También se caracterizó el

movimiento al relacionar diferentes teorías de los movimientos sociales. Y no sólo se quedó en la descripción del proceso, sino que se intentó llegar hasta identificar y explicar las implicaciones que éste ha tenido en la vida de los rarámuri.

Cabe mencionar que en la metodología empleada, las entrevistas narrativas fueron una herramienta muy valiosa que permitió conocer y distinguir desde el testimonio propio de los rarámuri sus experiencias en los procesos de movilización, cómo se han transformado sus vidas, cultura y territorios. También resultó muy interesante la reconstrucción histórica de las movilizaciones tarahumaras y su representación a través de una línea del tiempo para ubicar a los lectores de manera sintética en estos procesos. Lo mismo sucede con la cartografía elaborada, la cual aporta de manera visual y rápida un panorama de los espacios analizados por sus movilizaciones y la presencia de los megaproyectos en el territorio.

Se señala además que estas comunidades tarahumaras no son las únicas que se están movilizand, existen otras que luchan ante proyectos extractivos forestales o mineros, como las que se presentan en el municipio de Guadalupe y Calvo, donde la violencia ha llevado a la muerte de varios líderes indígenas. Asimismo, se observó al realizar el estado de la cuestión que existen muchas comunidades indígenas en América Latina organizadas contra megaproyectos de todo tipo. Por lo anterior, esta investigación proporciona un referente para futuras investigaciones que puedan abarcar las otras comunidades movilizadas, o bien como caso comparativo o complementario para el análisis de la cultura tarahumara; o como ejemplo de lucha social indígena para otras poblaciones con problemáticas similares.

Así, esta investigación sirve para que casos similares puedan ser analizados y se identifiquen las implicaciones que tienen los movimientos indígenas sobre el territorio y la cultura, es decir son casos que ayudan y generan realidades subjetivas donde sí es posible cambiar algunas cosas y donde las comunidades organizadas pueden participar en los proyectos económicos y sociales sobre sus territorios y buscar alternativas de desarrollo que los beneficie.

Finalmente, a partir de este estudio se identificó la importancia que han tenido las mujeres en los movimientos sociales rarámuri, muchas de ellas como líderes

indígenas, además de contar con el cargo de gobernadora en sus comunidades, por lo cual una línea de investigación que se abre es ¿cuál es el rol de las mujeres en la acción colectiva por la defensa del territorio? ¿qué cambios ha tenido la identidad e ideología rarámuri por la participación de las mujeres en el activismo político?

Otro punto que está pendiente y que se debe investigar es el caso del narcotráfico y el impacto en las comunidades rarámuri, ya que como se mencionó éste tiene un papel importante en la actual configuración de los territorios. El crimen organizado al diversificar sus actividades trabaja para las mineras y en la tala clandestina y mantiene a la población controlada, aunque este tema es delicado se debe hacer cada vez más visible. Y aunque no hay todavía en las comunidades que aquí se abordan acciones colectivas contra la minería por el peligro que representa, en los discursos de los rarámuri se observa la negación que tienen hacia esta actividad y a la tala clandestina; además, como ya se señaló otras comunidades de la Sierra Tarahumara sí luchan contra este tipo de empresas, por ello es importante también estudiar este proceso extractivista y su repercusión aún más violenta en los territorios indígenas de la región.

Otros temas para investigaciones futuras que se reconocen a partir de esta tesis son los distintos proyectos territoriales que las comunidades están trabajando y cómo estos pueden contribuir a su desarrollo. Particularmente, es interesante seguir los pasos de estos proyectos, analizarlos y generar propuestas que coadyuven al bienestar social, económico, cultural y ambiental de los rarámuri.



Fuentes de información

- Abedrapo, E. (2011). *Aspectos Institucionales para el Desarrollo de Megaproyectos de Infraestructura de Transporte en Latinoamérica*. Fondo de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional. Recuperado de <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/5969/int46D1.PDF?sequence=1>
- Aceves, E. (2017). La historia oral y su praxis actual: recursos metodológicos, estrategia analítica y toma de decisiones. En G. Garay y E. Aceves (2017). *Entrevistar ¿para qué? Múltiples escuchas desde diversos cuadrantes*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/CONACYT
- Acosta, A. (2015). El Buen Vivir como alternativa al desarrollo. Algunas reflexiones económicas y no tan económicas. *Política y Sociedad*, 52 (2), pp. 299-330.
- ALAI. (s.f.). América Latina en movimiento. Recuperado de <https://www.alainet.org/es/quienes-somos>
- Alianza Biodiversidad (s.f.). *Biodiversidad*. Recuperado de <http://www.biodiversidadla.org/Alianza-Biodiversidad>
- Alianza Sierra Madre A. C. (s.f.). México: ASMAC. Recuperado de <http://alianzasierramadre.org/es/>
- Almanza, H. y Guerrero, R. (agosto-diciembre, 2014). Paradojas del turismo: entre la transformación y el despojo. Los casos de Mogótavo y Wetosachi, Chihuahua. *Revista de Análisis Turístico*. (18), pp.45-56.
- Almanza, H. (2015). La apropiación de las “tierras vacías”: turismo y despojo a través del proyecto turístico Barrancas del Cobre, en el territorio Rarámuri de Chihuahua. En Marín, G. (Coord.), *Sin tierras no hay paraíso. Turismo, organizaciones agrarias y apropiación territorial en México*. España: PASOS.
- ASMAC, Tierra Nativa y CONTEC A.C. (2016). *Informe sobre derechos territoriales de los pueblos indígenas de la Sierra Tarahumara*. El caso de las comunidades de Bacajípare, Bosques de San Elías Repechique, Choréachi (Pino Gordo), Coloradas de la Virgen, El Mochomo, Huetosachi, Mala Noche y Mogótavo. México: Fundación Christensen.

- Avila, M. G. (2018). *Megaproyectos y despojo del territorio en la región tarahumara* (tesis de licenciatura en geografía). México: UNAM,
- Awé Tibúame. (2020). *Facebook Awé Tibúame, comunidad de Mógotavo*. Recuperado de <https://www.facebook.com/awetibuame/about/>
- Bartolomé, M. (2009). Los laberintos de la identidad: procesos identitarios en las poblaciones indígenas. En L. Valladares, M. Pérez y M. Zarate, *Estados plurales: los retos de la diversidad y la diferencia*. México: Casa Juan Pablos/Universidad Autónoma Metropolitana.
- Bartolomé, M. (1997). *Gente de costumbre y la autodefinición gente de razón: las identidades étnicas en México*. México: Siglo XXI/INI.
- B@UNAM. (s.f.). *Diferencia entre mapa, plano y croquis*. México: CUAED-UNAM.
- Baronnet, B.; Mora, M. y Stahler-Sholk, R. (2011). *Luchas "muy otras". Zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*. México: UAM-X/CIESAS/UNACH.
- Bartra, A y Otero, G. (2008) Movimientos indígenas campesinos en México: la lucha por la tierra, la autonomía y la democracia. En S. Moyo y P. Yeros [coord.] *Recuperando la tierra. El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Bassols, Á. (1986). *Lucha por el espacio social: Regiones del norte y noreste de México*. México: Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM.
- ____ (8a ed.). (2002). *Geografía socioeconómica de México: aspectos físicos y económicos por regiones*. México: Editorial Trillas.
- Bello, Á. (2004). *Etnicidad y ciudadanía en América Latina. La acción colectiva de los pueblos indígena*. Chile: CEPAL
- Benford, R.; Snow, D. y Hunt, S. (1994). Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos. En E. Laraña y J. Gusfield *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociales.
- Bonfil, G. (1987). *México profundo, una civilización negada*. México: Grijalbo.
- Bruckmann, M. (2009). El movimiento indígena latinoamericano. *La ojarasca/La Jornada*. (149), 29 septiembre, 2009.

- Burguete, A.; Villa, W.; Ortiz-T, P.; Chirif, A.; García, P. y Albó, X. (2011). *Movimientos indígenas en América Latina. Resistencia y nuevos modelos de integración*. IWGIA.
- Cabral, A. (1977). El papel de la cultura en la lucha por la independencia. En H. Valera, (1985). *Cultura y resistencia cultural*. México: DGP-SEP.
- Cabrera, R. (2017). Pueblos en resistencia frente al extractivismo de recursos naturales. En J. C. Domínguez, *Megaproyectos, desplazamiento forzado y reasentamiento involuntario en México: testimonios y reflexiones* (pp. 37-52). México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Cajas, J. (1992). *La Sierra Tarahumara o los desvelos de la modernidad en México*. México: CONACULTA.
- Calderón, G. (2009). La geografía como ciencia social. En M. Chávez; O. M. González y M: C. Ventura, *Geografía humana y ciencias sociales: Una relación reexaminada* (pp. 375-402). México: El Colegio de Michoacán.
- CCMSS. (s.f.). Comunidades fuertes, territorios vivos. Recuperado de <https://www.ccmss.org.mx/>
- CEPAL. (noviembre, 2014). *Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos*. Chile: Naciones Unidas. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37050/4/S1420783_es.pdf
- CFE. (octubre, 2012). Construirá CFE el gasoducto El Encino-Topolobampo. México: Boletín de Prensa. Recuperado de <http://saladeprensa.cfe.gob.mx/boletines/show/7981/>
- CIDH. (2009). Derechos de los pueblos indígenas y tribales sobre sus tierras ancestrales y recursos naturales. En *Normas y Jurisprudencia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos*. Doc. 56/09, EUA: OEA. Recuperado de <http://cidh.org/countryrep/TierrasIndigenas2009/Indice.htm>
- CNDH (2015). *Megaproyectos y derechos humanos de los pueblos indígenas*. México: CNDH. Recuperado de <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/02-DH-Pueblos-indigenas.pdf>

- Comunidad7. (febrero 20, 2014). La comunidad de Bacajípare exige a CONAGUA el fin de los vertidos de aguas negras en sus manantiales. Revista digital de actualidad sociocultural. Recuperado de: http://comunidad7.com/not/7234/_la_comunidad_de_bacajipare_exige_a_conagua_el_fin_de_los_vertidos_de_aguas_negras_en_sus_manantiales_ (junio 5, 2014). Venimos a México no por colores, sino por nuestros derechos: Caravana por la Justicia en la Sierra Tarahumara. Revista digital de actualidad sociocultural. Recuperado de: <http://comunidad7.com/not/7715/-ldquo-venimos-a-mexico-no-por-colores-sino-por-nuestros-derechos-rdquo-caravana-por-la-justicia-en-la-sierra-tarahumara/>
- CONABIO. (2014). La biodiversidad en Chihuahua: Estudio de Estado. México, CONABIO.
- CONAPO. (2010). Concepto y dimensiones de la marginación. Recuperado de <http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1755/1/images/01Capitulo.pdf>
- CONEVAL. (2015). Chihuahua, Pobreza municipal 2015. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Chihuahua/Paginas/pobreza_municipal2015.aspx
- CONTEC. (s.f.). Consultoría Técnica Comunitaria A.C. México: CONTEC. Recuperado de <http://kwira.org/>
- CONTEC, (2019). Diagnóstico ambiental comunitario para la evaluación de sitios degradados por actividades turísticas, Bacajípare. México: CONANP/ Fundación Christensen.
- Dávalos, P. (2005). *Pueblos Indígenas, Estado y democracia*. Buenos Aires: CLACSO.
- Dávila, A. (2014). *Centros integralmente planeados (CIPS) en México: las piezas del proyecto turístico de FONATUR*. "VI Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Barcelona-Bogotá". Barcelona: DUOT. Recuperado de <http://hdl.handle.net/2099/15985>

- De Sousa, B. (septiembre, 2001). Los nuevos movimientos sociales. *OSAL. Revista del Observatorio Social de América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, (5), pp.177-184.
- Delgado, G. C. (marzo-abril, 2013). ¿Por qué es importante la ecología política? *Nueva Sociedad*, (244), pp.47-60.
- Diario Oficial de la Federación. (enero, 1992). Decreto por el que se reforma el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México: DOF.
- Díaz, F. (2004). Comunidad y comunalidad. *Diálogos en la acción*, segunda etapa. DGCP, pp. 365-373. Recuperado de <http://rusredire.lautre.net/wp-content/uploads/Comunidad.-y-0comunalidad.pdf>
- Domínguez, J. C. (2015a). *Megaproyectos fallidos en Latinoamérica: sociología histórica y política comparada*. México: Instituto Mora/Contemporánea sociología
- _____. (2015b). Social Movement Discourses and Conditions of Possibility in Bolivia and Mexico. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales UAEM*, (69), pp.151-179.
- _____. (2016). Introducción: los megaproyectos en las discusiones sobre el desarrollo. En J. C. Domínguez y C. Corona (eds.), *Megaproyectos y los dilemas del desarrollo en Latinoamérica* (pp.7-30.). México: Instituto Mora/Contemporánea sociología.
- _____. (2017). Introducción: la historia versus las historias de un megaproyecto. En J. C. Domínguez *Megaproyectos, desplazamiento forzado y reasentamiento involuntario en México* (pp.13-35). México: Instituto Mora/Contemporánea sociología.
- El Colegio de México (2018). *Desigualdades en México 2018*. México: El Colegio de México, Red de Estudios sobre Desigualdades.
- Enríquez, J. (1988). *Análisis geoeconómico del sistema regional de la Sierra Tarahumara*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Escobar, A. (2010). *Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes*. Bogotá. Envión Editores.

- Flyvbjerg, B. (april-may, 2014). What You Should Know about Megaprojects and Why: An Overview. *Project Management Journal*, 45 (2), pp. 6-19. Recuperado de <https://arxiv.org/ftp/arxiv/papers/1409/1409.0003.pdf>
- Gavilán, I. (2018). *Movimientos culturales en defensa del territorio: Extractivismos y megaproyectos en el Altiplano Wirikuta*. México: Universidad de Guadalajara-CIESAS
- Gerhard, P. (1996). La frontera norte de la Nueva España. México, UNAM.
- Giménez, Gilberto. (1994). Los movimientos sociales. Problemas teórico-metodológicos. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. LVI (2), pp. 3-14.
- _____. (junio, 1999). Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, época II, V (9), pp. 25-57.
- _____. (2010). La cultura como identidad y la identidad como cultura. En G. Castellanos; D, Grueso y M, Rodríguez, *Identidad, cultura, política: perspectivas conceptuales, miradas empíricas*. México: Porrúa/Universidad del Valle.
- Gingric, R. y Mora, R. (2016). *Divisadero: Tierra Nativa Rarámuri* (documental). Tierra Nativa A.C.
- Godoy, E. (25 de noviembre, 2016). Indígenas de América, contra megaproyectos que los despojan. *Contralínea* (515). Recuperado de <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2016/11/25/indigenas-de-america-contra-megaproyectos-que-los-despojan/>
- Gómez, A. (2003). La narración política del Movimiento Zapatista. *América Latina Hoy*, (33), pp.39-62.
- Gómez, A; Wagner, L; Torres, B; Martín, F. y Rojas F. (octubre, 2014). Resistencias sociales en contra de los megaproyectos hídricos en América Latina. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, (97), pp. 75-96. Recuperado de <https://www.erlacs.org/articles/9797/galley/10261/download/>
- Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. En F. R. Dávila, J. Schuldt, A. Acosta, et al. (eds.), *Extractivismo, política y sociedad* (pp. 187-225). Quito: Centro Andino de Acción Popular/Centro Latinoamericano de Ecología Social. Recuperado de <http://www.gudynas.com/pu>

blicaciones/GudynasNuevoExtractivismo10Tesis09x2.pdf

- Guerrero, M.; Villalobos, D. y Carrillo, H. (2015). *Política forestal y ambiental en México y su aplicación en la Sierra Tarahumara en torno al PSA y REDD+*. México: CONTEC A.C-Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano. Recuperado de <http://kwira.org/wpcontent/uploads/folletopsare>
- _____. (2016). *El Gasoducto El Encino–Topolobampo: El derecho a la consulta a los rarámuri*. México: CONTEC A.C/Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano/Pan para el Mundo.
- Guerrero, M.; Villalobos, D. y Quintana, C. (2016). *Análisis comparativo de tres consultas en la Sierra Tarahumara*. México: CONTEC/CECADDHI/Fundación Heinrich Böll.
- Gutiérrez, N. (2012). *Mitos nacionalistas e identidades étnicas: los intelectuales indígenas y el Estado mexicano*. México: UNAM-IIS.
- _____. (2013). *Etnicidad y conflicto en las Américas: Violencia y activismo político*. México: UNAM, IIS.
- Haesbaert, R. (2007). *El mito de la desterritorialización: del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*. Río de Janeiro: Bertrand Brasil. Trad. Aichino, L.; Cisterna, C. y Pedrazzani, C. Departamento de Geografía, FFyH-UNC.
- Harvey, D. (1989). *La condición de la posmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- _____. (2001). *Espacios del capital*. Madrid, Akal.
- _____. (2004). *El “nuevo” imperialismo: Acumulación por desposesión*. Madrid: Akal.
- _____. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid:Akal.
- Harvey, N. (2000). *La rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra y la democracia*. México: ERA.
- Ibarra, M. V. y Talledos, E. (2016). *Megaproyectos en México: Una lectura crítica*. México: Facultad de Filosofía y Letras-UNAM/Itaca.
- INEGI. (2010) Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010. Chihuahua. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825002084>



- _____. (2015). Tabulados de la Encuesta Intercensal. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>
- _____. (2015). Síntesis de información Geográfica del estado de Chihuahua. Recuperado de <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/chih/territorio/relieve.aspx?tema=me&e=08>
- INPI. (2010). Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2010. Recuperado de <https://datos.gob.mx/busca/dataset/poblacion-indigena-por-municipio>
- _____. (2015a). Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. Recuperado de <https://www.gob.mx/inpi/articulos/indicadores-socioeconomicos-de-los-pueblos-indigenas-de-mexico-2015-116128>
- _____. (2015b). *Atlas de los pueblos indígenas de México. Estadísticas tarahumaras*. INPI. Recuperado de http://atlas.inpi.gob.mx/?page_id=1999
- Jelin, E. (2003). La escala de acción de los movimientos sociales. En E. Jelin (comp.), *Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales* (pp. 25-60). Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Lara, F. (2016). *Las luchas sociales en defensa de las culturas originarias, 2009-2014* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio*. Paris: Anthropos.
- Leff, E. (2006). La ecología política en América Latina. Un campo en construcción. En H. Alimonda, *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO,
- Ley de Hidrocarburos (agosto, 2014). Ley de hidrocarburos. México: DOF.
- Ley Forestal (diciembre, 1992). Ley Forestal. México: DOF.
- Ley Minera (junio, 1992). Ley minera. México: DOF.
- Leyva, X. (1999). De Las Cañadas a Europa: niveles, actores y discursos del Nuevo Movimiento Zapatista (1994-1997). *Desacatos. Revista de Antropología Social*, (1), pp.56-87. Recuperado de <http://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/1274>

- Lomas, E. (1 de mayo, 2015). Bloquean tarahumaras obras de gasoducto Chihuahua, México. *Reforma*. Recuperado de <https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=940057>
- López, F. (2006). Rostros y caminos de los movimientos indígenas en México. En B. Canabal; G. Contreras y A. León (coord.), *Diversidad rural: estrategias económicas y procesos culturales* (pp. 269-291). México, UAM-X
- McAdam, D. (1999). *Proceso político y el desarrollo de la insurgencia negra, 1930-1970*. Chicago: La prensa de la Universidad de Chicago
- Mançano, B. (2005). Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales: Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales. *Revista Nera*, 8(6), pp. 14-34. Recuperado de <http://web.ua.es/en/giecryal/documentos/documentos839/docs/bmfunesp-5.pdf>
- Mançano, B. (2008). *Sobre la tipología de los territorios*. Recuperado de <http://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/bernardo-tipologia-de-territorios-espanol>
- Mancera, F.; Domínguez, A. y Herrera, A. (1998). Impactos Culturales del Plan Maestro Barrancas del Cobre. México: Cuadernos del solar/Instituto Chihuahuense de la Cultura.
- Martínez-Alier, J. (abril, 1992) El ecologismo de los pobres. *Revista Envío. Información sobre Nicaragua y Centroamérica*, (125). Nicaragua: Universidad Centroamericana. Recuperado de <https://www.envio.org.ni/articulo/718>
- Martínez, E. (2018). *Si a la vida, no a la minería: la oposición de Capulálpam de Méndez a las actividades mineras en la Sierra Juárez de Oaxaca, 2005-2013* (Tesis de maestría). México: Instituto Mora.
- Martínez, M. I. (agosto, 2018). Kari Igomari Niwara. La casa es de las mujeres, 1981-1995. Las mujeres rarámuri como agentes de cambio ante el desarrollo institucional en la Sierra Tarahumara. *Secuencia*, (102).
- Martínez, V.; Almanza, H. y Urteaga, A. (2006). *Diagnostico sociocultural de diez municipios de la Sierra Tarahumara*. México: Alianza Sierra Madre A.C. Recuperado de http://alianzasierramadre.org/images/en/downloads/diagnostico_sociocultutal.pdf

- Martínez, E. y Zamosc, L. (1996). Modernización agraria y participación política campesina en América Latina: una visión de conjunto. En M. Chiriboga; L. Zamosc y E. Martínez (coords.) *Estructuras agrarias y movimientos campesinos en América Latina (1950-1990)* (pp. 11-24). Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España.
- Melé, P. (2016). ¿Qué producen los conflictos urbanos? En F. Carrión, J. Erazo (coord.), *El derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política* (pp. 127-158). México: UNAM/CRDI.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- Meneses A.; Demanet, A.; Baeza, C. y Castillo, J. (2012). El Movimiento Zapatista: Impacto político de un discurso en construcción. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, X (16), pp.151-174. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=960/96024266008>
- Merlinsky, G. (2015). Los conflictos ambientales y el debate público sobre el desarrollo en Argentina. *Revista ciencia e Investigación*, 65(3), pp.5-17.
- Meza, M. (2001). *San José Baqueachi: historia de un ejido tarahumara que se resiste al despojo de sus tierras*. México: Instituto Chihuahuense de la Cultura.
- Molinari, C. y Porras, E. (2001). *Identidad y cultura en la sierra Tarahumara*. México: INAH.
- Mondaca, E. (2013). La re-existencia Mapuche frente al extractivismo forestal en un contexto de neoliberalismo armado. En G. Delgado, *Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socio-ambiental* (pp. 19-42). Buenos Aires: CLACSO.
- Mongabay. (enero, 2019). Pueblos indígenas latinoamericanos: 10 historias de su lucha por el territorio en el 2018. *Mongabay Latam periodismo independiente*. Recuperado de <https://es.mongabay.com/2019/01/pueblos-indigenas-lucha-por-territorio-2018/>
- Montanero, M. (2010). *¿Exclusión o integración? La promulgación de la Ley Creel en la Sierra Tarahumara*. México: El Colegio de Chihuahua.

- Moreno. J. L. (mayo-junio, 2015). La lucha por el agua de los yaquis. *Diario de Campo Tercera época CONACULTA/INAH*, 2 (8), pp.13-19. Recuperado de http://cmdpdh.org/wp-content/uploads/2016/03/diario_de_campo_8.pdf
- Muñoz, G. (2008). El fuego y la palabra: Una historia del movimiento zapatista. México: CITY LIGHTS.
- Naciones Unidas. (2018). Cerrando la brecha. Recomendaciones para la implementación de los derechos de los pueblos indígenas en México. Informes derivados de las misiones oficiales de las Relatorías Especiales sobre los derechos de los pueblos indígenas. Victoria Tauli-Corpuz, 2018 y Rodolfo Stavenhagen, 2003. México: ONU. Recuperado de http://hchr.org.mx/images/doc_pub/InformeRel_PueblosIndigenas2019_web.pdf
- Núñez, S.; Herrera, F. y Flores, M. (2018). *Extractivismo y resistencia comunitaria en Honduras*. Honduras: Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras, Organización Fraternal Negra Hondureña y Jubileo Sur Américas y Transnational Institute. Recuperado de <https://www.tni.org/es/publicacion/extractivismo-y-resistencia-comunitaria-en-honduras>
- OCMAL. (2019). ¿Agua o Minería? Resistencias comunitarias en América Latina. Recuperado de <https://www.ocmal.org/>
- OIT. (1989) Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. México: Cuadernos de legislación indígena.
- ONU. (2007). Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (DNUDPI). Recuperado de https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf
- Olvera, M. (2016). Megaproyectos de presas en México. Del desplazamiento forzado a la resistencia, 1950-2012. En M. V. Ibarra y E. Talledos, *Megaproyectos en México: Una lectura crítica*. México: Facultad de Filosofía y Letras-UNAM/Itaca.
- Orozco, M. (2006). *Tarahumara, una antigua sociedad futura*. México: Instituto Chihuahuense de la Cultura.
- Ortega, J. (2000). Los procesos espaciales, diferenciación y desigualdad. En J. Ortega, *Los Horizontes de la Geografía* (pp. 525-540). Barcelona: Ariel.

- Otero, M. (1995), Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana. En M. Otero, Obras (vol. 1), México: Porrúa (1ra. Ed. 1842).
- Ortiz, L. (octubre, 2002). Revolución y rebeldía. La marcha del ejército zapatista y liberación nacional hacia la Ciudad de México. *Revista de Estudios Sociales*, (13). Recuperado de <http://journals.openedition.org/revestudsoc/26963>
- Patiño, P. C. (2019). *Despojo y luchas jurídico-políticas en la Sierra Tarahumara: experiencia de tres comunidades indígenas tras el paso del Gasoducto El Encino-Topolobampo, por su territorio* (Tesis de Maestría en antropología social). México: CIESAS.
- Pierri, N. (2005). Historia del concepto de desarrollo sustentable. En G. Foladori y N. Pierri (Coords.). *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable* (pp. 27-81). Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa/UAZ.
- Pintado, A. (2015). Peritaje sobre el impacto social, espiritual, cultural y sobre medio ambiente que la construcción del Aeropuerto Regional “Barrancas del Cobre-Creel”, produjo y producirá sobre la comunidad “Bosques San Elías-Repechike”. Recuperado de https://www.academia.edu/31178684/Peritaje_sobre_el_impacto_social_espiritual_cultural_y_sobre_medio_ambiente_que_la_construcci%C3%B3n_del_Aeropuerto_Regional_Barrancas_del_Cobre
- Pintado, A. (2004). *Tarahumaras. Pueblos indígenas del México contemporáneo*. México: CDI/PNUD.
- Pleyers, G. (2018). *Movimientos sociales en el siglo XXI: perspectivas y herramientas analíticas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Ponce. N. (18 junio, 2020). Comunidades indígenas acusan "crimen de Estado" contra activista en Chihuahua. *Milenio*. Recuperado de <https://www.milenio.com/estados/chihuahua-acusan-crimen-muerte-activista-indigena>
- Quijano, A. (enero-abril, 2006). El "Movimiento indígena" y las cuestiones pendientes en América Latina. *Argumentos (México)*, 19(50), pp.51-77. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952006000100003&lng=es&tlng=es.

- Quintana, V. (diciembre, 2014). Los Repechiques rescatan la esperanza. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2014/12/05/opinion/02>
- Quiroz, J. (2008) *Resistencia y Dominación: Los efectos de la modernización en la Sierra Tarahumara* (Tesis de maestría). México: FLACSO.
- Ramírez, J. (2008). Movimiento campesino en México en el marco del neoliberalismo económico. En J. Ramírez y A. Arias, *Armonización de los movimientos campesinos en México (1990-2007)*. *Desarrollo nacional, cuestión agraria y la pequeña producción mercantil rural*. México: Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria/ Cámara de Diputados.
- Ramírez, S. (2007). *Derechos indígenas y redes de mediación política en la Tarahumara: Los actores sociales y su interrelación en el conflicto territorial de Pino Gordo por la tierra y el bosque* (Tesis de doctorado). México: FLACSO.
- Red en Defensa de Territorios Indígenas de la Sierra Tarahumara. (s.f.). Defensa Tarahumara. Recuperado de <https://es.defensatarahumara.org/>
- Rodríguez, N. (marzo, 2018). Los megaproyectos y los pueblos indios y negros en América Latina. Contexto de un atlas. México: PUIC-UNAM, sede Oaxaca. Recuperado de <http://www.puicmezinal.unam.mx/docs/IntroAtlas.pdf>
- Rodríguez, J. (2008). Los movimientos indígenas en América Latina resistencias y alteridades en un mundo globalizado. *Gaceta de Antropología*, 24(2) Art. 37. Recuperado de https://www.ugr.es/~pwlac/G24_37Javier_Rodriguez_Mir.
- Rojo, S. (1996). Los usos de la historia: memoria y olvido en los comunicados del EZLN. *Perfiles latinoamericanos: FLACSO*, 5 (9), pp.153-172. Recuperado de <https://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/419>
- Saade, M. (2013). *Desarrollo minero y conflictos socioambientales. Los casos de Colombia, México y el Perú*. CEPAL-Serie Macroeconomía del Desarrollo N° 137. Chile: Naciones Unidas. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5369/LCL3706_es.pdf

- Sack, R. D. (1991). El significado de la territorialidad. En P. Pérez (comp.), *Región e historia en México, 1700-1850*, (pp. 194-204). Antologías universitarias. México: Instituto Mora/UAM.
- Saltos, N. (junio, 2001). Movimiento indígena y movimientos sociales: Encuentros y desencuentros. *Publicación mensual del Instituto Científico de Culturas Indígenas*, 3 (27). Recuperado de <http://icci.nativeweb.org/boletin/27/saltos>.
- Sámano, M. Á. (enero-febrero, 2017). Movimientos de resistencia campesina contra los megaproyectos y el modelo extractivista. *El Cotidiano*, (201), pp.7-16. México: UAM-Azcapotzalco.
- Sánchez, A. (enero-febrero, 2017). Territorio, extractivismo y (des)ciudadanía en América Latina. *El Cotidiano*, (201), pp. 17-26. México: UAM-Azcapotzalco.
- Santos, M. (1978). *Por una Geografía noeva*. Sau Pablo: HUSITEC.
- _____. (1985, septiembre). Espacio y Método. *Geocrítica* (65), pp. 5-27.
- _____. (1986). *El presente como espacio*. Trad. Trad. Martínez, Raymundo. Sau Pablo: HUSITEC.
- _____. (1993). Los espacios de la globalización. En *Anales de la Geografía de la Universidad Complutense* (pp. 69-77). N° 13. Madrid, España: Editorial Complutense.
- Sariego, J. (septiembre, 2001). Algunas alternativas para el ecoturismo en la Sierra Tarahumara. *Ponencia presentada en el Encuentro Internacional Ciudades pequeñas, patrimonio grande*. Chihuahua.
- _____. (2002). *El Indigenismo en la Tarahumara. Identidad, Comunidad, Relaciones Interétnicas y Desarrollo en la Sierra de Chihuahua*. México: SEDESOL/INI/CONACULTA/INAH.
- _____. (2009). *La comunidad indígena en la Sierra Tarahumara*. México: El Colegio de Michoacán.
- Schneider, S. y Peyré, I. (2006). Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales. En *Desarrollo Rural: Organizaciones, Instituciones y Territorio* (pp.71-102). Aires: Ciccus.

- SCJN. (2014). Protocolo de Actuación para quienes imparten justicia en casos relacionados con proyectos de desarrollo e infraestructura. México: Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Schlosberg, D. (2011). Justicia ambiental y climática: De la equidad al funcionamiento comunitario. *Ecología Política*, (41), pp. 25-35.
- SECTUR. (2014). Programa regional Mar de Cortés-Barrancas del Cobre. Recuperado de <http://www.sectur.gob.mx/programas/programas-regionales/mar-de-cortes-barrancas-del-cobre/>
- SGM. (2001). Anuario Estadístico de Minería Mexicana. Recuperado de http://www.sgm.gob.mx/productos/pdf/Anuario_2000.pdf
- _____. (2018). Cartografía Minera de México. Chihuahua. Recuperado de <https://portalags1.economia.gob.mx/arcgis/apps/webappviewer/index.html?id=1f22ba130b0e40d888bfc3b7fb5d3b1b>
- _____. (2019). Anuario Estadístico de Minería Mexicana 2018. Recuperado de: http://www.sgm.gob.mx/productos/pdf/Anuario_2018_Edicion_2019.pdf
- Soja, E. (2010). Seeking spatial justice. USA: University of Minnesota Press.
- Solón, P. (2017). Alternativas sistémicas. La Paz: Fundación Solón-Attac France-Focus on the Global South.
- Stahler-Sholk, R. (2015). Resistencia, identidad, y autonomía: La transformación de espacios en las comunidades zapatistas. *Revista pueblos y fronteras digital*, 10(19), pp.199-227. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2015.19.51>
- Stavenhagen, R. (enero-abril, 2001). Conflictos étnicos y estado nacional: conclusiones de un análisis comparativo. *Estudios Sociológicos*, XIX (1), pp. 3-25. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=598/59855101>
- Svampa, M. (2013). Consenso de los Commodities y lenguaje de valoración en América Latina. *Revista Nueva Sociedad*, (244).
- Svampa, M. y Viale, E. (abril, 2017). Continuidad y radicalización del neoextractivismo en la Argentina. *La revista del Plan Fénix Voces*, 8(60), pp.27-35.

- Talledos, E. (2016). Megaproyectos turísticos en México: el caso de los Centros Integralmente Planeados. En M. V. Ibarra y E. Talledos. (Eds.), *Megaproyectos en México: Una lectura crítica*. México: Facultad de Filosofía y Letras-UNAM/Itaca.
- Tarrow, S. (ed. 2da) (2004). *Poder en movimiento*. Nueva York: Cambridge Cambridge, (1ra. Ed.1994).
- _____. (2005). *The New Transnational Activism*. USA, N. Y.: Cambridge University Press
- _____. (ed. 3ra) (2011). *Power in movement: social movements and contentious politics*. Nueva York: Cambridge.
- TeleSUR. (s.f.). Tarahumaras. Los guardianes del bosque. Multimedia de comunicación latinoamericano. Recuperado de <http://www.telesurtv.net/pages/Especiales/Tarahumara/index.jsp#fifthSection/2>
- Tiempo la noticia digital. (julio, 2019,). Periódico digital: Tiempo la noticia digital, 12 de julio. Recuperado de http://www.tiempo.com.mx/noticia/cierran_aeropuerto_de_creel_denuncian_invasion_de_tierras_julio_2019_local/
- Tierra Nativa A.C. (s.f.). Tierra Nativa. México. Recuperado de <http://www.tierranativa.org/index.php?IDDT=1&OPT2=-1&NIVEL1=>
- Tierra Nativa. (dic, 2012). Ordenamiento Eco-Cultural y Eco-Turístico de la Comunidad Indígena de Mogótavo Mpio. de Urique, Chihuahua. Estudio PROCODES, elaborado para el Comité Pro-Obra de Mogótavo.
- Tilly, C. y Wood, L. (2010). *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Tobón, M. (enero-junio, 2018). Nuestro futuro es nuestro pasado. Explotación de oro, medioambiente y resistencia indígena en el medio río Caquetá. *Maguare. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia* 32. (1). pp. 139-170.
- Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista Colombiana de Sociología*, (27), pp. 255-278.
- TGNN. (enero, 2015). *Memoria técnico-descriptiva. Proyecto: Gasoducto El Encino-Topolobampo*. Recuperado de https://transparencia.energia.gob.mx/transparencia_focalizada/archivos/MemoriaTecnica%20Descriptiva.pdf

- Vaca, J. (2003). *Rarámuri: el lugar de la vida y la muerte*. México: Instituto Chihuahuense de la Cultura/Solar colección.
- Valdivia, F. (2013). *Las Barrancas del Cobre en la Sierra Tarahumara: contradicciones del reconocimiento de la diversidad cultural en un contexto neoliberal* (tesis de maestría). México: CIESAS.
- Valladares, L. (diciembre, 2017). El despojo de los territorios indígenas y las resistencias al extractivismo minero en México. *E-cadernos CES*, (28). Recuperado de <http://journals.openedition.org/eces/2291>
- _____. (julio-diciembre, 2018). El asedio a las autonomías indígenas por el modelo minero extractivo en México. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Ciudad de México: UAM-I* (85), pp. 103-131.
- Vargas, X. (2007). *¿Cómo hacer investigación cualitativa? Una guía práctica para saber qué es la investigación en general y cómo hacerla*, con énfasis en las etapas de la investigación cualitativa. México. Editorial Etxeta.
- Villagrán, C.; Garibay, C.; Sará, F. y Lobos, F. (2007). *Conflictos étnicos y Etnonacionalismos en las Américas*. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.
- Yashar, D. (octubre, 1998). Indigenous Movements and Democracy in Latin America. *Comparative Politics. Programs in Political Science*, University of NY, 31 (1), pp. 23-42. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/422104>.
- Zibechi, R. (2007). *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*. Lima: Programa Democracia y Transformación Global/Fondo Editorial Facultad de Ciencias Sociales.
- Zibechi, R. (enero, 2003). Los movimientos sociales de América Latina: tendencias y desafíos. *Revista OSAL*, (9). Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal9/zibechi.pdf>

Anexos

Anexo 1. Entrevista guía para los participantes del movimiento rarámuri

Fecha: _____

Municipio y localidad (comunidad): _____

Datos generales

Nombre

Edad

Dónde vive

Ocupación

Movimientos sociales

-Antecedentes

Platícame sobre ti ¿quién eres?

¿Cómo era el lugar dónde creciste?

-Quejas

¿Qué motivó en tu comunidad la resistencia social? (importancia del territorio)

-Organización

¿Cómo fue el proceso de organización para defenderse de la construcción y los impactos del aeropuerto de Creel (del parque Barrancas del Cobre o del gasoducto El encino-Topolobampo)?

-Aliados

¿Quiénes participaron en esa organización?

¿Qué instituciones u organizaciones (individuos, académicos, expertos) los han apoyado en su lucha?

-Repertorios de movilización

¿Cómo se han manifestado? (marchas, bloqueos, toma de obras)

¿Qué otras actividades han realizado a lo largo de su lucha?

-Objetivos

¿Qué es lo que querían lograr con su lucha? (importancia del territorio)

-Implicaciones de los movimientos sociales

¿Qué problemas han tenido por organizarse?

¿Al movilizarse qué han ganado?

¿Desde que iniciaron su resistencia social, cómo ha cambiado tu vida?

Anexo 2. Entrevista guía para las asociaciones civiles que apoyan los movimientos rarámuri

Fecha: _____

Municipio y localidad: _____

Datos generales

Nombre:

Edad:

Nombre de la organización:

Dónde se ubican:

A qué se dedica la organización:

A qué comunidades apoyan:

-Movimientos sociales (organización)

¿Desde cuándo apoyan a las comunidades tarahumaras y por qué?

¿Cómo apoyan a las comunidades tarahumaras?

¿Cómo fue el proceso de construcción del aeropuerto de Creel, del parque Barrancas del Cobre y del gasoducto el Encino-Topolobampo?

¿Por qué las comunidades decidieron movilizarse para detener esos trabajos?

¿Cuándo empiezan a movilizarse los rarámuri para detener los megaproyectos?

¿Cómo fue el proceso de organización para movilizarse contra la construcción del aeropuerto de Creel (parque Barrancas del Cobre o gasoducto el Encino-Topolobampo)?

¿Quiénes participaron en esa movilización?

¿Quiénes participan actualmente?

¿Qué otras instituciones apoyan las movilizaciones de los tarahumaras?

¿Qué es lo que querían lograr con su lucha? (importancia del territorio)

¿Cómo se han manifestado?

¿Qué otras actividades han realizado a lo largo de su movilización?

¿Cómo documentan sus movilizaciones?

-Implicaciones por sus movimientos sociales

¿Ustedes y los tarahumaras, qué problemas han tenido por movilizarse?

¿Al movilizarse, qué demandas han ganado?

¿Desde que iniciaron su organización, cómo ha cambiado la vida de los rarámuri?

¿Cuáles son sus demandas actuales?

Anexo 3. Características físico-geográficas del territorio de Urique y Bocoyna

Los municipios de Urique y Bocoyna se localizan en la Sierra Tarahumara, una región natural que se ubica al suroeste del estado de Chihuahua, conformada por una cadena de montañas y barrancas. La región Tarahumara comprende los municipios de Bocoyna, Balleza, Carichi, Guachochi, Nonoava, Guerrero, Gómez Farías, Matachic, Madera, Batopilas, Chínipas, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Maguarichi, Morelos, Moris, Ocampo, Temósachi, Uruachi y Urique. Todos estos municipios cuentan con una gran cantidad de población indígena rarámuri. Esta población se encuentra distribuida por toda la sierra, junto con población mestiza.

Bocoyna tiene una superficie de 2 mil 710.11 km², mientras que Urique se extiende 3 mil 326.47 km². El clima predominante es templado subhúmedo, alcanza hasta 40°C durante el verano en las zonas de barrancas, en contraste con las regiones más altas donde se llega a -5°C durante el invierno. Este territorio cuenta con una amplia biodiversidad, como lo son las miles de hectáreas de bosque, en los que destacan el pino, encino, bosque mixto y táscate; y el bosque tropical o selva baja caducifolia, localizada en las barrancas, además de los pastizales naturales en las mesetas y el pastizal inducido. (INEGI, 2015; CONABIO, 2014).

Otros recursos naturales presentes en esta región son los yacimientos minerales de plomo, zinc, plata, cobre y oro (INEGI, 2015). En relación con el uso del suelo, éste es principalmente agrícola y de ganadería extensiva. Por otro lado, están las actividades extractivas como la forestal y la minería. Asimismo, el paisaje natural representa un recurso atractivo para el desarrollo del turismo, destacando las pronunciadas barrancas y elevaciones, como Barrancas del Cobre. Todas estas riquezas naturales han atraído, desde hace siglos hasta el presente a actores nacionales y extranjeros que buscan acumular capital, mediante la explotación de los recursos y el territorio, no sólo en los municipios de Urique y Bocoyna, sino en toda la Tarahumara como se observa en el mapa 1 (Avila, 2018).

Anexo 4. Conformación de los territorios tarahumaras y resistencias durante la época Colonial y el Porfiriato

El primer asentamiento español en territorio tarámuri se cree que fue en Santa Barbara en 1536, éste propiciado por la búsqueda de minerales y para la evangelización de los pueblos. El territorio de los tarahumaras o conocido en la época Colonial como “el país tarahumara” formaba parte del gobierno de la Nueva Vizcaya conformado en 1562, que comprendía los territorios no conquistados más allá de la Nueva Galicia.

Los tarahumaras formaron parte de un enclave de indios y nunca fueron sometidos por completo, aunque sí fueron afianzados por los jesuitas a través de las misiones. Los indígenas se mantenían como comunidades autónomas con su propio gobierno, pero supervisadas por la iglesia y burocracia española. Para ello, nombraron generales o capitanes mayores indígenas que fungirían como intermediarios entre los pueblos. En esta época, la encomienda para los indios no fue más que mano de obra no remunerada o muy barata para la agricultura, la ganadería y la minería. (Gerhard, 1996; Montanaro, 2010).

Así, poco a poco con los nuevos asentamientos en la Sierra Tarahumara, tanto el clero como los ganaderos y agricultores mestizos despojaron a los indígenas de las mejores tierras para poblarlas, estos eventos no sin enfrentamientos que duraron varios años. Los mestizos formaron enormes latifundios y monopolizaron las tierras y el agua. También la extracción de los minerales fue la principal actividad económica de la Nueva Vizcaya y a partir de esta actividad también se constituía el comercio y las actividades agropecuarias que servían para abastecer los reales de minas (Gerhard, 1996; Vaca, 2003).

Los principales Reales de Minas en el territorio tarahumara fueron: Parral, Urique, Batopilas, Chinipas y Cosihuiriáchic. Estos espacios tuvieron un gran auge en la Colonia y después de agotarse la bonanza quedaron como pueblos fantasmas hasta la época del porfiriato donde muchas antiguas minas se reabrieron (Gerhard, 1996).



Para el siglo XX, en Chihuahua se apoyó la dictadura porfirista bajo el monopolio de la familia Creel-Terrazas; este estado aportaba grandes ganancias económicas por su minería, ganadería y la explotación forestal, además de las industrias. Este territorio era tan importante económicamente que se conformó una red de comunicación ferroviaria. Además, hubo una creciente inversión extranjera para el desarrollo de la actividad industrial y para la creciente industria forestal. Ante el impulso de estas actividades económicas, así como de la vía ferroviaria, los tarahumaras iban perdiendo más tierras que para ellos eran consideradas sagradas (Vaca, 2003; Montanaro, 2010).

Otro proceso importante que tuvo implicaciones sobre el territorio de los tarahumaras fue la promulgación de la Ley Creel en 1906, ésta tenía como fin el mejoramiento y aculturamiento de los tarahumaras, pero tenía como trasfondo, según Montanaro (2010), el despojo de tierras a los rarámuri por la vía legal y su utilidad como mano de obra. En esta época Enrique Creel estaba como gobernador interino del estado de Chihuahua y quería impulsar la industria, ya que su familia era de los principales inversionistas. Sin embargo, esta Ley no tuvo gran alcance, gracias a que después llegó la Revolución Mexicana. Y así durante la colonia y el porfiriato más tierras de los tarahumaras pasaba a manos de mestizos y empresarios que saquearon los recursos naturales desde entonces.

